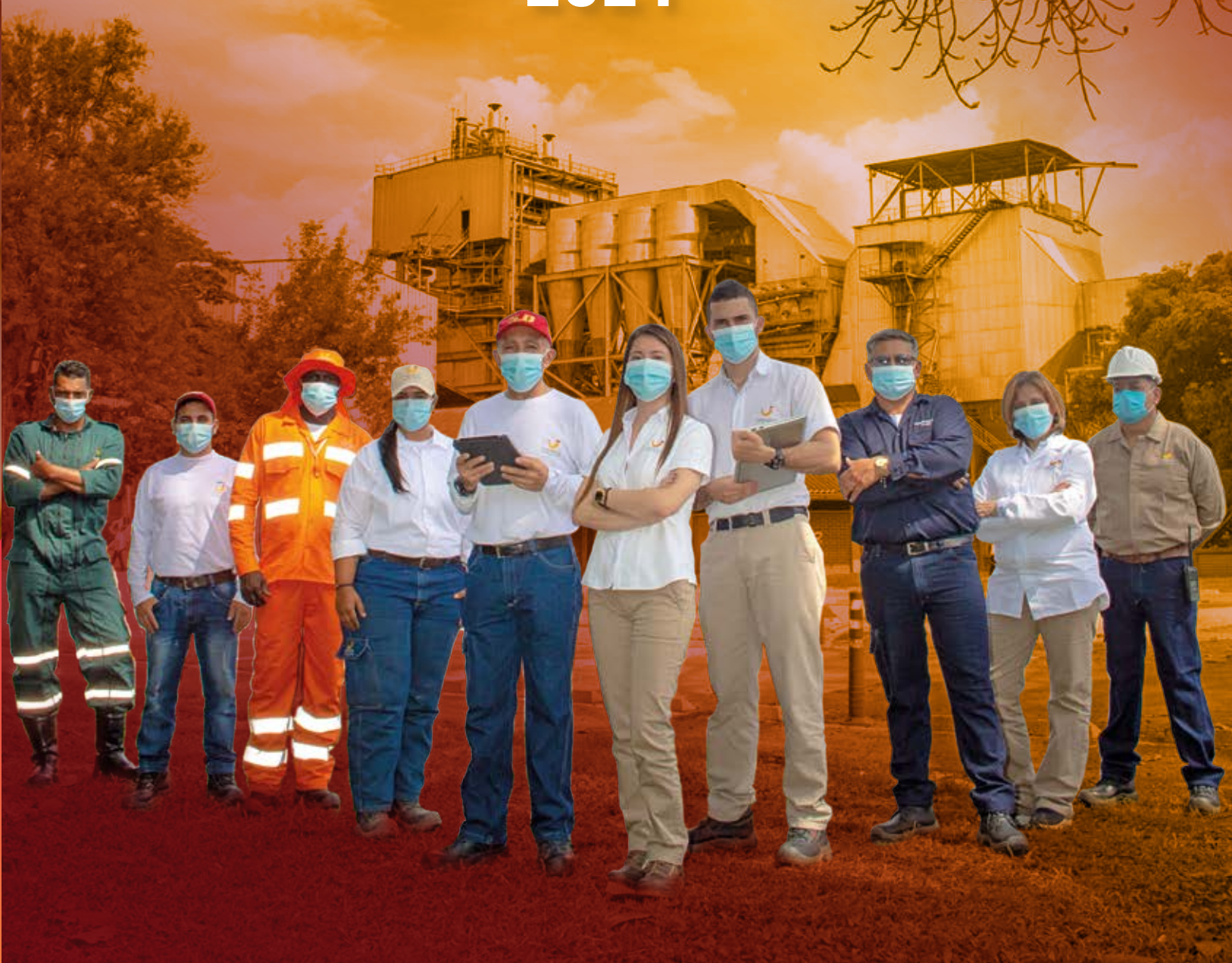




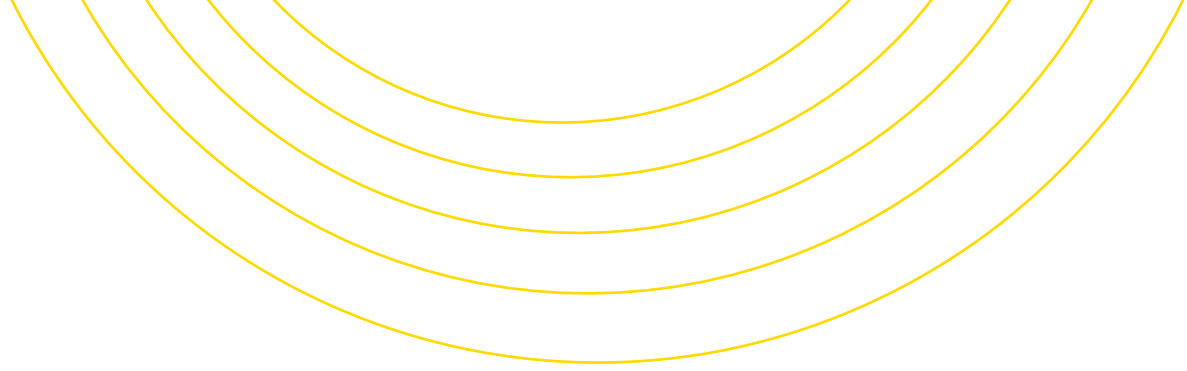
mayagüez

# Informe ANUAL 2021









*Informe*  
**ANUAL**  
2021



# Informe ANUAL 2021

**EMITIDO POR**  
Mayagüez S. A.

## CRÉDITOS

**DIRECCIÓN**  
Gerencia de Relaciones  
Industriales y Talento  
Humano

**COORDINACIÓN EDITORIAL  
Y PRODUCCIÓN**  
División de Comunicaciones y  
Gestión Social

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
El Bando Creativo

## DATOS DE CONTACTO

**PLANTA - CANDELARIA**  
PBX: (602) 3692300

Santiago de Cali, 2022

© Mayagüez S. A., 2022

Disponible en formato PDF en:  
[www.ingeniomayagüez.com](http://www.ingeniomayagüez.com)



mayagüez





# Tabla DE CONTENIDO

Junta directiva.....	5
Informe de gestión de la junta directiva y del gerente general a la asamblea general de accionistas.....	6
Certificación del representante legal y contador de Mayagüez S. A. ....	38
Estados de situación financiera separados.....	40
Estados de resultado integral separados.....	42
Estados de otros resultados integrales separados.....	43
Estados de cambios en el patrimonio neto separados.....	44
Estados de flujo de efectivo separados.....	45
Informe del revisor fiscal.....	47
<b>Nota 1.</b> Entidad que reporta.....	56
<b>Nota 2.</b> Bases de presentación.....	56
<b>Nota 3.</b> Políticas contables significativas.....	57
<b>Nota 4.</b> Juicios y estimaciones contables críticas.....	81
<b>Nota 5.</b> Cambios normativos.....	83
<b>Nota 6.</b> Determinación de valores razonables.....	88
<b>Nota 7.</b> Instrumentos financieros.....	89
<b>Nota 8.</b> Efectivo y equivalente de efectivo.....	93
<b>Nota 9.</b> Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	94
<b>Nota 10.</b> Cuentas por cobrar partes relacionadas.....	97
<b>Nota 11.</b> Inventarios.....	98
<b>Nota 12.</b> Activos por impuestos corrientes.....	99
<b>Nota 13.</b> Activos biológicos.....	99
<b>Nota 14.</b> Otros activos financieros.....	102
<b>Nota 15.</b> Otros activos no financieros.....	104
<b>Nota 16.</b> Activos mantenidos para la venta.....	104
<b>Nota 17.</b> Inversiones en subsidiarias y asociadas.....	106
<b>Nota 18.</b> Propiedad, planta y equipo.....	111

<b>Nota 19.</b> Activos intangibles.....	114
<b>Nota 20.</b> Impuestos diferidos.....	115
<b>Nota 21.</b> Derecho de uso de activos.....	123
<b>Nota 22.</b> Préstamos.....	126
<b>Nota 23.</b> Obligaciones por arrendamientos financieros.....	128
<b>Nota 24.</b> Pasivos por arrendamiento.....	129
<b>Nota 25.</b> Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	131
<b>Nota 26.</b> Cuentas por pagar partes relacionadas.....	132
<b>Nota 27.</b> Pasivos por impuestos corrientes.....	133
<b>Nota 28.</b> Beneficios a empleados.....	141
<b>Nota 29.</b> Otras provisiones.....	144
<b>Nota 30.</b> Otros pasivos financieros.....	146
<b>Nota 31.</b> Otros pasivos no financieros.....	147
<b>Nota 32.</b> Patrimonio de los accionistas.....	148
<b>Nota 33.</b> Ingresos de actividades ordinarias.....	149
<b>Nota 34.</b> Costo de ventas.....	150
<b>Nota 35.</b> Otros ingresos.....	150
<b>Nota 36.</b> Gastos de distribución.....	151
<b>Nota 37.</b> Gastos de administración y ventas.....	152
<b>Nota 38.</b> Gastos por beneficios a empleados.....	153
<b>Nota 39.</b> Otros gastos.....	153
<b>Nota 40.</b> (Pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta.....	154
<b>Nota 41.</b> Ingresos financieros.....	154
<b>Nota 42.</b> Costos financieros.....	155
<b>Nota 43.</b> Ganancia básica por acción.....	155
<b>Nota 44.</b> Activos y pasivos contingentes.....	155
<b>Nota 45.</b> Transacciones con partes relacionadas.....	157
<b>Nota 46.</b> Registro de reclasificaciones de los estados financieros separados.....	158
<b>Nota 47.</b> Hechos posteriores.....	158
<b>Nota 48.</b> Aprobación de los estados financieros.....	158
<b>Nota 49.</b> Riesgos e impacto en la operación y resultados de la Compañía a partir de la declaratoria de emergencia por parte del gobierno nacional.....	159
<b>Nota 50.</b> Numeral 3 del artículo 446 del código de comercio.....	161





## Junta DIRECTIVA

### Principales

Liliana Vallecilla Martínez  
Luis Ernesto Mejía Castro  
Jorge Eduardo Uribe Holguín  
Fernando Holguín Acosta  
Inversiones Alvalena S. A.

### Suplentes

Mauricio García Cañizares  
Guillermo Alberto Reyes Solarte  
Julián Vicente Holguín Ramos  
Jorge Alonso Irigorri Casas  
Felipe Correa Londoño

## Asesores JUNTA DIRECTIVA

Eduardo Cardozo Hurtado  
Juan Rafael Hurtado Yoda  
Óscar Darío Morales Rivera  
María Lucía Ramos Lalinde

Mauricio Irigorri Rizo  
**Presidente**

Julio Alberto Bernal Ramírez  
**Vicepresidente de Operaciones**

## Dirección GENERAL

Jhon Jairo Ortiz Duarte  
**Gerente de Fábrica**

Isabel Cristina Solano Mejía  
**Gerente Finanzas Corporativo**

Luis Felipe Ramírez  
**Gerente de Relaciones Industriales**

Juan Pablo Rebolledo Rodríguez  
**Gerente de Campo**

Leider Antonio Narváez Semanate  
**Gerente Corporativo de Auditoría  
y Riesgos**

## Revisoría FISCAL

BDO Audit S. A.



# Informe DE GESTIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL GERENTE GENERAL  
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS



La Junta Directiva y el presidente presentan, para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2021.



me





# Entorno ECONÓMICO

**E**l 2021 fue un periodo de recuperación general, para el cual el Fondo Monetario Internacional prevé un crecimiento de la economía del 5,9%.

Este crecimiento está impulsado principalmente, por el mayor gasto de los consumidores y por un repunte en la inversión, comparado con el periodo de la pandemia. Sin embargo, en el último trimestre del año se empezó a vivir una desaceleración, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, debido a la incertidumbre por la variante ómicron, las nuevas restricciones de movilidad en algunos países, los retos en el mercado laboral, los problemas en la cadena de suministros, la crisis energética y la finalización de los paquetes de estímulo económico y fiscal.

Así mismo, la inflación tuvo un incremento importante en el segundo semestre de 2021 a nivel

mundial, provocada por los altos precios de los combustibles fósiles, el alza de los precios de los alimentos y la fuerte demanda de productos que han escaseado por los problemas en la cadena de suministro. Estos aspectos tendrán repercusión en el crecimiento de la economía para 2022, el cual se ha estimado en el 4,4%. El efecto inflacionario ha hecho que la gran mayoría de los bancos centrales estén incrementado las tasas de interés para controlarla, y se espera que estos incrementos en tasas continúen durante 2022.

Los precios del petróleo también reaccionaron a lo largo de 2021 como consecuencia de la eliminación de restricciones de movilidad y de una economía en crecimiento, con lo cual el precio de referencia WTI alcanzó USD68/barril y el Brent USD70,1/barril, presentando un incremento del 71% y el 73%, respectivamente, frente a los precios de 2020.



EL FONDO MONETARIO  
INTERNACIONAL PREVÉ UN  
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PARA  
EL 2021 DE

**5,9%**



EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA  
PARA EL 2022 SE HA ESTIMADO EN

**4,4%**



EL PRECIO DE REFERENCIA WTI ALCANZÓ

**USD68**

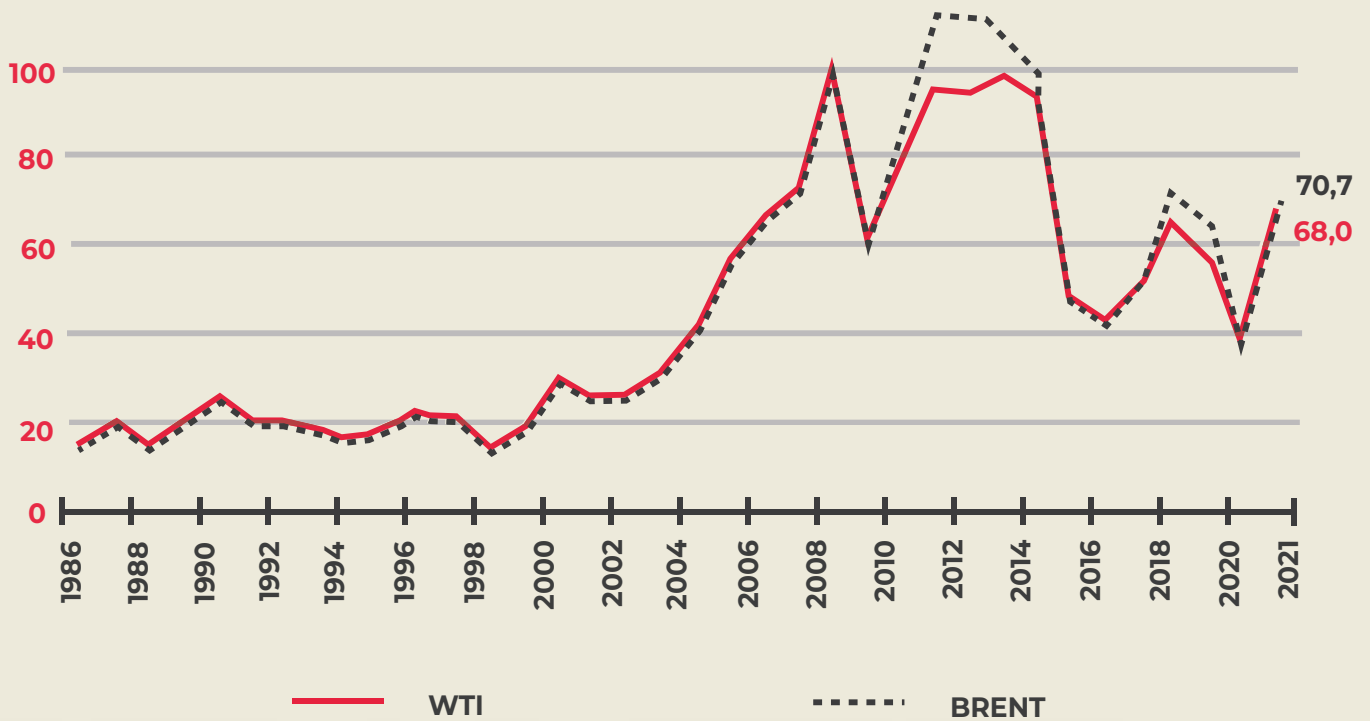
Y EL BRENT

**USD70,1**

EL BARRIL A LO LARGO DEL AÑO 2021



### Evolución precios promedio anual petróleo Brent - WTI (USD/barril)



Fuente: Asocaña - EIA.







ANIF ESTIMA QUE EL CRECIMIENTO DEL PIB ESTÉ EN UN

**9,7%**

AL CIERRE DEL 2021



PARA 2022, SE ESTIMA UN CRECIMIENTO DEL

**3,6%**



En cuanto a los países de América Latina y el Caribe, se estima que en 2021 la economía crezca un 6,7%, como resultado de exportaciones a países como Estados Unidos y China, y el incremento de las remesas recibidas por algunos países.

En Colombia, debido al mayor dinamismo de la economía, ANIF estima que el crecimiento del PIB esté en un 9,7% al cierre de 2021. Para 2022 se estima un crecimiento del 3,6%.

La inflación en Colombia se situó en 5,62%, la más alta en los últimos cinco años. Esta cifra se vio jalonada principalmente, por el incremento en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y bebidas alcohólicas y tabaco.

La presión inflacionaria tuvo un impacto en la tasa de interés y llevó al Banco de la República a incrementar la tasa de referencia en 125 puntos básicos, entre septiembre y diciembre, terminando en una tasa del 3% en diciembre de 2021, que a diciembre de 2020 era de 1,75%. Se prevé que las presiones inflacionarias continúen en 2022, debido al incremento del salario mínimo del 10,07%, que fue acordado entre el Gobierno, los empresarios y los sindicatos.

El empleo inició recuperándose en el primer trimestre de 2021, pero se desaceleró



## LA INFLACIÓN EN COLOMBIA SE SITUÓ EN 5,62%

como consecuencia de los bloqueos y manifestaciones que se presentaron a nivel nacional en los meses de mayo a julio. Al cierre de diciembre de 2021, la tasa de desempleo en Colombia fue del 13,7%, reduciéndose en 2,2 puntos vs. 2020. En cuanto a las personas inactivas, en 2021 había 15,9 millones, cifra menor que la presentada en 2020, en 338.000 personas; pese a esto, continúa siendo más alta que la de 2019, en donde se terminó con 14,4 millones de personas inactivas.

Con respecto al comportamiento del dólar, también presentó una alta volatilidad durante el año, empezando enero con una tasa representativa de mercado de \$3.432,5, alcanzando la tasa más alta a finales de noviembre, situándose en \$4.010,98 y, finalmente cerrando en \$3.981,16 el 31 de diciembre, lo que significó una devaluación del 15,98% durante 2021. La tasa representativa promedio año fue de \$3.743,09.

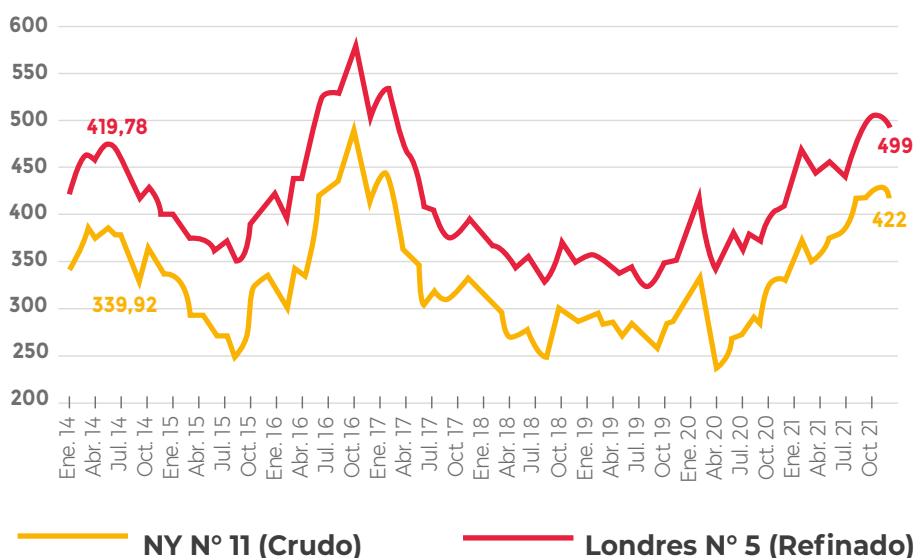
# Dinámica del MERCADO AZUCARERO

**E**l 2021 se caracterizó por ser un año de recuperación a nivel general en la economía mundial, debido a la evolución positiva de la vacunación, la expectativa de disminución de contagios, las menores restricciones a nivel mundial y los ajustes de la demanda de productos.

El precio del azúcar no fue ajeno a esta recuperación y el azúcar crudo incrementó en 2021 un 38,6% vs. el año anterior, pasando de un precio promedio de USD 12,88 cents/lb en 2020 a USD 17,86 cents/lb en 2021. En diciembre se vio una caída del precio frente a noviembre, como resultado de la incertidumbre del impacto de la variante ómicron en la demanda mundial, puesto que en algunos países se volvieron a tomar medidas de confinamiento. Este comportamiento se puede observar en la siguiente gráfica.



**Evolución mensual precios de azúcar (USD/Ton)**



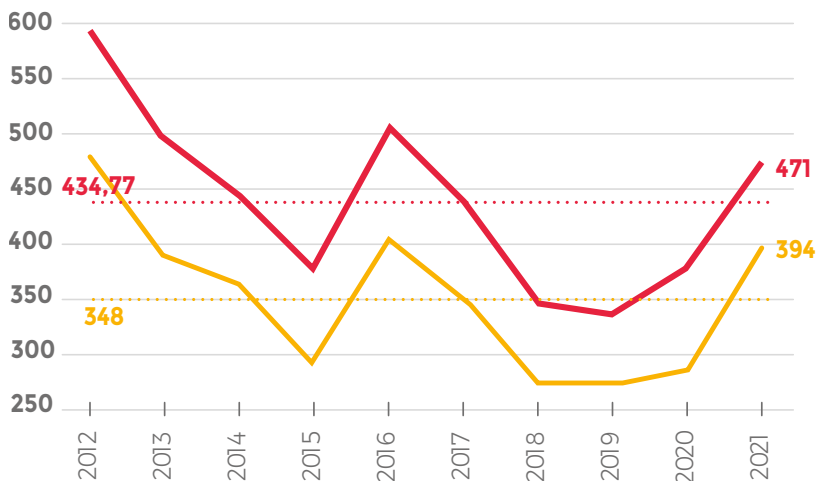
El azúcar crudo incrementó en 2021 un **38,6%** vs. el año anterior

Fuente: Asocaña - Sugaronline.

El precio internacional del azúcar blanco en 2021 fue de USD21,37, incrementado un 25,4% frente a 2020, año en el cual estuvo en promedio a USD17,05 cents/lb.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento del azúcar crudo y blanco desde 2012, y la recuperación que se ha venido presentando en los precios desde 2019:

### Evolución anual precio azúcar crudo y blanco (USD/Ton)



El precio internacional del azúcar blanco en 2021 fue de USD21,37, incrementado un

**25,4%**

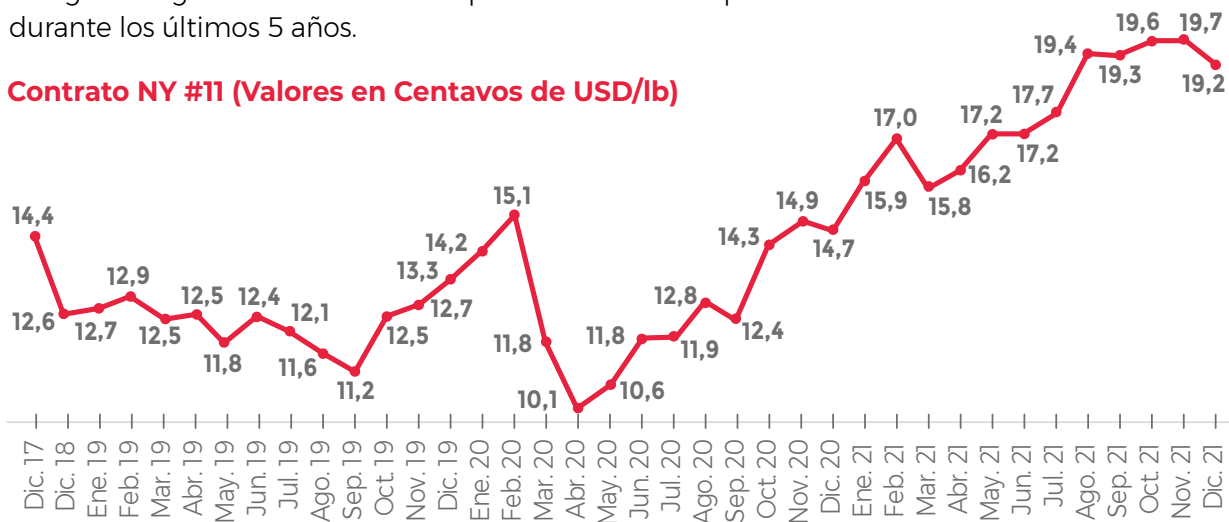
frente a 2020

- Azúcar blanco
- Azúcar crudo
- ..... Promedio 2012-2021 Blanco
- ..... Promedio 2012-2021 Crudo

Fuente: Asocaña - Sugaronline.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de los precios internacionales durante los últimos 5 años.

### Contrato NY #11 (Valores en Centavos de USD/lb)



Fuente: Barchart



El incremento presentado durante el último año es reflejo de la reducción de producción de Brasil y Tailandia, con lo cual el mercado internacional ha dependido de la oferta de azúcar por parte de la India, país que requiere de subsidios por parte del Gobierno para poder ofertar al mercado mundial. Así mismo, el incremento del precio del petróleo, como consecuencia de la recuperación económica y de la crisis energética que han vivido algunos países, ha dado soporte a los precios de azúcar y ha incrementado los costos de producción, como, por ejemplo, el costo de la urea, que se ha incrementado de USD245/ton a USD900/ton, aproximadamente.

Brasil estima cerrar la producción del periodo 21/22 con 516 millones de toneladas cosechadas, siendo la cosecha más baja en los últimos 10 años y disminuyendo en un 15% vs. el periodo 20/21. En cuanto a producción de azúcar, durante el periodo 21/22, se estima producir una cifra cercana a 31,8 millones de toneladas de azúcar, lo que refleja una disminución del 17% frente a la producción del periodo 20/21, que fue de 38,5 millones de toneladas. Esta disminución se debe, principalmente, a la sequía prolongada, a las heladas en los meses de cosecha y a la pérdida de cultivos por los incendios.



Brasil estima cerrar la producción del periodo 21/22 con

**516** millones de toneladas cosechadas

En India, el acumulado de producción al 31 de diciembre de 2021 era de

**11,5** millones de toneladas



En Colombia, la caña molida durante 2021 estuvo alrededor de

**22,8** millones de toneladas

presentando una disminución del 3% vs. 2020, año en el cual se molieron

**23,5** millones de toneladas

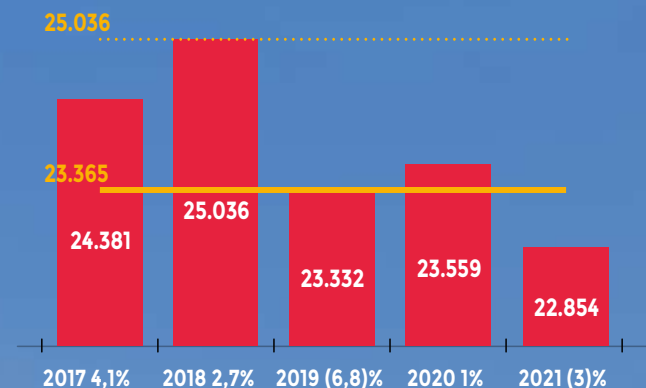


En India, el acumulado de producción al 31 de diciembre de 2021 era de 11,5 millones de toneladas, con un incremento del 4,3% vs. el mismo periodo de 2020. Con corte a diciembre estaban operando 492 ingenios en el país.

En Colombia, la caña molida durante 2021 estuvo alrededor de 22,8 millones de toneladas, presentando una disminución del 3% vs. 2020, año en el cual se molieron 23,5 millones de toneladas. Es importante anotar que, debido a los bloqueos ilegales y las alteraciones al orden público vividos durante 45 días, iniciados a finales de abril y terminados a inicios de junio, afectaron de manera importante al sector azucarero, por lo cual durante este periodo se dejaron de cosechar 1,8 millones de toneladas de caña. Esto significó una reducción en producción de azúcar de 150.000 toneladas, en producción de etanol de 27 millones de litros y en generación de energía de 34,8 millones de kWh. Esta afectación también repercutió en un impedimento de exportar alrededor de 50.000 toneladas. Así mismo, durante este periodo se presentaron quemas de cultivo de caña en 2.000 hectáreas.

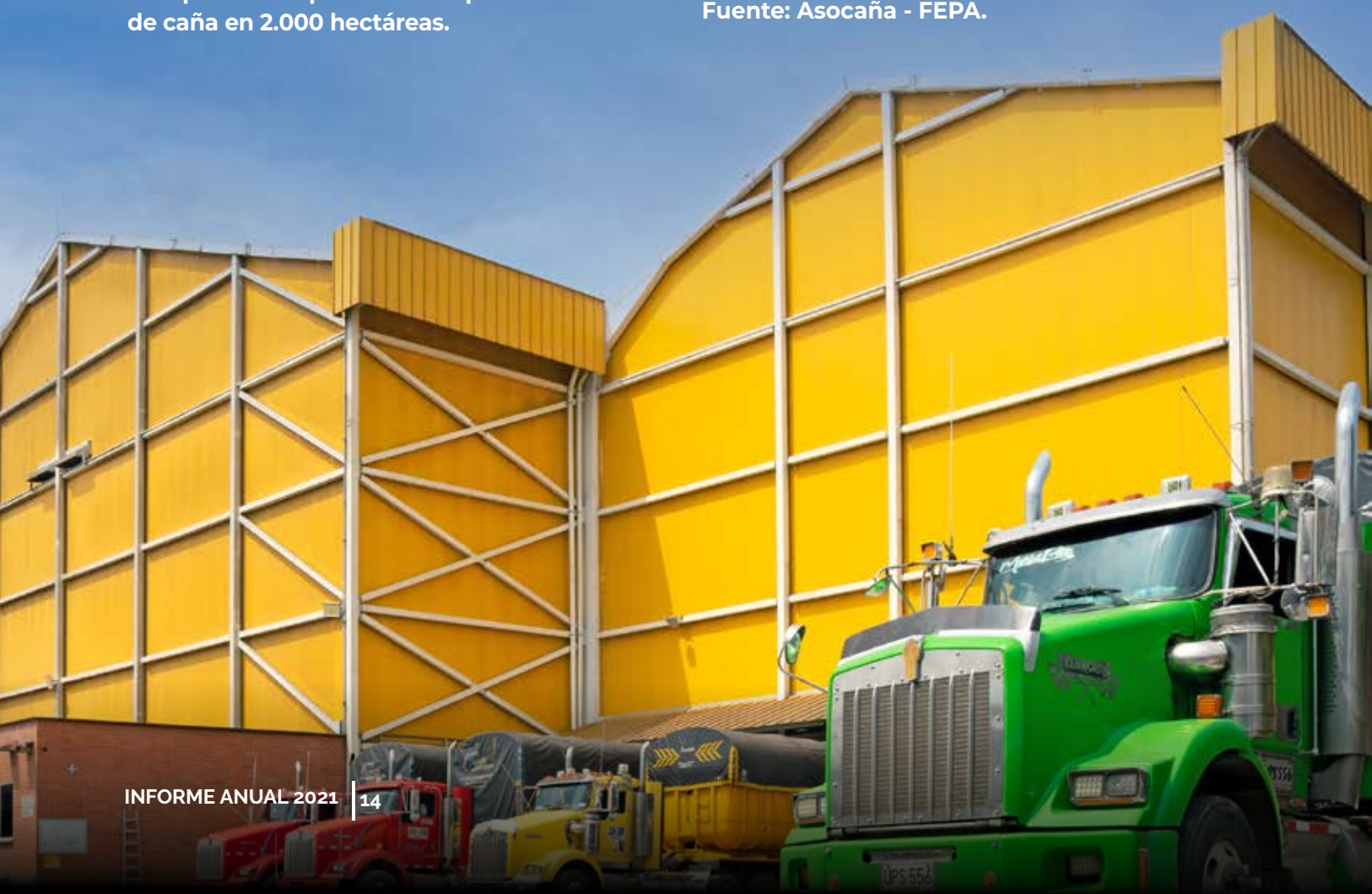
En 2021, el fenómeno de La Niña presentó un nivel superior a un 27% en el comportamiento de las precipitaciones, con respecto al comportamiento histórico 2005-2020, lo cual impactó también en la menor producción de azúcar en el país.

### Producción de caña molida año (miles de toneladas)



— Caña molida — Promedio 2012-2021  
 ..... Máx. histórico 2012 - 2021 : 2018

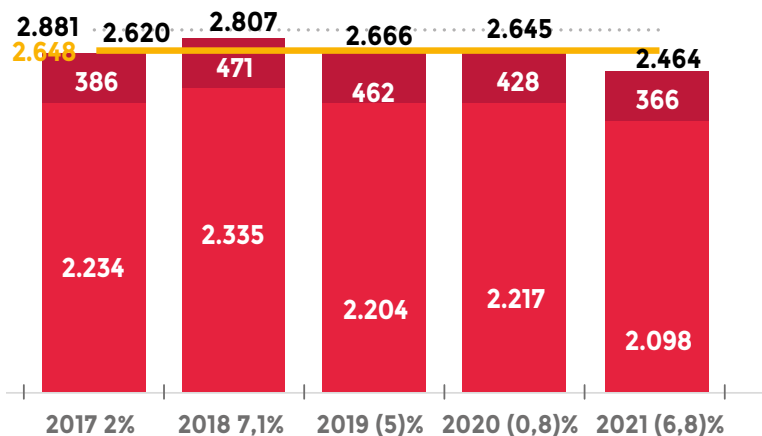
Fuente: Asocaña - FEPA.



La producción de azúcar en 2021 fue de 2,1 millones de toneladas, cifra que disminuyó en un 5,4% vs. 2020.

La producción total de azúcar equivalente en 2021 fue de 2,5 millones de toneladas, cifra inferior al 2020, que fue de 2,6 millones de toneladas.

**Producción de azúcares (azúcar + alcohol equivalente)  
2021 (miles de toneladas)**



- Azúcar destinado a alcohol carburante
- Azúcar
- Promedio 2012-2021
- ⋯ Máx. histórico 2012 - 2021 : 2015

Fuente: Asocaña - FEPA.

La producción de bioetanol en Colombia, durante 2021, incrementó como resultado de la reactivación económica del país, situándose en 398,3 millones de litros vs. 382 millones del año inmediatamente anterior. Esta cifra creció en 2021, pero no logra alcanzar el promedio de producción de los últimos 10 años, que ha sido de 416 millones de litros.

Durante 2021, los ingenios vendieron en el mercado nacional 1,48 millones de toneladas de azúcar, incrementado un 1,2% vs. el año anterior, que fue de 1,47 millones de toneladas. Las importaciones de azúcar entre enero y octubre de 2021, de acuerdo con el reporte de la DIAN, fueron de 174 mil toneladas, siendo menores en un 19,1% que el mismo periodo de 2020.

En cuanto a las exportaciones de azúcar en 2021, se exportaron 600 mil toneladas vs. 764 mil toneladas exportadas durante 2020.



LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL EN COLOMBIA, INCREMENTÓ DURANTE 2021 SITUÁNDOSE EN

# 398,3

MILLONES DE LITROS

---



LOS INGENIOS VENDIERON EN EL MERCADO NACIONAL

# 1,48

MILLONES DE LITROS



15 | MAYAGÜEZ



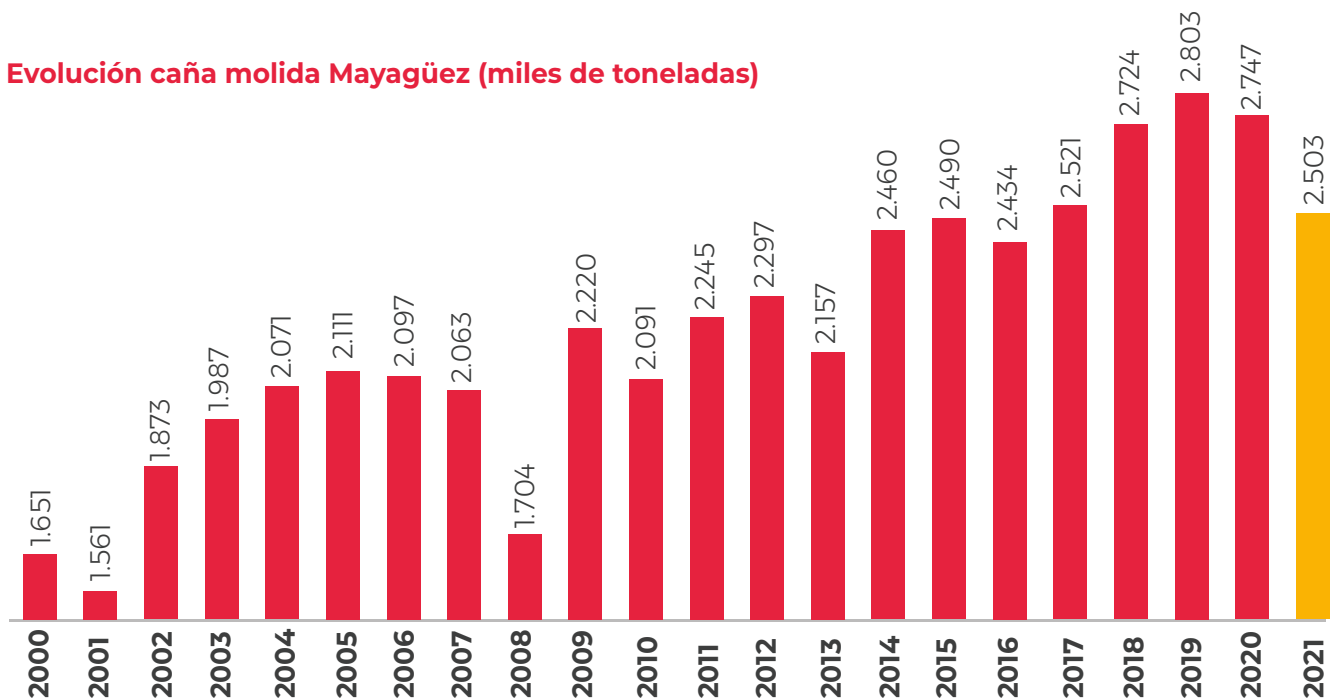
# Producción MAYAGÜEZ S. A.

**M**ayagüez, durante 2021, molió 2,5 millones de toneladas de caña, disminuyendo un 8,9% vs. 2020, en el cual se molieron 2,7 millones de toneladas de caña. Esta disminución se debe, principalmente, al impacto de los bloqueos mencionados anteriormente, que impidieron al Ingenio operar a partir del 28 de abril hasta el 8 de junio, fecha en la cual se logró estabilizar la operación. Adicionalmente, dicha disminución estuvo relacionada con el alto régimen de lluvias que se presentó durante el año.



Mayagüez, durante  
2021, molió  
**2,5**  
de toneladas de  
caña

## Evolución caña molida Mayagüez (miles de toneladas)



Fuente: laboratorio MYZ.

La cantidad de toneladas de caña por hectárea fue de 129,8, dato superior en un 9,5% frente al 2020, que estuvo en 118,5 ton/Ha. El porcentaje de sacarosa se situó en 12,5%, disminuyendo frente al resultado de 2020, que fue de 13,1%.

Se produjeron 5,6 millones de quintales equivalentes vs. 6,5 millones de quintales del año anterior, lo que significa un decrecimiento del 13,4%. De los azúcares equivalentes se empaclaron 4,46 millones de quintales, dato que representa una disminución del 7,5%, comparado con el acumulado a diciembre de 2020, año en el que se empaclaron 4,82 millones de quintales.

Se produjeron 54,8 millones de litros de etanol a diciembre de 2021, lo que representa un decrecimiento

del 23,3% al compararlo con 71,5 millones de litros producidos durante 2020.

En cuanto a la unidad de energía, en 2021 se vendieron a la red pública 142.922 MWh, cifra superior a los 139.334 vendidos en 2020. Este incremento se debe a una mayor eficiencia de la operación en calderas.

Durante el año se optimizaron las inversiones en activos fijos de reposición y mejoras, cuyo monto fue \$29.368 millones, representados en \$16.650 millones de inversiones para las plantas de producción de azúcar, alcohol y cogeneración de energía; \$6.349 millones en el campo y cosecha; \$4.694 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$1.675 millones en otros rubros.





EN 2021, LOS INGRESOS OPERACIONALES FUERON DE

**\$669,600**

MILLONES VS. \$671,187 MILLONES EN 2020



EN CUANTO A VENTAS DE AZÚCAR, LOS INGRESOS FUERON DE

**\$466,122**

MILLONES, CORRESPONDIENTES A 4,3 MILLONES DE QUINTALES, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE

**4,6%**

CON RESPECTO A LOS INGRESOS Y UNA DISMINUCIÓN DEL 10,2% EN CUANTO A QUINTALES VENDIDOS VS. 2020

# Mercadeo Y VENTAS

**E**n 2021, los ingresos operacionales fueron de \$669.600 millones vs. \$671.187 millones en 2020, manteniéndose en el mismo nivel. Es importante anotar que, a pesar de los efectos negativos que se presentaron en toda la operación del Ingenio, debido a los bloqueos ilegales presentados, el nivel de ingresos se mantuvo frente al año anterior.

En cuanto a ventas de azúcar, los ingresos fueron de \$466.122 millones, correspondientes a 4,3 millones de quintales, lo que representa un incremento de 4,6% con respecto a los ingresos y una disminución del 10,2% en cuanto a quintales vendidos vs. 2020. Estos ingresos se distribuyen así: \$344.398 millones correspondientes a 3 millones quintales, presentando un incremento del 7,9% en ingresos vs. 2020. En las ventas de exportación se registraron ingresos por \$125.686 millones, correspondientes a 1,3 millones de quintales, lo que representa una disminución de 2,1% en ventas vs. el año anterior y un 17,9% menos en cuanto a quintales exportados.

El precio del azúcar nacional tuvo un comportamiento al alza durante el segundo semestre de 2021. Así mismo, el precio de exportación tuvo un incremento importante vs. 2020, debido al precio internacional y la devaluación de la tasa de cambio que se presentó en Colombia durante 2021.

Se vendieron 55 millones de litros de etanol durante 2021, lo que representó un decrecimiento del 24,8% vs. el año 2020.

Las ventas en contratos de energía registraron \$32.344 millones, representados en 142.922 MWh de energía comercializada, lo cual significó un incremento del 13,2% en ingresos vs. 2020, que estuvo en \$28.577 millones, representados en 139.334 MWh.



# Estados FINANCIEROS



Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante 2021, se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente, se informa que fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presente a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los estados financieros que se presentan a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre de 2021.

Los activos totales de la Compañía cerraron el año en \$1.590.166 millones, incrementando en 7,8% frente a 2020, que cerró en \$1.475.527 millones.

El pasivo total fue de \$935.678 para 2021. En cuanto al pasivo financiero, la Compañía cerró con \$650.931 millones, disminuyendo en \$14.584 millones vs. el cierre de 2020.

El patrimonio total ascendió a \$654.488 millones, incrementando un 15,4% vs. 2020.

El endeudamiento fue del 58,8% al cierre de 2021, disminuyendo frente al año anterior, que se situó en el 61,6%.

Los ingresos operacionales en 2021 fueron de \$669.600 millones, manteniéndose en una cifra muy similar a 2020, que fue de \$671.187 millones.

La utilidad operacional cerró en \$125.271 millones, con un margen operacional del 18,7%.

El EBITDA en 2021 fue de \$160.523 millones, con un margen del 24%, inferior a 2020, que fue de \$175.045 millones. Esta disminución es principalmente, resultado de los días de no operación por los bloqueos presentados en el Valle del Cauca durante el año.

La utilidad neta fue de \$75.812 millones, superior en un 36,2% frente a 2020, que cerró en \$55.670 millones.

En resumen, las principales cifras son las siguientes:

(COP millones)	2021	2020
Activos	1.590.166	1.475.527
Pasivos	935.678	908.452
Pasivo financiero	650.931	665.515
Patrimonio	654.488	567.075
Ingresos operacionales	669.600	671.187
Utilidad operacional	125.271	135.898
EBITDA	160.523	175.045
Utilidad neta	75.812	55.670



# Relaciones INDUSTRIALES Y TALENTO HUMANO

## Laboral

Al cierre de 2021, la Compañía contó con una planta directa de 1.878 trabajadores, conformada con 1.837 con contrato a término indefinido y 41 a término fijo. Al cierre del año, se manejó un índice de rotación del 3,04%.

El 81,04% del personal se encuentra afiliado a una organización sindical.

La evolución de la planta de personal en los últimos cinco años es la siguiente:

Directos	2017	2018	2019	2020	2021
Operativos	1.740	1.681	1.634	1.663	1.631
Administrativos	234	228	238	248	247
Total	1.974	1.909	1.872	1.911	1.878
Indirectos	2017	2018	2019	2020	2021
Temporales	111	70	118	82	109
Contratistas	847	786	720	793	865
Total	958	856	838	875	974
<b>Total empresa</b>	<b>2.932</b>	<b>2.765</b>	<b>2.710</b>	<b>2.786</b>	<b>2.852</b>

## Costos laborales

Los costos laborales de 2021 fueron de \$92.119 millones, por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Todo el personal operativo cuenta con beneficios incluidos en la Convención Colectiva de Trabajo, con vigencia hasta diciembre 31 de 2021. Dicho acuerdo establece prestaciones extralegales: auxilios de educación, salud, muerte, viudez, becas universitarias y bachillerato, permisos remunerados, permisos sindicales, transporte de personal, dotación de labor, prima de navidad, prima de antigüedad,

auxilio para el sindicato y auxilio para deportes. Los auxilios con mayor cobertura e impacto corresponden a beneficios en salud y educación, lo que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Compañía se destaca en la región donde opera como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la Ley colombiana y lo acordado en la Convención Colectiva de Trabajo.

Mayagüez, por su historia y sus condiciones socio-demográficas, es una Compañía diversa e inclusiva, cuenta con colaboradores de diferentes géneros, edades, religiones y creencias; su Política de Gestión Humana, así como las relaciones diarias, propician espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, que evitan cualquier tipo de discriminación. Al cierre de 2021, no se recibieron quejas o casos asociados a discriminación mediante mecanismos formales o informales.

## Comité de Convivencia Laboral

El Comité, que está fundamentado en la Ley, tiene como objetivo prevenir y plantear posibles soluciones a conflictos y conductas de acoso laboral, aportando al fortalecimiento de una convivencia armónica y justa entre todos los colaboradores. En el ejercicio del año, se reportaron cuatro casos, en los que ninguno de ellos fue tipificado como conducta de acoso laboral.

## Desarrollo

En el escenario de desarrollo del talento humano, Mayagüez continúa fortaleciendo sus metodologías de evaluación, con el fin de medir el desempeño del personal administrativo y de cargos operativos

considerados críticos para los Sistemas de Gestión Integral de la empresa.

Una de las herramientas creadas para medir las competencias del recurso humano y cerrar brechas en la División de Desarrollo del Talento es EDI (Evaluación del Desempeño Integral), la cual permite identificar los niveles de desempeño de las personas y, de esta manera, fortalecer los aspectos identificados para mejorar y potencializar los talentos.

### Formación

Durante 2021, se realizaron 198 programas de formación con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y profesional del recurso humano.

Dependencia	Programas
Presidencia	41
Gerencia de Relaciones Industriales y Talento Humano	42
Gerencia Finanzas Corporativas	3
Gerencia Corporativa de Auditoría y Riesgos	16
Vicepresidencia de Operaciones	35
Gerencia de Campo	30
Gerencia de Fábrica	31
<b>Total general</b>	<b>198</b>

### Selección

Al cierre de 2021, se manejaron 192 procesos de selección de personal idóneo y competente para desempeñarse en diferentes áreas de la empresa, entrevistando a 243 personas como posibles candidatas.

### Inducción organizacional

En el proceso de inducción para nuestro personal nuevo, damos a conocer nuestros procesos, estructura organizacional, políticas, sistemas de gestión integral, lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. De esta manera, desde su primer día de trabajo, iniciamos transmitiendo la cultura organizacional de Mayagüez S. A.

Durante 2021, tuvimos 104 ingresos para desempeñarse en diferentes áreas de la empresa.



AL CIERRE DE 2021, SE MANEJARON

192

PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL IDÓNEO Y COMPETENTE

ENTREVISTANDO A

243

PERSONAS COMO POSIBLES CANDIDATAS.



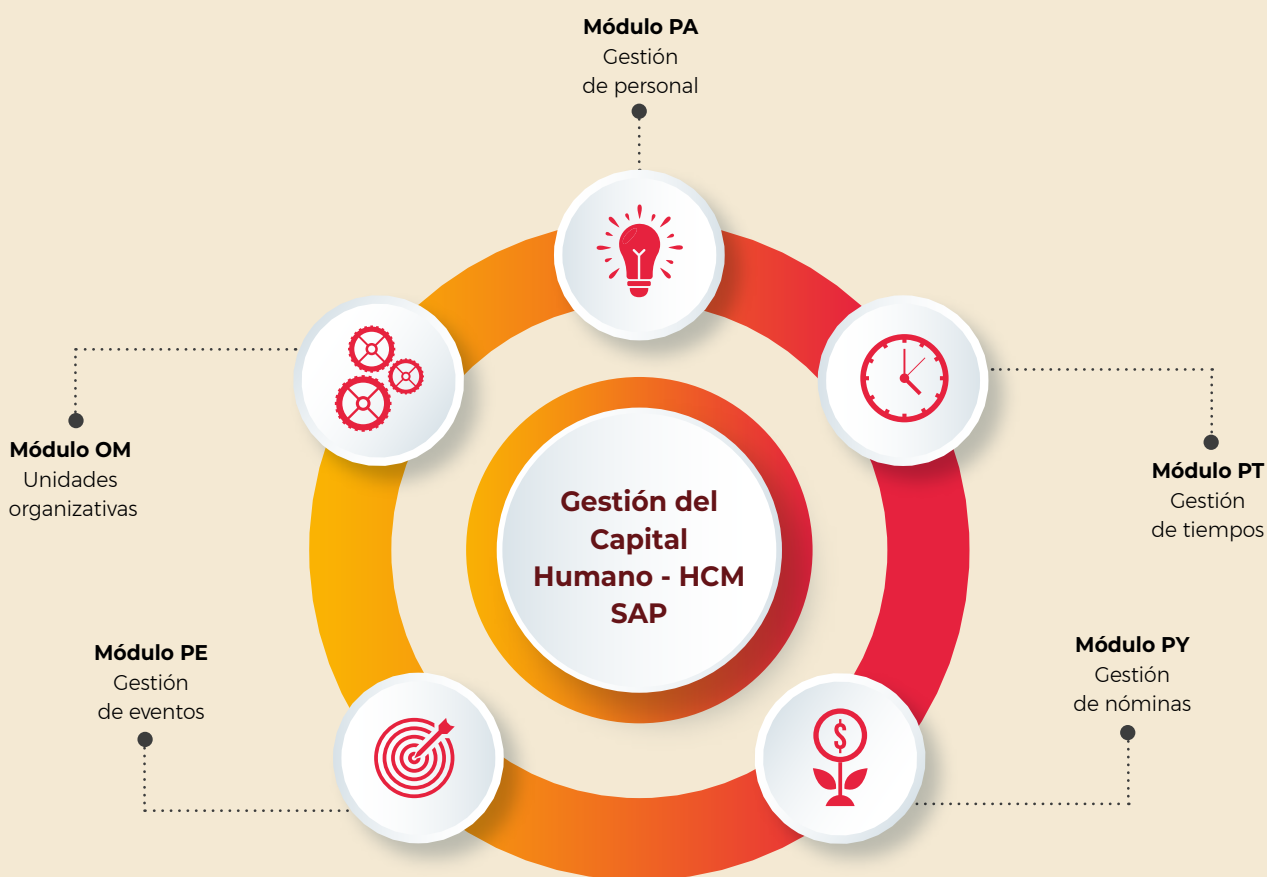


# Proyectos DE TALENTO HUMANO

## Gestión del Capital Humano - HCM SAP

Con el objetivo de seguir innovando en nuestros procesos de recursos humanos, Mayagüez S. A. inició un reto estratégico, en el que unificará las mejores prácticas de gestión humana, actualizando su parte tecnológica. El alcance de esta nueva herramienta

está en: estructura organizacional, gestión de personal, gestión de dotaciones, gestión de capacitación, gestión de tiempos, liquidación de nómina, seguridad y salud en el trabajo y la integración con los módulos financieros y de costos.



### **Actualización tecnológica en mantenimiento de maquinaria agrícola**

Se actualizaron 10 personas del taller agrícola en las nuevas tecnologías en proceso de mantenimiento para maquinaria agrícola: lubricantes, actualización de motores diésel y gasolina, simbología del tablero de instrumentos, turbo cargadores, sistema de neumáticos del camión, caja de cambios y uso en el ámbito agrícola.

### **Programa Industria 4.0**

Con el propósito de brindar herramientas y competencias en las nuevas tendencias, que conduzcan a la optimización de procesos en cuanto a productividad, costos, eficiencias, mitigación de riesgos y continuidad del negocio, y que faciliten procesos de cambio y de innovación en la organización, se programó un seminario para 27 personas, entre directores, jefes de área y personal de apoyo.

### **Escuela de Proceso de Elaboración de Azúcar**

Con el objetivo de realizar un proceso de nivelación de conocimientos sobre variables fisicoquímicas de la caña de azúcar; conocer mejores prácticas para la evaporación, cristalización y centrifugación del azúcar para la obtención de producto de alta calidad; y conocer las variables del proceso y su importancia para la toma de decisiones asertivas y orientadas a estándares de calidad de producto, se programó dicha escuela para 22 trabajadores de los procesos operativos de la Gerencia de Fábrica.

### **Formación y entrenamiento en tractor cadeneo y manejo de cosechadora**

El objetivo de este proyecto fue formar a 23 personas de los procesos operativos de la empresa en manejo de tractor cadeneo y de cosechadoras, como fue: operación y mantenimiento básico y preventivo de maquinaria agrícola, de tractores, cosechadoras y tractor cadeneo.







### Sostenibilidad

Para Mayagüez, la estrategia y el modelo de negocio sostenible integra oportunidades sociales, económicas y ambientales. Esto ha permitido crear valor de manera constante, contribuir a enfrentar desafíos y motivar a trabajar unidos en la creación de modelos de desarrollo inclusivos para los grupos de interés con los que se relaciona la Compañía, bajo una cultura organizacional con un atributo de conciencia social y habilitador de progreso en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En Mayagüez los colaboradores, sus familias y comunidades de las zonas cercanas a la operación son actores activos y participativos de la estrategia de sostenibilidad.

El 2021 fue un periodo en el que, como Compañía sostenible, asumió el reto de seguirse reinventando e innovando con acciones estratégicas de relacionamiento con sus grupos de interés, manteniendo el empleo, sus operaciones y la gestión ambiental, agrícola, productiva, comercial y social, enfrentando las situaciones sociales y de orden público que se presentaron. Mayagüez mantuvo su compromiso con los colaboradores y sus familias, fomentando la cultura del cuidado y respeto por la sociedad. La Compañía fortaleció el autocuidado y el trabajo en equipo desde todos los frentes, y en las comunidades vecinas de las zonas donde desarrolla su actividad productiva, fortaleciendo el tejido social a través de articulaciones de buena vecindad ante las demandas económicas, sociales y sanitarias del momento.

Así mismo, la Compañía continuó implementando acciones de comunicaciones durante el ejercicio y, además de reforzar acciones que inviten al autocuidado y la bioseguridad, enfocó sus esfuerzos en la difusión de campañas de vacunación, medidas de prevención para el covid-19, transparencia y ética empresarial con el fin de promover acciones de los colaboradores a nivel interno y a nivel externo una campaña especial de mitigación de bloqueos en las vías a causa del



**PARA MAYAGÜEZ,  
LA ESTRATEGIA Y EL  
MODELO DE NEGOCIO  
SOSTENIBLE INTEGRA  
OPORTUNIDADES  
SOCIALES,  
ECONÓMICAS Y  
AMBIENTALES.**





paro nacional que se presentó. También, se realizaron inversiones en la disposición de canales cercanos y locales de las comunidades para la transmisión de mensajes en tiempo real que permitieran mantener contacto directo y transparente con sus grupos de interés; se fortaleció la comunicación con los grupos de interés, interactuando de manera frecuente en temas relacionados con la gestión corporativa, productiva, comercial y social de la Compañía.

Con contactos diarios, permanentes e informados, la gestión de comunicación se robusteció a través del uso de plataformas digitales, logrando alcanzar nuevos públicos y fortaleciendo los ya existentes, teniendo en cuenta la frecuencia con la que se actualiza la información en las redes sociales, mediante la estructuración de contenidos productivos y sociales principalmente, que permitieron reforzar el principio de sostenibilidad del negocio y la retroalimentación en tiempo real de la información corporativa.

### **Gestión social con el trabajador y la familia, 2021**

Mayagüez es una Compañía comprometida con el desarrollo permanente y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus colaboradores y sus familias, a quienes ofrece servicios y programas gratuitos y de fácil acceso como parte de los beneficios extralegales, e incluidos en la estrategia de

relacionamiento con este grupo de interés, cuyo propósito es contribuir al equilibrio en la relación trabajo-familia con acciones orientadas a mitigar potenciales situaciones de riesgo psicosocial en el entorno extralaboral e incrementar los niveles de productividad, motivación y sentido de pertenencia con la Compañía.

### **Programa de reconocimiento y estímulos**

En 2021, a pesar del impacto de las medidas de distanciamiento social a causa de la emergencia sanitaria, la Compañía siguió fomentando la cercanía y construcción de vínculos fraternos y solidarios, que permitieron apoyar a los colaboradores en medio de la adversidad, para continuar construyendo familia, comunidad, empresa y país.

Durante 2021, se realizaron actividades de reconocimiento y estímulos para los colaboradores por su compromiso, tenacidad y cumplimiento de las metas corporativas

En aras de fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso de los colaboradores con la Compañía, se mantuvo la celebración de fechas especiales como: cumpleaños, Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día del Hombre, 84° aniversario de la Compañía, Amor y Amistad, y Halloween.

**La inversión fue de \$54.614.000.**

### Celebraciones decembrinas

Con la satisfacción de culminar un año lleno de retos a nivel empresarial, social, familiar y personal, realizamos las celebraciones decembrinas, manteniendo los protocolos de bioseguridad y migrando a canales virtuales. A través del canal corporativo en YouTube, se llevó a cabo la celebración del Día de la Familia, con la participación de los colaboradores desde sus casas y en compañía de su familia, en un espacio exclusivo de encuentro y premios en efectivo del Bingo en Familia, al que se conectaron más 5.000 personas, entre colaboradores y familiares. Este desarrollo se realizó con apoyo de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco.

Adicionalmente, Mayagüez acompañó a sus colaboradores durante la temporada de navidad, así:

- Ante las restricciones para realizar eventos masivos por protocolos de aforo, la Compañía llegó a los hogares de 1.993 colaboradores con la Caja del Sabor, una ancheta con alimentos de la canasta familiar y azúcar Mayagüez.
- Se premió el compromiso y esfuerzo de 640 colaboradores, quienes en estas fechas continuaron con el desarrollo de sus labores, entregándoles en sus áreas de trabajo almuerzos y cenas especiales en Noche Buena y Año Nuevo.

**La inversión fue de \$167.585.561.**

### Programa de fortalecimiento familiar

Con la certeza de la tenacidad y del compromiso de los colaboradores, durante 2021 se renovaron estrategias de relacionamiento con los colaboradores y sus familias, promoviendo espacios de encuentro para el fortalecimiento familiar a través de diferentes plataformas digitales.

Desde la división de Comunicaciones y Gestión Social, la Compañía mantuvo los servicios de atención al trabajador y su grupo familiar, beneficiando a 858 personas, como respuesta de apoyo psicosocial ante las múltiples demandas derivadas de la emergencia sanitaria y los cambios en los estilos de vida, a través de los servicios profesionales de asesoría y acompañamiento en psicología, asuntos jurídicos y trabajo social en modalidad presencial, teleconsulta y mixtas.

En el ejercicio del año, y como acompañamiento a los colaboradores en condición de calamidad, se entregaron canastas familiares y detalles de condolencia. Además, se estableció contacto frecuente con colaboradores en prolongado periodo de incapacidad o en situaciones de riesgo familiar.

De otro lado, se llevaron a cabo siete encuentros virtuales y uno presencial como parte del programa Conversemos en Familia, con expertos en tema de salud mental y finanzas para el hogar, en los que participaron 318



**la Compañía llegó a los hogares de**

**1.993**

**colaboradores con la Caja del Sabor**



**Se premió el compromiso y esfuerzo de**

**640**

**colaboradores**



personas. Para apoyar la población adolescente de las familias de los colaboradores, se creó el Club de Jóvenes Mayagüez, que contó con la conferencia de Elkin Hernández, experto en nemotecnia y en programas de neuroactivación y desarrollo del cerebro y la inteligencia. En este espacio participaron 137 jóvenes, quienes interactuaron y aprendieron estrategias para la toma de decisiones sobre su futuro vocacional.

Para mitigar el impacto de las medidas de aislamiento y fomentar la integración a través de actividades ocupacionales para el tiempo libre, se desarrollaron cinco cursos cortos en artes y oficios para colaboradores en modalidad virtual, en los que participaron 101 personas.

**La inversión fue de \$24.942.855.**

### **Programa de recreación**

En 2021, 90 hijos de colaboradores disfrutaron de cuatro “Tardes de energía”, en el marco de la celebración del Día del Niño en abril y en el periodo de vacaciones escolares en julio, en las que, a través de la modalidad virtual, se realizaron actividades de promoción de lectura con “Mi Parche es otro cuento, robótica, baile y culinaria”.

**La inversión fue de \$4.074.000.**

### **Programa para adquisición y mejoramiento de vivienda**

Comprometidos con el bienestar y la promoción de condiciones óptimas de habitabilidad de los colaboradores y su grupo familiar, la Compañía

brindó acompañamiento y asesoría para fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda, a través de atención personalizada; se llevó a cabo la primera Feria de Vivienda Virtual, en la que participaron más de 90 personas; y se realizaron 59 visitas de verificación de inversión de recursos de cesantías para mejoramientos de domicilios.

Durante 2021, Mayagüez benefició a 52 colaboradores con préstamos para dicho fin, por un valor estimado de \$491.640.711, mejorando las condiciones habitacionales para su grupo familiar, y para su seguridad y descanso.

### **Programa de deportes**

Cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social, se renovó el plan de actividades deportivas con los aportes del auxilio de deportes asignado por convención colectiva, a través de 11 actividades deportivas en 6 disciplinas, en las que participaron 358 colaboradores, estimulando así estilos de vida saludable y promoviendo la integración entre áreas. Se llevaron a cabo encuentros de fútbol, carrera recreativa, torneos de sapo, entre otras actividades.

**La inversión fue de \$20.746.391.**





### Beneficios adicionales

En 2021, como parte del plan de beneficios extralegales que ofrece la Compañía, se otorgaron 76.019 auxilios de alimentación, para consumo del servicio de almuerzo en el casino principal, a colaboradores con vinculación directa. Se implementaron controles y aforos para continuar atendiendo a más de 500 personas diarias, cumpliendo las medidas de salubridad y distanciamiento social.

Adicionalmente, y para promover la comodidad y salud de los comensales que hacen uso del servicio de portacomidas, se entregaron implementos adecuados para frío y caliente; se renovaron controles en espacios habilitados para quienes prefieren llevar sus alimentos preparados desde casa, tanto personal directo como de firmas contratistas.

Durante este periodo, se han mantenido y reforzado las medidas y los protocolos de bioseguridad, atendiendo las disposiciones del Gobierno nacional en lugares de trabajo y espacios comunes en las instalaciones, garantizando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de alimentación.

**La inversión fue de \$436.804.699.**

### Gestión social con la comunidad, 2021

Aportar a la construcción de desarrollo local ha sido uno de los propósitos en las estrategias del valor compartido.

En el año, Mayagüez continuó con el desarrollo de estrategias organizacionales alineadas con su propósito transformador, donde la participación de los actores del entorno tiene un papel importante para lograr creación de valor y bienestar en los habitantes de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Jamundí, Puerto Tejada, y en parte del Norte del Cauca. Entre las estrategias implementadas se encuentran:

### Escuela de Liderazgo Mayagüez

Un año de retos en el trabajo con comunidades llevó a la Compañía a aprovechar las herramientas tecnológicas para llegar a los diferentes territorios donde se encuentra presente; es así como, con



jornadas formativas en modalidad virtual, la Escuela de Liderazgo Mayagüez inició encuentros de formación en febrero con un grupo de 70 líderes inscritos, para la oferta académica del diplomado en Participación, Liderazgo Social y Gestión Comunitaria, un programa que se lleva a cabo con el respaldo académico de la Universidad Autónoma de Occidente.

Los propósitos de la escuela estuvieron orientados a:

- Identificar temas de interés común acerca del liderazgo social y comunitario.
- Conocer y apropiar herramientas de gestión social y de formulación de proyectos.
- Proponer proyectos pertinentes de desarrollo comunitario con alcance en cuanto a resultados e impactos, y orientación al enfoque diferencial en comunidades.
- Compartir sus experiencias de participación ciudadana.

Con este programa se logró un alcance en 28 comunidades de nueve municipios impactados, entre veredas, barrios, corregimientos. Las organizaciones participantes en orden de mayor representatividad

fueron: Juntas de Acción Comunal (40%), grupos de mujeres (15%), consejos comunitarios (13%), fundaciones (8%), grupos de jóvenes (8%), asociaciones (4%).

En 2021, se realizaron tres seminarios complementarios virtuales dirigidos a líderes egresados de las escuelas de líderes de los ciclos 2018-2019 y 2020; se contó con una participación total de 103 personas.

Debido a las circunstancias que vivió el país en el marco del paro nacional y el cese de operaciones al que se vio expuesta la Compañía durante dos meses, fue necesario acoger la decisión de suspender temporalmente las actividades formativas de la escuela; posteriormente, se contó con el aval de la Presidencia de Mayagüez para retomar los diferentes programas sociales, entre ellos la Escuela de Líderes.

El 48% (34) de los líderes finalizaron el proceso formativo y se contó con 10 proyectos transversales en seis líneas de intervención: Gobierno y Política Pública, Economía Solidaria y Emprendimiento, Sostenibilidad Ambiental, Salud Pública y Saneamiento, Seguridad Agroalimentaria, Educación y Ciudadanía.

### Escuela de Jóvenes Líderes Mayagüez

A partir de los encuentros realizados con las diferentes barricadas, se identificó la oportunidad de formar a los jóvenes en temas de liderazgo, participación ciudadana y habilidades de negociación; es por ello que en el segundo semestre de 2021 se crea la Escuela de Jóvenes Líderes Mayagüez, donde se invitó a los jóvenes de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida a participar en el diplomado de Gestión Estratégica para Líderes Juveniles, con la Universidad ICESI como aliada estratégica. Se inscribieron 66 jóvenes, de los cuales fueron seleccionados 40 entre los 17 a 32 años.

El propósito de la escuela es formar en el manejo de asuntos públicos, profundizar en temas de gerencia pública, generar espacios de encuentro público-privado y mejorar las competencias blandas de los participantes.

De este grupo, 10 jóvenes se postularon como candidatos a los Consejos de Juventud de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, de los cuales tres fueron elegidos.

Las organizaciones que representan son: grupos de jóvenes, grupos de mujeres, asociaciones, fundaciones y JAC.

**La inversión fue de \$97.888.148.**



LA ESCUELA DE LIDERAZGO  
MAYAGÜEZ INICIÓ ENCUENTROS  
DE FORMACIÓN EN FEBRERO CON  
UN GRUPO DE

**70**

LÍDERES INSCRITOS



**EL 48%**

(34) DE LOS LÍDERES FINALIZARON EL  
PROCESO FORMATIVO Y SE CONTÓ CON

**10**

PROYECTOS TRASVERSALES EN  
SEIS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN





LA COMPAÑÍA LLEGÓ CON JORNADAS DE SALUD GRATUITAS A NUEVE COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE CANDELARIA, PRADERA, PALMIRA Y CALOTO, DONDE OFRECIÓ

1.570

SERVICIOS GRATUITOS



1.018

HABITANTES DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS RECIBIERON CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y QUEMAS NO CONTROLADAS



EN DOS DE ESTAS JORNADAS SE PRESTÓ EL SERVICIO DE VACUNACIÓN PARA

53

CANINOS Y FELINOS DE FAMILIAS DE ESTAS COMUNIDADES.

### Jornada de salud gratuita

Manteniendo el compromiso de aportar a la calidad de vida de los habitantes más vulnerables de las comunidades vecinas a Mayagüez, la Compañía llegó con jornadas de salud gratuitas a nueve comunidades de los municipios de Candelaria, Pradera, Palmira y Caloto, donde ofreció 1.570 servicios gratuitos de optometría (con entrega de lentes), medicina general, medicina infantil, odontología y desparasitación para niños y adultos.

Paralelamente a los servicios de salud, 1.018 habitantes de las comunidades beneficiadas recibieron capacitaciones en prevención de incendios y quemaduras no controladas a cargo de la Escuela Interamericana de Bomberos y manejo de residuos con el apoyo de Candeaseo. En dos de estas jornadas (Guanabanal y Barrionuevo) se prestó el servicio de vacunación para 53 caninos y felinos de familias de estas comunidades.

La inversión fue de \$58.581.070.

### Escuela de Formación en Artes y Oficios Mayagüez

La Escuela de Formación en Artes y Oficios - EFAO siguió fomentando y aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades de la zona de influencia, e impulsando el desarrollo de la economía local a través de la oferta de cursos en artes y oficios en cinco líneas de formación: Alimentos, Confecciones, Estética, Manualidades, Jardinería y Formación Empresarial. En 2021, mantuvimos la estrategia metodológica de educación no formal en modalidad virtual con 44 cursos ofertados, en los que participaron 887 aprendices de nueve municipios. En este proceso se iniciaron 100 unidades productivas locales.

Durante las cuatro ferias de emprendedores Mayagüez, se presentaron 11 expositores como parte del proceso de fortalecimiento a las unidades productivas creadas o fortalecidas durante su participación en la Escuela de Artes y Oficios Mayagüez.

Así mismo, 19 emprendedores recibieron formación personalizada en temas que les permitirán fortalecer e impulsar sus unidades de negocio. También, se creó el Plan Semilla Mayagüez para incentivar la generación de ingresos de tres emprendimientos con entrega de bonos en efectivo para compra de insumos, materiales y equipos de producción de emprendimientos seleccionados por un jurado de la Compañía.

La inversión fue de \$68.947.138.



### Formación titulada para jóvenes de la región

En el 2021, en el marco del paro nacional y como gesto de buena vecindad, Mayagüez participó en espacios comunitarios convocados por diferentes actores sociales para el diálogo y la concertación de estrategias que desde el sector productivo aportaran a la reconstrucción del tejido social, atendiendo las demandas de oportunidades de formación y empleabilidad para la población joven y líderes de las comunidades vecinas (entre estos, algunos participantes de las primeras líneas). A partir de esto, Mayagüez, en repuesta a dichas demandas en el segundo semestre del año y en alianza con el SENA, da inicio al ciclo de formación titulada de Técnico en Sistemas, al que se inscribieron más de 70 jóvenes, entre 18 y 28 años, habitantes de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Miranda, quienes semanalmente reciben formación teórico-práctica en modalidad presencial para su formación vocacional y su proyecto de vida.

### Mayagüez en los territorios con la niñez

En el día más dulce del año, Mayagüez entregó 2.230 bolsas de dulces a los niños habitantes de 32 poblaciones cercanas a las operaciones productivas, apoyando diferentes organizaciones sociales y comunitarias, como Juntas de Acción Comunal, grupos de atención a la niñez, entre otros, las cuales realizaron actividades recreativas para los pequeños.

Y en la época decembrina, como aporte a las tradiciones navideñas que fortalecen los lazos de solidaridad y unión entre los habitantes de las comunidades, Mayagüez donó 2.382 juguetes a niños de 63 comunidades en siete municipios

**La inversión fue de \$40.064.448.**

### Visitas a comunidades

A pesar de las limitantes que se tuvieron durante 2021 para realizar acercamientos a las comunidades, por las condiciones de la pandemia derivadas de la emergencia del covid-19 y la situación del paro nacional, se atendieron 70 comunidades en siete municipios de las zonas de influencia.



En los acercamientos a los territorios, se atendieron diversos frentes de acción: planeación de programas sociales, verificación de requerimientos PQRS, participación en mesas de negociación con representantes de barricadas y entrega de donaciones. Cabe destacar que uno de los principios establecidos en esta estrategia de intervención es la generación de confianza y el trabajo colaborativo con las personas que viven en los diferentes territorios, para promover el desarrollo de las actividades en las comunidades.

A través de múltiples canales de comunicación se mantuvo el relacionamiento con los diferentes actores sociales y comunitarios, y se escucharon sus diversos puntos de vista, lo que permitió observar la situación comunitaria con imparcialidad y ofrecer soluciones y programas de acuerdo con las necesidades de la población y las capacidades de la Compañía.

### **Escuela de Fútbol Mayagüez**

Desde la división de Comunicaciones y Gestión Social, en 2021 se creó el programa de apoyo a escuelas locales de fútbol de la zona de influencia de la Compañía, en los municipios de Candelaria y Pradera. Se beneficiaron cinco comunidades con problemáticas como la escasez de recursos didácticos y humanos, brindando ayuda con implementación

deportiva para enriquecer el proceso formativo e integral de los niños de las escuelas participantes. Mayagüez desplazó hasta los territorios profesores capacitados para realizar esta formación deportiva y sin costo para los futuros futbolistas del Valle. El programa inició con la participación de 164 niños de diferentes comunidades y alcanzó un crecimiento del 70% en asistencia por parte de las comunidades, durante los primeros tres meses de implementación. La compañía participó en 67 entrenamientos presenciales en el segundo semestre de 2021.

**La inversión fue de \$12.172.522.**

### **Programa de voluntariado corporativo**

En 2021, Voluntarios Mayagüez sumaron intenciones y se solidarizaron con 150 niños de la comunidad El Retiro, en la zona alta de Pradera en el Valle del Cauca, con aportes no solamente económicos (representados en \$14.683.000 recaudados), sino también a través de una jornada recreativa en la que cada sonrisa de los niños llenó de alegría y satisfacción a 470 colaboradores que participaron con sus aportes. Durante la jornada se entregó también calzado y juguetes para los pequeños entre los 2 y 17 años, habitantes de las comunidades de Los Pinos, El Nogal, La Feria, El Retiro, La Carbonera, Bolo Azul, Bolo Blanco y El Arenillo.





En esta actividad se logró establecer contacto directo e integración con algunos líderes de las diferentes veredas, padres de familia y docentes de las instituciones educativas del sector, que fueron testigos de esta campaña de dar con amor a quienes más lo necesitan.

### Fondo de apoyo a la comunidad

Mayagüez apoyó con recursos económicos, asesoría y materiales diversos proyectos gestados por líderes sociales de las comunidades, y presentados por organizaciones locales y de base que se encuentran en las áreas de influencia de la Compañía, cuyo propósito es promover mejores condiciones de vida e inclusión para los diferentes actores.

En 2021, se recibieron 163 solicitudes procedentes de 12 municipios del Valle del Cauca, Cauca y Cundinamarca, a través de los diferentes canales de comunicación establecidos para atender a la comunidad. La Compañía realizó aportes en especie a 78 solicitudes comunitarias que resultaron viables y las cuales representan un 47% de las solicitudes recibidas.

Se encontraron las siguientes condiciones por las que el 53% de las solicitudes no fueron aprobadas:

- **No viables:** solicitudes de comunidades fuera del área de influencia de la Compañía, solicitudes de alcohol que fueron atendidas a través de donaciones realizadas a las alcaldías municipales, solicitudes de regalos por diferentes líderes de la misma comunidad y solicitudes incompatibles con el enfoque de apoyo y compromiso social definido por la Compañía.
- **Canceladas:** solicitudes canceladas por la misma comunidad por cierre de la actividad, en su mayoría a causa de medidas de bioseguridad por la emergencia sanitaria.
- **Negado por extemporaneidad:** solicitudes recibidas que no cumplieron los tiempos de estudio y el análisis establecidos en el Plan de Manejo de PQRS de Comunidad.

**La inversión fue de \$60.121.668.**

### Acciones ante la emergencia sanitaria de covid-19

Durante 2021, Mayagüez continuó cumpliendo los protocolos de bioseguridad emitidos por el Gobierno nacional para hacer frente a la emergencia sanitaria, a nivel interno y en cada uno de los escenarios de su operación productiva. Atendiendo a esto, Mayagüez realizó entregas de alcohol para limpieza de superficies a sus colaboradores directos y trabajadores en misión de firmas contratistas, cuya labor es realizada en las instalaciones. En el primer semestre se beneficiaron



**Voluntarios  
Mayagüez  
sumaron  
intenciones y se  
solidarizaron con**

**150**

**niños de la  
comunidad  
El Retiro**



**La Compañía  
realizó aportes  
en especie a**

**78**

**solicitudes  
comunitarias  
que resultaron  
viables**



2.889 personas y en el segundo 3.155, con un total anual de 24.186 litros de alcohol entregado.

### Gestión comunicaciones corporativas, 2021

Durante el ejercicio de 2021, las comunicaciones de la Compañía se fortalecieron, con la migración a canales virtuales que, aunque ya se manejaban, contaron con un mayor despliegue en contenidos adaptados para este canal, periodicidad, público objetivo y alcance.

En redes sociales se logró un crecimiento representativo con un 30% en crecimiento de seguidores y alcance, con las siguientes cifras: Facebook, 747.226; Instagram, 906.140; Twitter, 57.792 impresiones.

En campañas y contenidos se registraron: 1.628 mensajes transmitidos en el año, 30 campañas en temas como ética y transparencia, seguridad vial, empaques, normatividad, etc. El canal con mayor posicionamiento fue WhatsApp, por la inmediatez y retroalimentación en tiempo real.

### Situación jurídica

En 2021, Mayagüez S. A. cumplió con la Constitución y la Ley, al tiempo que continuó aplicando los protocolos de bioseguridad dictados por el Ministerio de Salud y las secretarías de Salud del Valle del Cauca y Cali.

El presente informe se elaboró con base en lo previsto en el Numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se deja expresa constancia de que Mayagüez S. A. ha cumplido con la ley de facturación electrónica y, en especial, con la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Compañía cumplió con los requerimientos, normas y reglamentos ambientales, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la Industria Azucarera Colombiana. La Compañía, además, cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Los sistemas y programas de *software* utilizados por Mayagüez S. A. se encuentran amparados por las licencias correspondientes, en cumplimiento del numeral 4 del artículo 1° de la Ley 603 de 2000. La empresa cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



En redes sociales se logró un crecimiento representativo con un

**30%**

en crecimiento de seguidores y alcance



En campañas y contenidos se registraron:

**1.628**

mensajes transmitidos en el año

Así mismo, la Compañía actualizó el sistema de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, e implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, conforme con los estándares nacionales.

### **Buen Gobierno Corporativo**

De acuerdo con las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, Mayagüez S. A. elaboró un informe adicional relacionado con el Buen Gobierno Corporativo y de Cumplimiento de 2021.

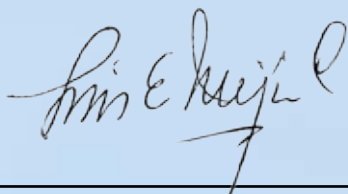
### **Evolución previsible de la sociedad**

La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia de que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los accionistas, conforme con la normatividad legal vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S. A. estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en reunión celebrada el 16 de febrero de 2022.



---

**LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO**  
Presidente Junta Directiva



---

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante legal

# *Estados* **FINANCIEROS**







OS

Santiago de Cali, 4 de marzo de 2022



## Certificación

### DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S. A.

A los señores Accionistas de Mayagüez S. A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Mayagüez S. A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía, al 31 de diciembre de 2021, han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.** No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c.** Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d.** Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e.** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f.** Certificamos que, de acuerdo con el Decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, Mayagüez S. A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g.** De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h.** No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i.** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**

Representante legal

**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**

Contador público

Tarjeta Profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 4 de marzo de 2022



## *El Representante Legal* **DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S. A.**

### **CERTIFICA:**

El suscrito Representante Legal de Mayagüez S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, certifica que se establecen y mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, y existen procedimientos que garantizan la adecuada presentación de las operaciones financieras.

La información contenida en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2021, y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Mayagüez S. A.

El Revisor Fiscal evaluó los sistemas de revelación y controles de la información financiera con resultados satisfactorios, presentó al Comité de Auditoría el detalle de los resultados de los ciclos examinados.

El Comité de Auditoría evaluó el sistema de control interno con el apoyo de la división de Auditoría Interna, lo cual permitió fortalecer el ambiente de control y el mejoramiento mediante la aplicación de las medidas establecidas para minimizar los riesgos del negocio.

La división de Auditoría Interna incluyó en su plan anual la evaluación de procesos en lo relativo a la estructura organizacional, sistema de riesgos (SAGRLAFT), e información registrada y presentada en los estados financieros, lo cual permitió verificar que Mayagüez S. A. tiene una estructura de control interno efectivo en los ciclos y procesos evaluados, que soportan razonablemente el desarrollo normal de su negocio, la salvaguarda de los activos y la confiabilidad de la información financiera.

Durante el ejercicio de 2021, no se presentó ningún fraude, incidente material o deficiencia significativa que pudiese afectar la calidad y veracidad de la información financiera, ni cambios en su metodología de evaluación.

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**

Representante legal





**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Notas	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 11.038.117	\$ 4.588.796
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	70.573.869	70.511.092
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	485.036	4.231.535
Inventarios	11	75.855.023	56.392.902
Activos por impuestos corrientes	12	249.283	334.604
Activos biológicos	13	28.895.513	26.461.507
Otros activos financieros	14	96.487	98.960
Otros activos no financieros	15	1.552.894	1.383.262
Activos mantenidos para la venta	16	474.500	1.666.708
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 189.220.722</b>	<b>\$ 165.669.366</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	17	\$ 688.448.417	\$ 615.164.795
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	862.670	743.782
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	2.132.341	-
Propiedades, planta y equipo	18	548.951.313	549.652.965
Activos intangibles	19	1.295.066	1.355.797
Activo por impuesto diferido	20	33.459.661	28.110.026
Otros activos financieros	14	86.286.809	86.096.112
Derecho de uso de activos	21	39.509.618	28.733.774
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 1.400.945.895</b>	<b>\$ 1.309.857.251</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1.590.166.617</b>	<b>\$ 1.475.526.617</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Préstamos	22	\$ 215.992.632	\$ 145.044.345
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	2.893.058	2.744.755
Pasivos por arrendamiento	24	9.539.245	6.414.746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	80.324.171	71.539.889
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	13.309.984	2.202.305
Pasivos por impuestos corrientes	27	15.558.190	6.260.118
Beneficios a empleados	28	9.762.879	10.193.431
Otras provisiones	29	903.275	266.244
Otros pasivos financieros	30	96.487	98.960
Otros pasivos no financieros	31	1.174.378	1.533.980
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 349.554.299</b>	<b>\$ 246.298.773</b>

	Notas	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos	22	\$ 420.823.670	\$ 505.349.700
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	11.220.950	12.376.255
Pasivos por arrendamiento	24	31.091.226	22.973.154
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	24.940.215	24.940.215
Beneficios a empleados	28	8.155.236	9.517.715
Pasivos por impuestos diferidos	20	87.947.224	85.006.084
Otras provisiones	29	1.624.372	1.624.372
Otros pasivos no financieros	31	321.103	365.123
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>\$ 586.123.996</b>	<b>\$ 662.152.618</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 935.678.295</b>	<b>\$ 908.451.391</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado		\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		14.884.130	18.174.083
Otros componentes de patrimonio		619.865.988	529.162.939
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>	<b>32</b>	<b>\$ 654.488.322</b>	<b>\$ 567.075.226</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.590.166.617</b>	<b>\$ 1.475.526.617</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)



**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
Contador público (\*)  
Tarjeta profesional No. 182715-T  
(Ver certificación adjunta)



**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
Revisor fiscal  
Tarjeta profesional No. 240368-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que estas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

## MAYAGÜEZ S.A.

### ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos, excepto la ganancia por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	33	\$ 669.600.083	\$ 671.187.180
Costo de ventas	34	(478.585.248)	(466.324.822)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>\$ 191.014.835</b>	<b>\$ 204.862.358</b>
Otros ingresos	35	15.837.290	20.349.271
Gastos de distribución	36	(33.740.191)	(31.447.326)
Gastos de administración y ventas	37	(21.099.781)	(26.708.243)
Gastos por beneficios a empleados	38	(18.164.601)	(18.330.031)
Otros gastos	39	(8.577.005)	(12.827.871)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>\$ 125.270.547</b>	<b>\$ 135.898.158</b>
(Pérdidas) ganancias derivadas de la posición monetaria neta	40	(20.615.906)	(4.219.824)
Ingresos financieros	41	5.191.287	11.484.501
Costos financieros	42	(41.017.456)	(47.464.913)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>\$ (56.442.075)</b>	<b>\$ (40.200.236)</b>
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas	17	26.258.984	(13.182.458)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>\$ 95.087.456</b>	<b>\$ 82.515.464</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corrientes	27	(28.751.229)	(30.231.014)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	27	9.476.047	3.385.630
<b>Resultado del periodo</b>		<b>\$ 75.812.274</b>	<b>\$ 55.670.080</b>
<b>Ganancia básica por acción</b>	<b>43</b>	<b>\$ 1.538,11</b>	<b>\$ 1.129,46</b>

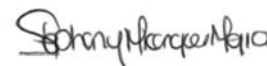
Las notas son parte integral de los estados financieros



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)



**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
Contador público (\*)  
Tarjeta profesional No. 182715-T  
(Ver certificación adjunta)



**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
Revisor fiscal  
Tarjeta profesional No. 240368-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que estas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**  
**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>Resultado del periodo</b>	\$ 75.812.274	\$ 55.670.080
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>		
Mediciones actuariales por planes de beneficios	417.031	189.942
Impuesto diferido	(29.279)	(56.983)
	<b>387.752</b>	<b>132.959</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas al resultado del periodo</b>		
Participación en otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	32.714.331	7.112.177
Cobertura de flujos de efectivo	(152.921)	-
Impuesto diferido	53.523	-
	<b>32.614.933</b>	<b>7.112.177</b>
<b>Otro resultado integral del periodo</b>	<b>\$ 33.002.685</b>	<b>\$ 7.245.136</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>	<b>\$ 108.814.959</b>	<b>\$ 62.915.216</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)



**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador público (\*)  
 Tarjeta profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)



**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta profesional No. 240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que estas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Reservas				Resultados no apropiados				Resultados integrales			
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Reserva participación subsidiarias	Otros	Total patrimonio		
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>9.857.865</b>	<b>9.880.339</b>	<b>4.928.932</b>	<b>176.944.336</b>	<b>276.031.015</b>	<b>16.624.178</b>	<b>47.351.605</b>	<b>(47.753.260)</b>	<b>30.322.311</b>	<b>524.187.321</b>		
Distribución de resultados	-	-	-	47.351.605	-	-	(47.351.605)	-	-	(19.962.168)		
Dividendos	-	-	-	(19.962.168)	-	-	-	-	-	2.110.470		
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	2.110.470	-	-		
Liberación ganancias acumuladas (netas)	-	-	-	-	(1.615.049)	1.615.049	-	-	-	-		
Apropiaciones periodos anteriores	-	-	-	-	-	(29.295)	-	-	-	(29.295)		
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(35.849)	-	-	-	(35.849)		
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.849)		
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	55.670.080	-	-	55.670.080		
<b>Otro resultados integrales:</b>												
Diferencias en conversión para operaciones extranjerías	-	-	-	-	-	-	-	5.001.707	-	5.001.707		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	189.942	189.942		
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(56.982)	(56.982)		
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9.857.865</b>	<b>9.880.339</b>	<b>4.928.932</b>	<b>204.333.773</b>	<b>274.415.966</b>	<b>18.174.083</b>	<b>55.670.080</b>	<b>(40.641.083)</b>	<b>30.455.271</b>	<b>567.075.226</b>		
Distribución de resultados	-	-	-	55.670.080	-	-	(55.670.080)	-	-	(19.962.169)		
Dividendos	-	-	-	(19.962.169)	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	32.088.811	(32.088.811)	-		
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	1.666.252	4.035.310	-	(18.473.216)	-	(12.771.654)		
Liberación ganancias acumuladas por adopción (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Efectos impuestos cambio de tasas reforma	-	-	-	-	184.007	(184.007)	-	-	-	-		
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(7.091.796)	-	-	-	(7.091.796)		
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	(49.460)	-	-	-	(49.460)		
<b>Otro resultados integrales:</b>												
Diferencias en conversión para operaciones extranjerías	-	-	-	-	-	-	75.812.274	-	-	75.812.274		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	51.187.547	-	51,187,547		
Ganancia (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	417.031	417,031		
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(152.921)	(152,921)		
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9.857.865</b>	<b>9.880.339</b>	<b>4.928.932</b>	<b>240.041.684</b>	<b>276.266.225</b>	<b>14.884.130</b>	<b>75.812.274</b>	<b>24.162.059</b>	<b>(1.345.186)</b>	<b>654.488.322</b>		

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**MAURICIO IRACORRI RIZO**  
 Representante legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)



**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador público (\*)  
 Tarjeta profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)



**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta profesional No. 240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que estas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS**  
**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 75.812.274	\$ 55.670.080
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	23.017.591	21.537.757
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	2.240.496	2.204.070
Amortización de activos biológicos	27.762.186	29.944.679
Amortización de plantas portadoras	3.410.873	3.352.575
Amortización de intangibles	392.525	408.341
Amortización derecho de uso arrendamiento	6.682.297	4.793.589
Amortización de pólizas de seguros	5.872.865	5.782.463
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(137.699)	(4.252.742)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(160.499)	(56.801)
Baja de propiedades, planta y equipo	166.900	2.462.492
Otras bajas de activos fijos	928.075	-
Baja de activos mantenidos para la venta	31.200	58.000
Pérdida por deterioro mantenidos para la venta	-	210.108
Baja de inversiones	-	856.047
Costos financieros de préstamos y financiaciones	35.471.875	39.930.985
Dividendos causados de activos financieros	(3.378.690)	(1.693.390)
Diferencia en cambio no realizada	22.369.355	(28.411.815)
Utilidad (pérdida) método de participación en subsidiarias y asociadas	(26.258.984)	13.182.458
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	320.567
Recuperación costo amortizado cuentas por cobrar	(11.857)	(31.499)
Recuperación de cuentas por cobrar	(6.572)	(351.776)
Deterioro de cuentas por cobrar deudores varios	75.302	19.577
Deterioro de inventarios	-	303.441
Impuesto a las ganancias corriente causado	28.751.229	30.231.014
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(190.576)	(1.282.953)
Ganancia disposición parcial en inversión asociada	(3.912.060)	-
(Utilidad) en valoración de inversiones en instrumentos	(190.695)	(2.483.681)
Impuesto diferido neto	(9.476.047)	(3.385.629)
Otras provisiones	637.031	(98.821)
Provisión para beneficios definidos	464.350	490.645
	<b>\$ 190.362.745</b>	<b>\$ 169.709.781</b>



	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1.886.459)	(3.324.705)
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	7.766.775	(2.327.668)
Inventarios	(19.462.121)	(3.691.834)
Uso de efectivo en activos biológicos	(30.196.191)	(34.578.141)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(5.878.421)	(5.822.302)
Otros activos financieros	2.473	(1.299)
Otros activos no financieros	(164.076)	(242.887)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.117.325	16.049.187
Pagos por arrendamiento variable	(20.620.963)	(18.380.590)
Cuentas por pagar partes subsidiarias	11.028.155	1.262.397
Beneficios a empleados	(1.840.352)	(179.120)
Otras provisiones	-	(159.657)
Otros pasivos financieros	(2.473)	1.299
Otros pasivos no financieros	(403.621)	(6.426.991)
<b>Efectivo provisto por operaciones</b>	<b>\$ 158.822.796</b>	<b>\$ 111.887.470</b>
Impuesto sobre las ganancias pagado	(19.367.836)	(9.023.388)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$ 139.454.960</b>	<b>\$ 102.864.082</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(24.048.303)	(23.431.645)
Renovación plantaciones agrícolas	(4.693.703)	(7.055.901)
Venta activo mantenido para la venta	1.576.508	56.800
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	681.073	8.465.055
Adquisición de intangibles	(331.795)	(309.856)
Dividendos de activos financieros	2.902.970	1.151.662
Inversión en subsidiarias y asociadas	(9.873.158)	-
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>\$ (33.786.408)</b>	<b>\$ (21.123.885)</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiación:</b>		
Préstamos tomados corrientes	46.324.866	28.058.264
Préstamos tomados no corrientes	22.623.131	522.164.141
Pago préstamos corrientes	(54.731.678)	(43.576.619)
Pago préstamos no corrientes	(52.494.169)	(532.051.217)
Intereses pagados	(31.754.554)	(46.614.171)
Intereses pagados por arrendamiento	(2.081.015)	(1.350.356)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(7.143.643)	(4.437.389)
Dividendos pagados a los propietarios	(19.962.169)	(19.973.384)
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación</b>	<b>\$ (99.219.231)</b>	<b>\$ (97.780.731)</b>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.449.321	(16.040.534)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4.588.796	20.629.330
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 11.038.117</b>	<b>\$ 4.588.796</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
Contador público (\*)  
Tarjeta profesional No. 182715-T  
(Ver certificación adjunta)

**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
Revisor fiscal  
Tarjeta profesional No. 240368-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que estas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



A los Accionistas de Mayagüez S. A.:

## Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Mayagüez S. A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021,
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros separados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Mayagüez S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


## Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con

dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de mi informe. Soy independiente de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

## Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describo cómo se abordó el mismo en el contexto de mi auditoría.



## **Análisis de deterioro de activos no corrientes – inversiones en subsidiarias**

### **Descripción del asunto clave de auditoría**

Como se explica en la Nota 17 a los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias ascienden a \$670.102 millones. Debido a la materialidad del valor de las inversiones con respecto a los estados financieros separados, así como al involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía, he considerado como un asunto clave de auditoría la prueba anual de deterioro de las inversiones y los créditos mercantiles respectivos desarrollada por la administración, ya que es una prueba compleja que involucra un alto juicio, debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible en supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de los ingresos, los márgenes operacionales, requerimientos de capital de trabajo, las inversiones de capital, el valor terminal, entre otros, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados o las condiciones económicas futuras en particular, aquellos mercados emergentes.

### **Respuesta de auditoría**

Obtuve un entendimiento, evalué el diseño y procedimiento de efectividad operativa de los controles sobre los procesos de revisión del deterioro de las inversiones y los créditos mercantiles de la Compañía durante el periodo actual, incluyendo los controles de la administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos mencionados anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al:

- i.** Comparar las proyecciones con la información ejecutada actual, obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias identificadas.
- ii.** Examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración.
- iii.** Compararlas con las tendencias económicas y de la industria.
- iv.** Evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada, y, por consiguiente, el valor razonable de las Unidades Generadoras de Efectivo que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual, las inversiones de capital, el desempeño operativo, los requerimientos de flujo de caja y el costo promedio ponderado de capital, principalmente.

También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la Compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros separados adjuntos.



## Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Igualmente, proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables del gobierno de la Compañía, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros separados en su conjunto del periodo actual, por lo cual fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de su interés público.

## Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros separados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

## Otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y Subsidiarias. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de MAYAGÜEZ S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS.

Los estados financieros separados de la Compañía, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2020, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría

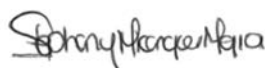
aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre estos el 24 de febrero de 2021.

## Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante 2021, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme con las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la

debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 7 de marzo de 2022.



---

**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 240368-T

Miembro de BDO AUDIT S.A.

Cali, 7 de marzo de 2022

99709-01-2436-22







## *Informe del Revisor Fiscal* **SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

A los Accionistas de Mayagüez S. A.:

### **Descripción de los asuntos objeto de análisis**

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de MAYAGÜEZ S. A. (en adelante, "la Compañía"), y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2021:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

### **Criterios aplicables**

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de

información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable del cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una

seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados, con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basándome en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente, apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad - NICC 1.

## Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron, principalmente, en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de MAYAGÜEZ S. A., y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y el 1 de enero de 2022 y la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante

el periodo, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.

- Indagaciones con la administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y las pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en periodos anteriores o durante el periodo cubierto por el presente informe.



**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 240368-T

Miembro de BDO AUDIT S.A.

Cali, 7 de marzo de 2022

*Notas*

**A LOS**

**ESTADOS**

**FINANCIEROS**





ROS





## Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia, por medio de la escritura pública No. 1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, el cultivo, el corte mecánico, el alce y el transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar, producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos destinados al consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y, en general, el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).



## Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### 2.1. Normas contables aplicadas

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 de 2015; 2496 de 2015; 2131 de 2016; 2170, 2483 de 2018; 2270 de 2019; 1432 de 2020, y el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021. La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales

de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables, que difieren a los de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016: mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016; en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016; y las diferencias con el cálculo realizado, de acuerdo con la NIC 19 - “Beneficios a Empleados”.
- Decreto 1311 de 2021: permite reconocer directamente en patrimonio, en la cuenta de utilidades retenidas, el ajuste en el impuesto diferido de 2021, derivado del incremento en la tarifa del impuesto de renta a partir de 2022 (establecido en la Ley 2155 de 2021), en la parte correspondiente a las partidas cuyo efecto se debe reflejar en los resultados del periodo. La Compañía optó por la aplicación de dicha opción.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

### 2. 2. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, y preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

### 2. 2. 1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 2.2.2 Usos del costo histórico

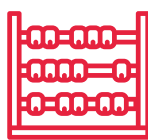
Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está, generalmente, basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la Nota 3.

### 2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente, como se describen en la Nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.



## Nota 3.

### POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 3. 1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

### 3. 2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.





### 3. 2. 1. La Compañía como arrendador

Cuando la Compañía actúa como arrendador, clasifica los contratos como un arrendamiento financiero u operativo. Cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al arrendador, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Los demás contratos de arrendamientos son clasificados como operativos. El ingreso de los contratos de arrendamiento operativo se reconoce sobre la base de línea recta durante la vigencia del contrato. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y el acuerdo de un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado, y se reconocen sobre una base de línea recta en la duración del contrato. El ingreso por arrendamientos financieros es distribuido en los periodos contables, de modo que se refleje una tasa de retorno constante sobre el activo subyacente.

### 3. 2. 2. La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos, excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos, menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o tasa; el valor por pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra, si se espera razonablemente

ejercerla; y los pagos de penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido, posteriormente, incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos y los pagos realizados antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

## 3. 3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

### 3. 3. 1. Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda, que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de



efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda, que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral, si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.



Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

### **3.3.1.1. Costo amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

### **3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada periodo de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida, en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero, y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

### **3.3.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera**

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera, y se convierte a la tasa al contado, al final de cada periodo de reporte.



Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La Nota 40 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

### **3. 3. 3. Deterioro de activos financieros**

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero (cuando corresponda).

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión de pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se deben reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial, en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o cuando se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

#### **3. 3. 3. 1. Aumento significativo del riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica



y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionadas con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular (por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado);
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;

- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;

- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- ii) El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo.
- iii) Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable



se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa, según corresponda, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito, antes de que el monto se haya vencido.

### 3.3.3.2. Definición de crédito en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios, generalmente, no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

### 3.3.3.3. Activos financieros deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- c) El prestamista(s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una(s) concesión(es) que el prestamista(s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

### 3.3.3.4. Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación; por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o, en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años (lo que ocurra antes). Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento, conforme con los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.



### 3.3.3.5. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida, si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva, como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante futura.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, de acuerdo con el contrato, y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar, de acuerdo con la NIIF 16 - "Arrendamientos".

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor, de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre, menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.



Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el periodo del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias

esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros, con un ajuste correspondiente a su valor en libros, a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

### **3.3.4. Castigo de los activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, y continúa controlando el activo transferido, esta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, esta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la

ganancia o pérdida acumulada previamente en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

### 3. 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### 3. 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta, si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta, el cual es altamente probable, y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual, sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada, o en un negocio conjunto, que no haya sido clasificada como mantenida para la venta sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando esta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto, de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y al valor razonable de los activos, menos los costos de venta.

### 3. 6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor, e incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

### 3. 7. Activos biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente, plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo”, y se adecúan a la política de la Compañía para terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material que deba ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 - “Agricultura”, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable, cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrió en los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

### 3. 8. Inversiones en subsidiarias y asociadas

#### 3. 8. 1. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentra sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial, o por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos

variables de su participación con la participada; y

- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, cuando los hechos y las circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y las circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la





venta, en cuyo caso se contabiliza conforme con la NIIF 5. De acuerdo con el método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas, y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 3. 8. 2. Inversiones en asociadas

Cuando la Compañía tiene la facultad de participar (pero no controlar) las decisiones de política financiera y operativa de otra entidad, se clasifica como asociado. Los asociados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo. Posteriormente, los asociados se contabilizan utilizando el método de capital, donde la participación del Grupo en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y otros ingresos globales se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (excepto por pérdidas superiores a la inversión del Grupo en el asociado, a menos que exista la obligación de compensar esas pérdidas).

Los beneficios y pérdidas derivados de las transacciones entre la Compañía y sus asociados se reconocen únicamente en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en el asociado. La participación del inversor en los beneficios y las pérdidas del asociado resultantes de estas transacciones se elimina con respecto al valor en libros del asociado.

Cualquier prima pagada por un asociado, por encima del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos, se capitaliza e incluye en el importe en libros del asociado. Cuando existan pruebas objetivas de que la inversión en un asociado se ha visto afectada, el importe en libros de la inversión se prueba para detectar deterioros de la misma manera que otros activos no financieros.

Cuando la Compañía posee menos del 20% de los derechos de voto en una inversión, pero tiene la facultad de ejercer una influencia significativa, dicha inversión se trata como asociada. En la situación opuesta en la que el Grupo posee más del 20% de los derechos de voto (pero no más del 50%) y el Grupo no ejerce una influencia significativa, la inversión se trata como un valor razonable a través de la inversión ORI.

## 3. 9. Propiedades, planta y equipo

I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, estas son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

### II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en estos.

### III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

Activos	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2021 y 2020.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición, o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

### IV. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados, en la medida en que tal aumento sea la reversión de una pérdida, por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida en que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

#### Deterioro de activos fijos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos. La medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable, menos gastos de ventas o valor de uso), y comparándolo con el valor en libros; si este último excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro del valor y, al mismo tiempo, se evalúa la depreciación o amortización del activo. El valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

## 3. 10. Activos intangibles

### 3. 10. 1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos de forma separada, son registrados al costo, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

### 3. 10. 2. Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurre en estos.

Un activo intangible generado internamente, como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno), es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos en los que se incurre desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se incurre en estos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base de los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

### 3. 10. 3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.





### **3. 11. Deterioro del valor de los activos intangibles sin incluir el crédito mercantil**

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia, si existe algún indicio de que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento, antes del impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos sobre el activo, para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### **3. 12. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

#### **3. 12. 1. Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

#### **3. 12. 2. Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

### 3. 12. 3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

#### 3. 12. 3. 1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, un periodo más corto), al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### 3. 12. 3. 2. Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida en la que se incurra debido al incumplimiento por parte del deudor al hacer los pagos en la fecha determinada, de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable y, si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- I. El importe de la obligación, según el contrato determinado, de acuerdo con la NIC 37; y

- II. El importe inicialmente reconocido, menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida, de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

#### 3. 12. 3. 3. Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- I. El importe de la provisión para pérdidas determinada, de acuerdo con la NIIF 9; y
- II. La cantidad inicialmente reconocida, menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos, de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

#### 3. 12. 3. 4. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada periodo de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas", en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable, y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.



### 3. 12. 3. 5. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

### 3. 13. Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### 3. 13. 1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas, y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.



### 3.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas a inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida en que estime probable que no pondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera que sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, se presume que el valor en libros de dichas propiedades se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión, ya que la Compañía no está sujeta a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el 2018. Esta enmienda clarifica cómo una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra los cuales se puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, en la medida en que fue evaluada la



suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

### **3. 13. 3. Impuesto corriente y diferido del año**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

## **3. 14. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo, si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **3. 14. 1. Contratos onerosos**

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven de este son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir de este.

### **3.14.2 Reestructuraciones**

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por este. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de esta, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración, y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

### **3. 14. 3. Garantías**

Las provisiones por descuentos en la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

## **3. 15. Beneficios por retiros a empleados**

### **3. 15. 1. Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación**

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición –que incluye ganancias y pérdidas actuariales–, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses) se reflejan inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el periodo en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio, cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

### 3. 15. 2. Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el periodo en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos, en relación con los beneficios a los empleados a corto plazo, se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

### 3. 15. 3. Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.



- b)** Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio, atribuyéndolo a las contribuciones a los periodos de servicio y utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19, párrafo 70 (por los beneficios brutos). Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad reduce el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los periodos de servicio, de acuerdo con la NIC 19, párrafo 70.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, según lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### 3.16. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i)** Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii)** Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra, y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii)** Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

#### 3.16.1. Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía

son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, y solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera mediante el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

### 3.17. Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán dichas subvenciones. Otras subvenciones del Gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios



para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o, de otro modo, adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera, y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno que se recibirá en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

### 3. 18. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en el que se incurre en estos.

### 3. 19. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción, que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados), se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

### 3. 20. Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y el cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compraventa de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y, posteriormente, son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente, a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.



### 3. 20. 1. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales, y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros, dentro del alcance de la NIIF 9, no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados, según corresponda.

### 3. 21. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura, y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.



Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura asociado a la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta *la relación de cobertura de la relación de cobertura* (es decir, reequilibra la cobertura), para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

### **3. 21. 1. Cobertura del valor razonable**

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta, que aún no se ha medido a valor razonable, se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta, ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida, en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta, derivado del riesgo cubierto, se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

### **3. 21. 2. Coberturas del flujo de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados, que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. Las coberturas de flujo de efectivo están limitadas a la variación acumulada del cambio en el valor razonable de la partida cubierta desde la fecha de inceptión del contrato de cobertura, por lo cual la parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos, cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar, posteriormente, al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, el instrumento de cobertura expira, o es vendido,



resuelto o ejercido, o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio, y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### 3. 21. 3. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura, que se determina que es una cobertura eficaz, se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura, relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera, se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

### 3. 22. Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

### 3. 23. Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.



## Nota 4.

### JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y las presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y las presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión solo afecta ese periodo, o en periodos futuros, si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### 4. 1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de



la Compañía, y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

### **Supuestos para los cálculos actuariales**

La Nota 28 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales, de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017, y en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año. Dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016; posteriormente, y de acuerdo con el Decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - "Beneficios a Empleados".

## **4. 2. Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

### **4. 2. 1. Vida útil de propiedad, planta y equipo**

Como se describe en la Nota 3.9, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

### **4. 2. 2. Mediciones del valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El Gerente Financiero informa los hallazgos a la Junta Directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

### **4. 2. 3. Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y las demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal; los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles, que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;



- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y las demandas, la administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, y la tasa del descuento que se aplicará a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a los doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4. 2. 4. Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo, y propiedades de inversión**

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo, y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros cambios en estos estimados, podrían impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

#### **4. 2. 5. Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, la extensión y los costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes y el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y los supuestos contenidos en este, serán revisadas regularmente por la administración.

## *Nota 5.* **CAMBIOS NORMATIVOS**

### **5. 1. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2021**

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía, son:

#### **5. 1. 2. Concesiones de renta relacionadas con el covid-19 después del 30 de junio de 2021 (enmiendas a la NIIF 16)**

A partir del 1 de junio de 2020, la NIIF 16 fue modificada para proporcionar un expediente práctico para los arrendatarios que contabilizan las concesiones de arrendamiento que surgen como consecuencia directa de la pandemia del covid-19 y satisfacen los siguientes criterios:



- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento, que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
- b) La reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021; y
- c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía ha optado por utilizar el recurso práctico para todas las concesiones de alquiler que cumplan con los criterios.

La contabilidad de las concesiones de alquiler como modificaciones de arrendamiento habría dado lugar a que la Compañía remediera el pasivo por arrendamiento, para reflejar la contraprestación revisada, utilizando una tasa de descuento revisada, con el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento registrado contra el activo del derecho de uso. Al aplicar el recurso práctico, la Compañía no está obligada a determinar una tasa de descuento revisada y el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento se refleja en el beneficio o la pérdida en el periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena la concesión de alquiler.

El 31 de marzo de 2021, el IASB agregó otra enmienda a la NIIF 16 - "Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021", que amplió el recurso práctico anterior a las reducciones en los pagos de arrendamiento que originalmente vencían el 30 de junio de 2022 o antes. Esta modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, con una aplicación anticipada permitida. La enmienda debe ser aplicada obligatoriamente por aquellas entidades que hayan optado por aplicar la enmienda anterior ("Concesiones de alquiler Relacionadas con COVID-19"). En consecuencia, la Compañía ha aplicado la modificación de las

concesiones de alquiler relacionadas con el covid-19, después del 30 de junio de 2021, en los estados financieros anuales actuales.

El efecto de la aplicación del recurso práctico se revela en la Nota 21.

### 5. 1. 3. Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, pero que no han tenido un efecto significativo para la Compañías, son las siguientes:

- NIC 1 - "Presentación de estados financieros" y la NIC 8 - "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (enmienda - Iniciativa de Divulgación - Definición de Material).
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

## 5. 2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas

Existe una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones, emitidas por el IASB y efectivas en los periodos contables futuros, que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relacionan, a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo, se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), así como el Decreto 938 de 2021. El impacto de las enmiendas, las integraciones y los proyectos de normas aplicables a partir de 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.



Norma	Modificación
<p>Propiedades, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto (modificaciones a la NIC 16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16.</li> <li>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPyE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".</li> <li>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPyE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</li> <li>Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74<sup>a</sup> de la NIC 16.</li> <li>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPyE que son llevados al lugar y a las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Gerencia, a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio, según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</li> </ul>
<p>Contratos onerosos -costo del cumplimiento de un contrato (modificaciones a la NIC 37)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37.</li> <li>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</li> <li>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</li> </ul>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificación a la NIIF 1 - "Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF". Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tomen como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1), para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas<sup>10</sup> por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</li> <li>Modificación a la NIIF 9 - "Comisiones en la 'prueba del 10%' respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros". Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, que es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado, si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo, si no se trata como una cancelación).</li> <li>Modificación a la NIC 41 - "Los impuestos en las mediciones a valor razonable". Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de la NIC 41. Lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo<sup>12</sup>". De esta forma, se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</li> <li>Modificación a la NIIF 16 - "Se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador, en relación con las mejoras del arrendamiento". En su redacción actual, en este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento.</li> <li>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> </ul>



Norma	Modificación
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</li> </ul>
Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28).	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas, resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación), al valor razonable, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite su aplicación anticipada.</p>
Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción (enmiendas propuestas a la NIC 12).	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares, en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Se contabilizan algunas transacciones reconociendo, inicialmente, tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 - "Presentación de estados financieros").	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió, tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del periodo sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del periodo sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes), con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente;</li> <li>Incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y</li> <li>Exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses".</li> </ul> <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido, provisionalmente, cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>

Norma	Modificación
<p>Enmiendas a la NIC 1 - "Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2" - "Realización de juicios de importancia relativa y definición de estimaciones contables" (modificaciones a la NIC 8).</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables, en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros. Para lograrlo, el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1, a fin de requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa, en lugar de sus políticas contables significativas; y</li> <li>• Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable.</li> </ul> <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 - "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de información a revelar en las normas NIIF - Un enfoque piloto. Modificaciones propuestas a la NIIF 13 y NIC 19.</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <p>(a) La guía propuesta.</p> <p>(b) Modificaciones propuestas a la NIIF 13, que comprenden:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(i) un objetivo global de información que se revelará y objetivos específicos de información que se revelará para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;</li> <li>(ii) un objetivo específico de información que se revelará para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y</li> <li>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información que se revelará.</li> </ol> <p>(c) Modificaciones propuestas a la NIC 19, que comprenden:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(i) objetivos globales de información que se revelará para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;</li> <li>(ii) objetivos específicos de información que se revelará para los planes de beneficios definidos; y</li> <li>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información que se revelará para los planes de beneficios definidos.</li> </ol> <p>(d) Modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" y la CINIIIF 17 - "Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo".</p> <p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información que se revelará. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 - "Presentación de Estados Financiero", para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>





La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, el cual será revelado en los estados financieros de periodos futuros.



## Nota 6.

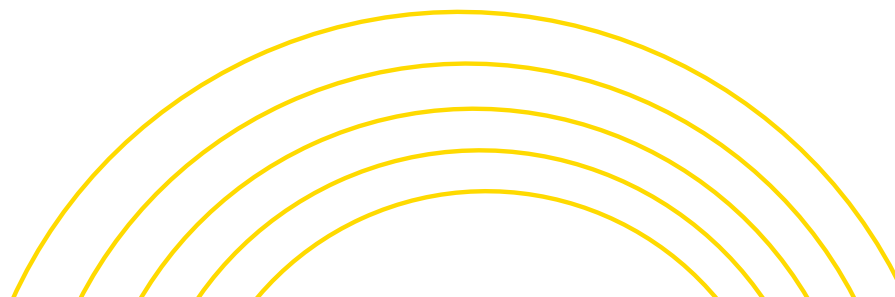
### DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía, para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del periodo en el que ocurre el cambio.





## Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

#### 7. 1. Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de *marketing*, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el Comité de Cartera.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar dónde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía, así:

- a) **Riesgo bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y las partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del Comité de Cartera detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo la decisión a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **Riesgo moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que, cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de Cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **Riesgo alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los seis parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de Cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.



La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El principal componente de esta provisión es un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

Clientes nacionales	31 de diciembre	
	2021	2020
Clientes principales	\$ 38.426.527	\$ 44.279.111
Otros clientes	16.029.350	8.055.198
<b>Total deudores nacionales</b>	<b>\$ 54.455.877</b>	<b>\$ 52.334.309</b>

El cliente con mayor saldo al 31 de diciembre de 2021 es Ambicom S. A. S. con \$7.288.477 (2020: Koba Colombia S. A. S. con \$6.667.355).

### Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Vigentes y no deteriorados	\$ 43.161.286	\$ 36.468.117
de 1 a 30	10.506.753	13.011.927
de 31 a 90	256.741	2.100.051
Mayor de 91	531.097	754.214
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 54.455.877</b>	<b>\$ 52.334.309</b>

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2021, fue la siguiente:

### Deterioro colectivo

<b>Saldos a enero 1 de 2020</b>	<b>\$ (809.121)</b>
Pérdidas reconocidas por deterioro	(2.482)
Recuperación	351.776
Montos castigados	10.491
<b>Saldos a diciembre 31 de 2020</b>	<b>\$ (449.336)</b>
Recuperación	6.572
Montos castigados	24.632
<b>Saldos a diciembre 31 de 2021</b>	<b>\$ (418.131)</b>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021, por \$11.038.117 (2020 - \$4.588.796). El efectivo y los equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

### Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.





## 7. 2. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 31 diciembre de 2021 ascienden a \$649.591.829. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en miles
6 meses o menos	\$ 116.317.142
6 - 12 meses	101.230.067
1 - 2 años	61.643.501
2 - 5 años	367.923.175
Más de 5 años	2.477.944
<b>Total</b>	<b>\$ 649.591.829</b>

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

## 7. 3. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de azúcar en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

### Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

### Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

## Exposición al riesgo de moneda

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Miles de pesos	USD	Miles de pesos	USD
Deudores comerciales	\$ 4.616.178	1.159.506	\$ 6.574.210	1.915.283
Deudas con vinculados económicos	1.054.064	264.763	4.391.720	1.279.452
Préstamos bancarios garantizados	(157.307.148)	(39.512.893)	(150.999.491)	(43.991.112)
Exposición neta al cierre del periodo	<b>\$ (151.636.906)</b>	<b>(38.088.624)</b>	<b>\$ (140.033.561)</b>	<b>(40.796.377)</b>
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	233.586.601	58.673.000	116.351.453	33.897.000
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(4.447.378)	(1.117.106)	(6.162.975)	(1.795.477)
Exposición neta a transacciones proyectadas	<b>\$ 229.139.223</b>	<b>57.555.894</b>	<b>\$ 110.188.478</b>	<b>32.101.523</b>



Tasas de cambio significativas que se aplicaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Tasa de cambio promedio diciembre		Tasa de cambio cierre diciembre	
	2021	2020	2021	2020
USD 1	3.967,77	3.468,50	3.981,16	3.432,50

### Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 88.735	\$ 2.226.543
	<b>88.735</b>	<b>2.226.543</b>
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Cartera de proveedores de caña	8.055.954	6.156.397
Obligaciones financieras	649.591.829	663.575.566
	<b>\$ (641.535.875)</b>	<b>\$ (657.419.169)</b>

### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
<b>31 de diciembre 2020</b>				
Instrumentos de tasa variable	6.574.192	6.574.192	6.574.192	6.574.192
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	<b>6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>
<b>31 de diciembre 2021</b>				
Instrumentos de tasa variable	6.415.359	6.415.359	6.415.359	6.415.359
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	<b>6.415.359</b>	<b>6.415.359</b>	<b>6.415.359</b>	<b>6.415.359</b>

\*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año





## Nota 8.

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y los equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera.

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Bancos nacionales	\$ 6.878.017	\$ 3.327.407
Bancos del exterior	1.390.716	939.717
Cajas	51.795	19.953
	<b>8.320.528</b>	<b>4.287.077</b>
Derechos fiduciarios	2.717.589	301.719
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 11.038.117</b>	<b>\$ 4.588.796</b>

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo en los años 2021 y 2020 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.



## Nota 9.

### CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Cuentas comerciales:</b>		
Clientes nacionales (a)	\$ 54.455.877	\$ 52.334.309
Clientes del exterior (b)	4.615.988	6.574.046
Proveedores de caña (c)	8.055.954	6.156.397
Menos - deterioro cuentas comerciales (d)	(384.351)	(398.715)
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b>66.743.468</b>	<b>64.666.037</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Otros deudores	3.311.583	3.319.312
Cuentas por cobrar a empleados (e)	1.730.197	2.041.768
Ingresos por cobrar (f)	934.790	508.535
Préstamos a jubilados	19.952	26.061
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar (d)	(33.780)	(50.621)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>5.962.742</b>	<b>5.845.055</b>
<b>Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 72.706.210</b>	<b>\$ 70.511.092</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 70.573.869</b>	<b>\$ 70.511.092</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 2.132.341</b>	<b>\$ -</b>

(a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró un incremento de \$2.121.568 a diciembre de 2021, el aumento más significativo se presentó en la cartera de azúcar, generado por mayores precios de venta (comparado con el mismo mes de 2020), sumado con mayores volúmenes de ventas que al cierre de 2021, presentaron un incremento del 16% (comparado con diciembre de 2020). Al cierre del año el precio del alcohol presentó un incremento del 10,15% y del 0,56% para la energía (comparados con el año anterior).

(b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró una disminución de \$1.958.058; el efecto más representativo lo genera una reducción

del 43% en las cantidades de azúcar exportada para diciembre de 2021. El saldo de cartera del exterior a diciembre de 2021 en dólares fue de US\$1.159.458 y a diciembre de 2020 de US\$1.915.236. La cartera a diciembre de 2021 fue valorada a una tasa representativa del mercado de \$3.981 y \$3.433 para diciembre de 2020.

(c) El saldo de la cuenta registró un aumento de \$1.899.557, equivalente al 30,86% (comparado con diciembre 2020) y asociado a la venta de mayor número de labores agrícolas, materiales e insumos agrícolas principalmente, facturados a proveedores de caña efectuados durante el último trimestre de 2021.

(d) A 31 diciembre de 2021 la administración realizó el análisis de deterioro de sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar su importe recuperable y las pérdidas esperadas presentes en cada instrumento financiero y basadas en la probabilidad de pérdida de cada uno de ellos. Como resultado del análisis, la administración concluyó que dentro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar existían saldos con una probabilidad de recuperación baja; por ello, se autoriza la baja en cuenta por valor de \$24.632.

De la misma manera, fue realizado el análisis para establecer los montos de algunos instrumentos financieros de cuentas por cobrar comerciales que presentan importes recuperables. Para este grupo la administración concluyó que una porción de los instrumentos financieros deteriorados cuenta con una probabilidad de recuperación por valor de \$6.572.

(e) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5%, 0,8% y 1 %. M. V. Los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparados con la tasa promedio de los créditos de la Compañía; la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados por \$34.318 (2020 - \$46,175).

(f) La variación del saldo de la cuenta corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Ingenio Pichichi por \$565.940 (2020 - \$217.014), e Ingenio Risaralda por \$366.199 (2020 - \$288.865).

## 9. 1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El periodo de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 33,4 días de la cartera total. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación; por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años (lo que ocurra primero). Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo con sus políticas para el otorgamiento de crédito, utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y las calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el periodo de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales, según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para distintos segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas, basada en el estado vencido, no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.



Cuentas por cobrar vencido a 30 días

31 de diciembre de 2021	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	73%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	43.161.286	10.506.753	123.586	133.155	3.196	527.901	54.455.877
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Cuentas por cobrar vencido a 30 días

31 de diciembre de 2020	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	53%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	36.468.116	13.011.927	1.729.970	370.080	2.009	752.207	52.334.309
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía, los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo con el tipo de cliente.

A diciembre 31 de 2021 el estado de situación financiera no incorpora pérdidas esperadas en créditos con partes relacionadas, debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro es, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Saldo inicial	\$ (449.336)	\$ (809.121)
Pérdida reconocida por deterioro	-	(2.482)
Recuperación	6.572	351.776
Montos castigados	24.632	10.491
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (418.131)</b>	<b>\$ (449.336)</b>







## Nota 10.

### CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS



Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de diciembre 2021		31 de diciembre 2020	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Inversiones del Lago B. V. (a)	264.763	\$ 1.054.064	232.553	\$ 798.239
Ingenio Sancarlos S. A. (b)	-	264.930	-	552.611
Mayagüez Corte S. A.	-	212	-	642
Inversiones Bioagro Candelaria S. A.	-	94	-	-
Compañías Azucarera del Sur S. A.- CASUR (c)	-	-	1.046.899	3.593.481
Accionistas	-	28.406	-	30.344
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>264.763</b>	<b>\$ 1.347.706</b>	<b>1.279.452</b>	<b>\$ 4.975.317</b>
<b>Corriente</b>	-	<b>\$ 485.036</b>	<b>1.062.764</b>	<b>\$ 4.231.535</b>
<b>No corriente</b>	<b>264.763</b>	<b>\$ 862.670</b>	<b>216.688</b>	<b>\$ 743.782</b>

(a) A 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta es de \$1.054.064, equivalente a US\$264.763 (2020 - 798.239, equivalente a US\$ 232.553), el saldo incorpora cuenta por cobrar constituida a partir de los pagos realizados por Mayagüez en nombre de Inversiones del Lago, bajo ejecución de contrato de mandato constituido entre las partes, necesario para la constitución de las garantías del crédito de Inversiones del Lago con banco Davivienda.

(b) El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2021, incluye, principalmente, cuenta por cobrar por operaciones comerciales de venta de caña y bagazo por \$252.053 y \$7.995, respectivamente. Durante 2021, Sancarlos S. A. decretó y pagó a Mayagüez, en abril y septiembre de 2021, \$5.176.472, por concepto de dividendos por los resultados obtenidos por la subsidiaria durante 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta por cobrar por este concepto fue \$431.369, dado que el pago fue decretado en cuotas iguales de abril de 2020 a marzo de 2021.

(c) Durante el cuarto trimestre de 2021, la subsidiaria Compañía Azucarera del Sur S. A. cedió su deuda a la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$1.078.219, por lo cual, a diciembre 31 de 2021, no presenta saldos en sus cuentas por cobrar con Mayagüez S. A. En diciembre de 2021 Inversiones del Lago efectuó el pago de los montos adeudados a Mayagüez por este concepto.

En 2021, la administración realizó estudio de precios de transferencias, elaborado por la firma Ernst and Young, en donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados. La conclusión de este fue favorable y se determinó que las tasas de interés, bajo las cuales son realizados los créditos, se encuentran dentro del rango del mercado. Como resultado de lo anterior, la Compañía presentó el informe local y el informe maestro el 10 de septiembre y el 15 de diciembre de 2021, respectivamente.

De acuerdo con las normas de precios de transferencia aplicables en el país, la Compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán el 12 de septiembre y el 15 de diciembre de 2022, respectivamente.

## Nota 11. **INVENTARIOS**

Los inventarios de la compañía comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Producto terminado azúcar (a)	\$ 42.367.332	\$ 19.766.960
Materiales y repuestos	17.309.091	16.681.229
Otros inventarios (b)	5.224.616	10.965.225
Envases y empaques	2.155.124	1.496.629
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturizante (c)	6.054.978	4.447.400
Biocompostaje	1.331.050	2.115.288
Azúcar	686.339	357.685
Alcohol	726.493	562.486
Subtotal	8.798.860	7.482.859
<b>Total inventarios</b>	<b>\$ 75.855.023</b>	<b>\$ 56.392.902</b>

**(a)** Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta presenta un incremento de \$22.600.372, equivalente al 114,33%, asociado, principalmente, a mayores niveles de inventario de azúcar registrados a diciembre de 2021 167.466 QQ, equivalentes al 53,31%, respecto a diciembre de 2020.

**(b)** El saldo de otros inventarios incorpora principalmente, inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la operación durante 6 meses.

**(c)** El saldo de inventario de alcohol en proceso al 31 de diciembre de 2021, presentó un incremento de \$1.607.578, equivalente al 36,15%, comparado con 2020. Este se relaciona, principalmente, con el incremento del 26,60% del volumen de inventario, representado en 459.767 litros de alcohol.

Al cierre del período, los inventarios no incorporan ajustes al valor neto de realización (VNR), ya que no se identificó deterioro o provisión por este concepto.



## Nota 12.

### ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Saldo a favor IVA (a)	\$ 249.283	\$ 334.604
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 249.283</b>	<b>\$ 334.604</b>

(a) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA corresponde a la declaración privada del sexto bimestre de 2021, la cual se originó por la diferencia en tarifa entre el IVA generado por operaciones gravadas al 5% y el IVA descontable por compras de bienes y servicios a la tarifa del 19%.

El saldo a favor de 2020 fue imputado en la declaración del primer bimestre del año 2021.



## Nota 13.

### ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Saldo inicial	\$ 26.461.507	\$ 21.828.046
Inversión en levante cultivo de caña	30.196.191	34.578.140
Cosecha de activo biológico	(27.762.185)	(29.944.679)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 28.895.513</b>	<b>\$ 26.461.507</b>



La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41 - “Agricultura”.

Por norma general, los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie; por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicos relacionados con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior, la administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable, debido a que:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa se produce al final del período de crecimiento del tallo de la caña (esto es, entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses en los que se sucede cada cosecha), por lo que la poca transformación biológica, en la mayoría del tiempo del cultivo, hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
2. Para los últimos períodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación de cualquier estimación del valor razonable, pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha, el cual es altamente afectado, de manera permanente, por variables que vuelven poco confiable el valor



presente de los flujos de efectivo netos esperados, que son procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado. Entre otras, las variables de mayor impacto son: a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano, b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha y c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior, la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

- La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La gerencia ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado, dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y el nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación, a fin de determinar con más exactitud el peso las toneladas y el rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.
- Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa, según el tonelaje y el rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte. Adicionalmente al cierre del

período, se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada. La gerencia no dispone de esta información en los períodos intermedios, la cual es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

### Riesgos regulatorios y medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera, ha establecido políticas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

### Riesgos climáticos y otros

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.





## Nota 14.

### OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 86.286.809	\$ 86.096.112
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	96.487	98.960
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>86.383.296</b>	<b>86.195.072</b>
<b>Corriente</b>	<b>96.487</b>	<b>98.960</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 86.286.809</b>	<b>\$ 86.096.112</b>

(a) El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. - 2020	Actualización valor razonable inversiones	Saldo dic. - 2021
Ingenio Pichichi S. A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	\$ 59.689.630	\$ 110.526	\$ 59.800.156
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	23.648.201	80.171	23.728.372
C. I. de Azúcares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	631.681	-	631.681
Centro de Eventos del Valle del Pacífico S. A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S. A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	107.428
<b>Total títulos emitidos por entidades privadas</b>				<b>\$ 86.096.112</b>	<b>\$ 190.697</b>	<b>\$ 86.286.809</b>

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se presenta como sigue:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. -2019	Actualización valor razonable inversiones	Saldo dic. -2020
Ingenio Pichichi S. A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	\$ 59.225.736	\$ 463.894	\$ 59.689.630
Ingenio Risaralda S. A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	21.628.414	2.019.787	23.648.201
C.I. de Azúcares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	952.248	(320.567)	631.681
Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S. A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	107.428
<b>Total títulos emitidos por entidades privadas</b>				<b>\$ 83.932.998</b>	<b>\$ 2.163.114</b>	<b>\$ 86.096.112</b>

- Al cierre de 2021, la administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones. Para el Ingenio Pichichi S. A. y el Ingenio Risaralda S. A., la actualización se basó en el método de flujo de caja descontado, con base en las proyecciones financieras de las compañías (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables en las NIIF 13 y 9) y la valoración realizada por personal interno de la Compañía experto en valoraciones.
- Las inversiones en Ciamsa y Sercodex no fueron actualizadas, debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos, por tratarse de inversiones calificadas como estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar, y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.



## Nota 15.

### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Vacaciones pagadas por anticipado (a)	\$ 1.063.877	\$ 396.439
Seguros	480.553	474.996
Pagos anticipados (b)	8.464	511.827
<b>Total otros activos no financieros corrientes</b>	<b>\$ 1.552.894</b>	<b>\$ 1.383.262</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de vacaciones pagadas por anticipado presenta un incremento de \$667.438, generado por la suspensión de operaciones de la Compañía durante el paro nacional, período en el cual se decretaron vacaciones colectivas mientras se reestablecían las operaciones. Los pagos anticipados de vacaciones fueron cargados a funcionarios que en el momento de decretar las vacaciones colectivas no contaban con el número de días disponibles, de acuerdo con el tiempo laborado y los días disfrutados a la

fecha. Dicho saldo será compensado de manera mensual, en la medida en que los funcionarios acumulen días adicionales de vacaciones por los meses trabajados.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, la principal variación de la cuenta corresponde al registro de anticipo con acreedores oficiales, el cual fue generado en 2020 por la retención en la fuente de la escritura de venta de terrenos por valor de \$167.388.



## Nota 16.

### ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Maquinaria y equipo	\$ 474.500	\$ 316.033
Terrenos y edificios	-	1.350.675
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>\$ 474.500</b>	<b>\$ 1.666.708</b>



Al 31 de diciembre de 2021, se incluyen cuatro tractores por valor de \$255.000. De acuerdo con los planes de negociación para estos activos, la administración espera realizar la venta de cada uno en un plazo inferior a un año.

Respecto a 2020, la principal variación corresponde a las ventas efectuadas durante 2021, las cuales corresponden a terreno y edificación (bodega Bogotá) por valor de 1.350.675, y maquinaria y equipo por \$96.533, generados por la venta de cinco tractores y una motoniveladora Champion MN-CHA-004.

El movimiento de los activos mantenidos para la venta comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Activos mantenidos para la venta
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ -	\$ -	\$ 764.902	\$ 764.902
Reclasificación activos mantenidos para la venta	216.000	99.338	3.895.707	4.211.045
Valor razonable	1.121.937	-	161.016	1.282.953
Retiros	-	-	(280.841)	(280.841)
Retiros valor razonable	-	-	(58.000)	(58.000)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.337.937</b>	<b>99.338</b>	<b>4.482.784</b>	<b>5.920.059</b>
<b>Depreciación</b>				
Depreciación al 1 de enero de 2020	-	-	(658.569)	(658.569)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	(86.601)	(3.578.914)	(3.665.515)
Deterioro	-	-	(210.109)	(210.109)
Retiros	-	-	280.842	280.842
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(86.601)</b>	<b>(4.166.750)</b>	<b>(4.253.351)</b>
<b>Vr. libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.337.937</b>	<b>12.737</b>	<b>316.034</b>	<b>1.666.708</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2021	1.337.937	99.338	4.482.784	5.920.059
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	592.988	592.988
Valor razonable	-	-	190.576	190.576
Retiros	(216.000)	(99.338)	(2.364.593)	(2.679.931)
Retiros valor razonable	(1.121.937)	-	(88.200)	(1.210.137)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.813.555</b>	<b>2.813.555</b>
<b>Depreciación</b>				
Depreciación al 1 de enero de 2021	-	(86.601)	(4.166.750)	(4.253.351)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(528.564)	(528.564)
Retiros	-	86.601	2.356.259	2.442.860
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.339.055)</b>	<b>(2.339.055)</b>
<b>Vr. Libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 474.500</b>	<b>\$ 474.500</b>



## Nota 17.

### INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones en subsidiarias	\$ 670.102.157	\$ 600.319.949
Inversiones en asociadas	18.346.260	14.844.846
<b>Total inversiones en subsidiarias y asociadas</b>	<b>\$ 688.448.417</b>	<b>\$ 615.164.795</b>

**17.1** El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. - 2020	Dividendos	Capitalización	Otros movimientos	Conversión de inversiones en el extranjero	Método de participación PYG	Método de participación patrimonio (ORI)	Saldo dic. - 2021
Ingenio Sancarlos S. A. (a)	891.900.129	86,28%	157.464	384.551.930	(5.176.472)	-	228.693	-	16.229.584	(56.778)	395.776.957
Inversiones del Lago B. V. (b)	444.444.409	100%	501.000	215.645.079	-	9.873.157	-	51.187.547	10.422.570	(12.958.252)	274.170.101
Silos Development Inc. (c)	444.444.315	100%	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayagüez Corte S. A.	900.493.269	94%	94.000	118.700	-	-	-	-	32.221	-	150.921
Inversiones Bioagro Candelaria S. A. S.	900.791.562	100%	5	4.241	-	-	-	-	(63)	-	4.178
<b>Total inversiones en subsidiarias</b>				<b>600.319.950</b>	<b>(5.176.472)</b>	<b>9.873.157</b>	<b>228.693</b>	<b>51.187.547</b>	<b>26.684.312</b>	<b>(13.015.030)</b>	<b>670.102.157</b>



La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. - 2019	Dividendos	Capitalización	Liquidación inversiones	Conversión de inversiones en el extranjero	Método de participación PYG	Método de participación patrimonio (ORI)	Saldo dic. - 2020
Ingenio Sancarlos S. A. (a)	891.900.129	86,28%	157.464	378.591.981	(1.725.478)	-	-	-	6.666.909	1.018.518	384.551.930
Inversiones del Lago B. V. (b)	444.444.409	100%	501.000	13.105.120	-	216.734.811	-	5.015.339	(19.270.714)	60.523	215.645.079
Silos Development Inc. (c)	444.444.315	100%	10.000	174.966	-	-	(856.047)	(13.632)	-	694.713	-
Mayagüez Corte S. A.	900.493.269	94%	94.000	138.046	-	-	-	-	(356.063)	336.716	118.699
Inversiones Bioagro Candelaria S. A. S.	900.791.562	100%	5	4.779	-	-	-	-	(538)	-	4.241
<b>Total inversiones en subsidiarias</b>				<b>392.014.892</b>	<b>(1.725.478)</b>	<b>216.734.811</b>	<b>(856.047)</b>	<b>5.001.707</b>	<b>(12.960.406)</b>	<b>2.110.470</b>	<b>600.319.949</b>

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con las NCIF aplicadas por la Compañía.

**(a)** El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad, relacionadas, principalmente, con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye, además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del período, los efectos de la combinación de negocios por valor de \$1.623.125 (2020 - \$2.352.355).

**(b)** El efecto en el método de participación en otros resultados integrales, presentado por la inversión en Inversiones del Lago B. V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur Sugar Holdings S. A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S. A., en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente, incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B. V.; por lo tanto, durante el primer trimestre de 2021 se realizó capitalización de las cuentas por cobrar que se han desembolsado en lo corrido del año, por valor de \$9.873.157, equivalentes a US\$2.750.366.

(c) En 2020 se realizó liquidación de la inversión de la subsidiaria Silos Development Inc., correspondiente a 10,000 acciones, por valor de \$856,047.

El siguiente es un resumen general sobre las inversiones en subsidiarias y el saldo de sus cuentas y transacciones a diciembre de 2021 y 2020, así:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2021	Part (%) 2020	Costo año 2021	Costo año 2020
Ingenio Sancarlos S. A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86,28%	86,28%	395.776.957	384.551.930
Inversiones del Lago B. V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 89,65% de Casur Sugar Holding S. A.	Curasao	100%	100%	274.170.101	215.645.079
Mayagüez Corte S. A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	150.921	118.699
Inversiones Bioagro Candelaria S. A. S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4.178	4.241
					<b>670.102.157</b>	<b>600.319.949</b>

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (pérdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S. A.	621.536.672	194.008.684	427.527.988	86,28%	193.605.394	20.347.642	16.229.584
Inversiones del Lago B. V.	906.048.771	618.127.588	287.921.183	100%	269.606.222	10.422.570	10.422.570
Mayagüez Corte S. A.	2.691.011	2.524.920	166.091	94%	10.012.627	34.278	32.221
Inversiones Bioagro Candelaria S. A. S.	4.272	94	4.178	100%	-	(63)	(63)



Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (pérdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S. A.	593.841.004	179.451.090	414.389.914	86,28%	175.997.783	9.990.364	6.666.909
Inversiones del lago B. V.	763.583.807	534.955.721	228.628.086	100%	204.936.473	(19.270.714)	(19.270.714)
Mayagüez Corte S. A.	3.243.208	3.116.932	126.276	94%	11.575.868	(378.791)	(356.063)
Inversiones Bioagro Candelaria S. A. S.	4.241	-	4.241	100%	-	(538)	(538)

**17.2** El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. - 2020	Otros movimientos	Método de participación PYG	Método de participación patrimonio (ORI)	Saldo dic. - 2021
CLIP Holding S. A. (a)	901.315.446	21,81%	653.107.300	14.844.844	3.912.060	(425.328)	14.684	18.346.260
<b>Total inversiones en asociadas</b>	-	-	-	<b>14.844.844</b>	<b>3.912.060</b>	<b>(425.328)</b>	<b>14.684</b>	<b>18.346.260</b>

**(a)** Al 31 de diciembre de 2021, se reconocen los efectos de la disposición parcial de la inversión en la asociada, producto de la dilución que se presentó por la capitalización de Ingenio Pichichi en dicha entidad.

En la reunión extraordinaria de accionistas, celebrada el 7 de diciembre de 2021, se aprobó capitalizar CLIP Holding S. A. a través de 225,000 acciones ordinarias de reservas, para ser colocadas por valor de \$1 cada una; además, una prima en colocación de acciones por valor de \$22,727,532,613, correspondiente a deuda que la Compañía tiene con Ingenio Pichichi S. A. Asociados a esta transacción, los derechos participativos de la Compañía pasaron de 23,58% a 21,81% al cierre de diciembre. Los efectos contables de esta disminución generaron un incremento neto en la inversión de \$3,912,060, los cuales fueron registrados con cambio en resultado de acuerdo con la NIC 28.

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Sociedad	NIT	%	No. acciones	Saldo dic. - 2019	Ajuste ejercicios anteriores	Método de participación PYG	Método de participación patrimonio (ORI)	Saldo dic. - 2020
CLIP Holding S. A.	901.315.446	23,58%	653.107.300	15.096.193	(29.295)	(222.052)	-	14.844.846
<b>Total inversiones en asociadas</b>	-	-	-	15.096.193	(29.295)	(222.052)	-	14.844.846

Algunas generalidades de CLIP Holding S. A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2021	Part (%) 2020	Costo año 2021	Costo año 2020
CLIP Holding S. A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	21,81%	23,58%	18.346.260	14.844.846
					<b>18.346.260</b>	<b>14.844.846</b>

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (pérdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S. A.	84.105.740	36.931	84.068.809	21,81%	-	(1.836.728)	(425.328)

Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (pérdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S. A.	63.241.567	288.562	62.953.005	23,58%	-	(941.665)	(222.052)



## Nota 18.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Flota y equipo transporte	Equipo oficina	Equipo computación y comunicación	Equipo médico científico	Arrendamiento	Construcciones curso, montaje y tránsito	Otra propiedad, planta y equipo	Total
<b>Costo</b>											
Saldo al 1 de enero de 2021	253.795.942	57.065.232	452.889.275	15.933.159	1.257.958	7.219.074	4.037.834	18.146.060	13.951.424	19.146.764	843.442.722
Adiciones (a)	-	-	163.423	-	-	-	-	-	24.229.059	-	24.392.482
Traslados (b)	-	1.344.454	13.742.151	644.057	2.840	152.193	2.033.864	1.515.001	(18.351.775)	4.033.036	(344.179)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(592.989)	-	-	-	-	-	-	-	(592.989)
Retiros	-	(77.234)	(2.730.033)	(76.606)	(505)	(140.096)	-	-	-	(3.984)	(3.028.458)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>253.795.942</b>	<b>58.332.452</b>	<b>463.471.827</b>	<b>16.500.610</b>	<b>1.260.293</b>	<b>7.231.171</b>	<b>4.241.698</b>	<b>19.661.061</b>	<b>19.828.708</b>	<b>19.545.816</b>	<b>863.869.578</b>
<b>Depreciación</b>											
Depreciación al 1 de enero de 2021	-	(17.468.049)	(248.400.254)	(13.412.866)	(1.027.413)	(6.143.596)	(2.714.910)	(5.042.292)	-	(13.836.340)	(308.045.720)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.738.545)	(19.021.490)	(694.246)	(43.425)	(354.316)	(285.843)	(2.240.496)	-	(879.726)	(25.258.087)
Traslados	-	-	-	-	-	(3.766)	-	-	-	3.766	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	528.564	-	-	-	-	-	-	-	528.564
Retiros	-	28.104	2.073.787	76.606	440	135.319	-	-	-	3.929	2.318.185
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>(19.178.490)</b>	<b>(264.819.393)</b>	<b>(14.030.506)</b>	<b>(1.070.398)</b>	<b>(6.366.359)</b>	<b>(3.000.753)</b>	<b>(7.282.788)</b>	<b>-</b>	<b>(14.708.371)</b>	<b>(330.457.058)</b>
<b>Plantas Productoras al 31 de diciembre de 2021 (d)</b>											<b>15.538.793</b>
Vr. Libros al 31 de diciembre de 2021	253.795.942	39.153.962	198.652.434	2.470.104	189.895	864.812	1.240.945	12.378.273	19.828.708	4.837.445	548.951.313



	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Flota y equipo transporte	Equipo oficina	Equipo computación y comunicación	Equipo médico científico	Arrendamiento	Construcciones curso, montaje y tránsito	Otra propiedad, planta y equipo	Total
<b>Costo</b>											
Saldo al 1 de enero de 2020	256.348.153	56.991.214	445.781.203	15.813.464	1.251.657	6.831.749	3.963.872	9.563.727	17.310.215	19.124.960	832.980.214
Adiciones (a)	-	-	397.545	-	-	-	-	-	23.385.919	-	23.783.464
Traslados (b)	-	178.577	16.721.226	119.695	9.246	419.248	80.482	8.582.333	(26.744.710)	282.084	(351.819)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	(216.000)	(99.338)	(3.895.707)	-	-	-	-	-	-	-	(4.211.045)
Retiros (c)	(2.336.211)	(5.221)	(6.114.992)	-	(2.945)	(31.923)	(6.520)	-	-	(260.280)	(8.758.092)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>253.795.942</b>	<b>57.065.232</b>	<b>452.889.275</b>	<b>15.933.159</b>	<b>1.257.958</b>	<b>7.219.074</b>	<b>4.037.834</b>	<b>18.146.060</b>	<b>13.951.424</b>	<b>19.146.764</b>	<b>843.442.722</b>
<b>Depreciación</b>											
Depreciación al 1 de enero de 2019	-	(15.870.486)	(236.393.066)	(12.606.665)	(981.672)	(5.796.550)	(2.429.340)	(2.838.222)	-	(13.149.683)	(290.065.684)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.688.253)	(17.490.473)	(806.201)	(48.684)	(372.004)	(292.090)	(2.204.070)	-	(840.052)	(23.741.827)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	86.601	3.578.914	-	-	-	-	-	-	-	3.665.515
Retiros	-	4.089	1.904.371	-	2.943	24.958	6.520	-	-	153.395	2.096.276
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(17.468.049)</b>	<b>(248.400.254)</b>	<b>(13.412.866)</b>	<b>(1.027.413)</b>	<b>(6.143.596)</b>	<b>(2.714.910)</b>	<b>(5.042.292)</b>	<b>-</b>	<b>(13.836.340)</b>	<b>(308.045.720)</b>
<b>Plantas Productoras al 31 de diciembre de 2020 (d)</b>											<b>14.255.963</b>
<b>Vr. Libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>253.795.942</b>	<b>39.597.183</b>	<b>204.489.021</b>	<b>2.520.293</b>	<b>230.545</b>	<b>1.075.478</b>	<b>1.322.924</b>	<b>13.103.768</b>	<b>13.951.424</b>	<b>5.310.424</b>	<b>549.652.965</b>



(a) Durante 2021 y 2020, se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$24.392.482 (2020 - \$23.783.464), representadas, principalmente, en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	31 de diciembre 2021	Proyectos	31 de diciembre 2020
Ampliación empacadero	\$ 4.239.576	Turbo reducto de 32 MW	\$ 2.622.965
Turbo reducto de 32 MW	1.910.250	Proyecto Torqmax molinos	2.445.585
Centrífuga masa	1.831.944	Tanque de alcohol	1.033.439
Repuesto reparación línea 1	870.574	Cosechadoras case	984.361
Fortalecimiento CCTV	636.003	Overhaul parrillas caldera 3	874.490
Cambio estera transp. caña	557.480	Petar fábrica de azúcar	587.001
Overhaul tractores cadeneo	543.473	Backhus ASS	486.033
Otros menores	13.803.182	Otros menores	14.749.590
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 24.392.482</b>	<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 23.783.464</b>

(b) Los traslados de la propiedad, planta y equipo fueron por \$344.179 (2020 - \$ 351.819) y corresponden a los movimientos hacia el grupo de intangibles, por concepto de compra de licencias por \$296.041 (2020 - \$266.948). Estas reclasificaciones fueron realizadas al inventario y generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos por \$48.138 (2020 - \$84.863), y otras reclasificaciones en 2020 por \$8.

(c) En 2020 se vendieron 54,94 hectáreas de terrenos por valor de \$6.695.521, a precio de mercado vigente.

(d) El movimiento de las plantas productoras se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Saldo inicial	\$ 14.255.963	\$ 10.552.637
Inversiones	4.693.703	7.055.901
Amortización	(3.410.873)	(3.352.575)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 15.538.793</b>	<b>\$ 14.255.963</b>

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Costos de operación	\$ 27.778.416	\$ 26.188.245
Gastos de ventas	462.789	477.251
Gastos de administración	406.314	428.906
<b>Total</b>	<b>\$ 28.647.519</b>	<b>\$ 27.094.402</b>

### 18. 1. Pérdida por deterioro

Durante el período actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición.
- Procedencia (especificaciones de fábrica).
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo.
- Condiciones físicas de conservación.
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento).
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación.
- Deterioro por uso.
- Obsolescencia por avances tecnológicos.
- Bienes destinados para la venta.
- Reposición de equipos.

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de propiedad, planta y equipo. Los

activos se evalúan en forma individual cuando sus características así lo permiten. En los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

### 18. 2. Garantía

Al 31 de diciembre de 2021, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria) están puestos en garantías de los préstamos bancarios (ver nota 22).

## Nota 19. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Programas para computador	\$ 1.128.902	\$ 1.204.727
Intangible derecho de tránsito	166.164	151.070
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 1.295.066</b>	<b>\$ 1.355.797</b>

La amortización reconocida de los intangibles en las cuentas de resultados es:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Costos de operación	\$ 236.899	\$ 254.751
Gastos de administración	132.169	121.014
Gastos de ventas	23.457	32.576
<b>Total</b>	<b>\$ 392.525</b>	<b>\$ 408.341</b>



## Nota 20.

### IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

Activo por impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 4.312	594	291	-	\$ 5.197
Inversiones	84.441	-	148.322	-	232.763
Deudores	73.297	739	(67.574)	53.523	59.985
Propiedades, planta y equipo	21.061.909	3.442.225	(323.281)	-	24.180.853
Arrendamientos NIIF 16	4.619.605	818.981	294.280	-	5.732.866
Obligaciones financieras	-	292.329	2.265.551	-	2.557.880
Cuentas comerciales por pagar	-	711	5.512	-	6.223
Impuestos, gravámenes y tasas	1.598.366	-	(1.598.366)	-	-
Beneficios a empleados	387.081	(59.482)	(43.872)	(29.279)	54.447
Provisiones	281.015	49.081	99.351	-	429.447
<b>Total</b>	<b>\$ 28.110.026</b>	<b>4.545.178</b>	<b>780.214</b>	<b>24.244</b>	<b>\$ 33.459.661</b>

Pasivo por impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ -	22	170	-	\$ 192
Inversiones	6.028.944	-	410.034	-	6.438.978
Deudores	165.999	18.139	(25.422)	-	158.716
Propiedades, planta y equipo	69.809.850	10.914.677	(4.321.793)	-	76.402.734
Arrendamientos NIIF 16	4.202.110	671.613	(172.428)	-	4.701.295
Activos no corriente mantenidos para la venta	38.306	10.040	39.501	-	87.847
Intangibles	136.363	22.438	(1.732)	-	157.068
Obligaciones financieras	4.572.057	-	(4.572.057)	-	-
Cuentas comerciales por pagar	52.455	45	(52.106)	-	394
<b>Total</b>	<b>\$ 85.006.084</b>	<b>11.636.974</b>	<b>(8.695.833)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 87.947.224</b>

Impuesto diferido ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Beneficios a empleados	\$ 700.088	-	-	(29.279)	\$ 670.809
Instrumentos derivados de cobertura	-	-	-	53.523	53.523
<b>Total</b>	<b>\$ 700.088</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.244</b>	<b>\$ 724.332</b>

Impuesto diferido patrimonio	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Adopción por primera vez	\$ (66.607.819)	980.177	-	-	\$ (65.627.642)
<b>Total</b>	<b>\$ (66.607.819)</b>	<b>980.177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ (65.627.642)</b>

El movimiento del gasto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Aumento impuesto diferido activos	\$ 780.214	\$ 917.435
Disminución impuesto diferido pasivos	8.695.833	2.468.195
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 9.476.047</b>	<b>\$ 3.385.630</b>

### Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido es calculado a la tasa del 35% y a una tasa del 10% para diferencias originadas en partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus valores en libros, en el estado de situación financiera, el cual fue calculado y reconocido a diciembre 31 de 2021 y 2020.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo, el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y los escudos fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.





Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2021			
	Diferencia Temporal	Tasas aplicables	Impuesto diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	14.849	35%	\$ 5.197	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	2.327.630	10%	232.763	-
Deudores - deterioro	171.383	35%	59.985	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68.844.491	35%	24.095.572	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852.810	10%	85.281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	16.379.617	35%	5.732.866	-
Obligaciones financieras - valoración	7.308.229	35%	2.557.880	-
Cuentas comerciales por pagar - valoración	17.780	35%	6.223	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	726.994	35%	254.447	-
Provisiones - estimaciones	1.226.991	35%	429.447	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	549	35%	-	192
Inversiones - valoración	64.389.780	10%	-	6.438.978
Deudores - valoración cxc cortro plazo	453.474	35%	-	158.716
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	218.293.526	35%	-	76.402.734
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13.432.271	35%	-	4.701.295
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	250.991	35%	-	87.847
Intangibles - amortización	448.769	35%	-	157.068
Cuentas comerciales por pagar - valoración	1.126	35%	-	394
			<b>\$ 33.459.661</b>	<b>\$ 87.947.224</b>

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2020			
	Diferencia Temporal	Tasas aplicables	Impuesto diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	13.910	31%	\$ 4.312	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	844.410	10%	84.441	-
Deudores - deterioro	236.442	31%	73.297	-
Propiedades, planta y equipo - <i>leasing</i> y ajustes por inflación	70.206.363	30%	21.061.909	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	15.398.683	30%	4.619.605	-
Impuestos gravámenes y tasas - descuento tributario	3.196.732	50%	1.598.366	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	1.290.270	30%	387.081	-
Provisiones - estimaciones	906.500	31%	281.015	-
Inversiones - valoración	60.289.440	10%	-	6.028.944
Deudores - valoración cxc cortro plazo	535.481	31%	-	165.999
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	228.888.493	30%	-	68.666.548
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	11.433.020	10%	-	1.143.302
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	14.007.033	30%	-	4.202.110
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración maquinaria	119.458	31%	-	37.032
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración terrenos	12.740	10%	-	1.274
Intangibles - amortización	454.543	30%	-	136.363
Obligaciones financieras - valoración	14.748.571	31%	-	4.572.057
Cuentas comerciales por pagar - valoración	169.210	31%	-	52.455
			<b>\$ 28.110.026</b>	<b>\$ 85.006.084</b>

## Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 - "Impuesto a las ganancias", párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la Compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporal y es probable que esta no se revierta en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido, se atribuyen a lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Subsidiarias locales	\$ 6.449.888	\$ 24.700
Subsidiarias extranjeras	80.504.682	29.317.135
<b>Total</b>	<b>\$ 86.954.570</b>	<b>\$ 29.341.835</b>

## Modificación tasa impositiva Ley 2155 de 2021 - “Ley de Inversión Social”

El 24 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 “Por medio de cual se expidió la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”, la cual modificó la tarifa de impuesto de renta incrementándola al 35% a partir del año gravable 2022. Esto impacta la estimación del impuesto diferido activo y pasivo que a la fecha se ha estimado y registrado en los estados financieros con una tasa impositiva del 31% y 30%.

La Compañía realizó un cambio en su política contable para el reconocimiento del incremento en la tarifa de impuestos de la renta promulgada por la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 - “Ley de Inversión Social”, eligiendo, en virtud del Decreto

1311 del 20 de octubre de 2021, reconocer, en el resultado de ejercicios anteriores en el patrimonio, los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de la renta promulgada.

La elección aplicada por la Compañía afecta las utilidades retenidas con un menor valor de (\$7.091.796), lo cual resulta del efecto neto del reconocimiento del mayor monto de activos por impuesto diferido de \$4.545.178, el aumento en el pasivo por impuesto diferido de \$11.636.974 y en otro resultado integral de \$101.947. No obstante, no afecta los resultados del período, tal como lo establece la NIC 12 de impuesto a las ganancias.

El siguiente detalle muestra cada uno de los efectos presentados en los saldos de cuenta y las transacciones de la Compañía, que son fruto de la implementación, así:

	31 de diciembre 2021
Incremento impuesto diferido activo	\$ 4.545.178
Incremento impuesto diferido pasivo	(11.636.974)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (7.091.796)</b>

Activo por impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Sin efecto tasa			Con efecto tasa
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 4.603	594	-	\$ 5.197
Inversiones	232.763	-	-	232.763
Deudores	53.128	739	6.117	59.984
Propiedades, planta y equipo	20.738.628	3.442.225	-	24.180.853
Arrendamientos NIIF 16	4.913.885	818.981	-	5.732.866
Obligaciones Financieras	2.265.551	292.329	-	2.557.880
Cuentas comerciales por pagar	5.512	711	-	6.223
Beneficios a empleados	218.100	(59.482)	95.830	254.448
Provisiones	380.366	49.081	-	429.447
<b>Total</b>	<b>\$ 28.812.536</b>	<b>4.545.178</b>	<b>101.947</b>	<b>\$ 33.459.661</b>

Pasivo por impuesto diferido	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Sin efecto tasa			Con efecto tasa
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 170	22	-	\$ 192
Inversiones	6.438.978	-	-	6.438.978
Deudores	140.577	18.139	-	158.716
Propiedades, planta y equipo	65.488.057	10.914.677	-	76.402.734
Arrendamientos NIIF 16	4.029.682	671.613	-	4.701.295
Activos no corriente mantenidos para la venta	77.807	10.040	-	87.847
Intangibles	134.631	22.438	-	157.068
Cuentas comerciales por pagar	349	45	-	394
<b>Total</b>	<b>\$ 76.310.251</b>	<b>11.636.974</b>	<b>-</b>	<b>\$ 87.947.224</b>

Impuesto diferido OR	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido contra ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Sin efecto tasa			Con efecto tasa
Beneficios a empleados	\$ 574.979	-	95.830	\$ 670.809
Instrumentos derivados de cobertura	47.405	-	6.117	53.522
<b>Total</b>	<b>\$ 622.384</b>	<b>-</b>	<b>101.947</b>	<b>\$ 724.331</b>

Mayagüez S. A. es contribuyente del impuesto a la renta en el régimen ordinario, responsable del impuesto a las ventas IVA, clasificado como gran contribuyente mediante Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020. La Compañía es autorretenedora de renta de acuerdo con la Resolución 1464 del 10 de septiembre de 1986, sujeta al régimen de precios de transferencia y obligada a presentar la declaración de activos en el exterior.

La Compañía es contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Candelaria, en donde se encuentra la sede fabril y desarrolla su actividad industrial, y en los municipios de Santiago de Cali y Tuluá, por los rendimientos financieros y dividendos.

La Compañía, en el régimen de aduanas, es importador - exportador y cuenta con la calificación como operador económico autorizado - OEA, obtenida mediante Resolución 004113 del 22 de mayo de 2018. Esto representa un reconocimiento para la Compañía como un operador seguro y confiable.

## Otras disposiciones

### Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta,



sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la Compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán el 12 de septiembre y el 15 de diciembre de 2022, respectivamente, y no se esperan impactos, debido a la naturaleza de las transacciones.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta. Respecto a la Ley 2155 de 2021, esta no realizó modificaciones al régimen de precios de transferencia.

### **Impuesto a los dividendos**

La “Ley de Crecimiento Económico” - Ley 2010 de 2019 ratificó lo dicho en la Ley 1943 de 2018, estableciendo que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, que se

distribuyan a partir del 1 de enero de 2019, estarán sujetos a la tarifa del 7,5%, a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017, mantendrán el régimen anterior a la Ley 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019, así fuesen decretados con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 2010 de 2019, los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando estos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$10.682, para el 2021), estarán sujetos a una tarifa de impuestos del 10% a partir del 1 de enero de 2020.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa vigente en el período gravable en que se paguen o abonen en cuenta. Lo anterior fue reglamentado con el Decreto 1457 de noviembre 12 de 2020. Respecto a la Ley 2155 de 2021, esta no realizó modificaciones en la distribución de dividendos.



### Impuesto a la riqueza

La “Ley de Crecimiento Económico” - Ley 2010 de 2019 establece el impuesto al patrimonio por 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5.000 millones, al 1 de enero de 2020, susceptible de ser gravado en Colombia. La Compañía, en su calidad de persona jurídica, no es sujeto pasivo de este impuesto.

Respecto a la Ley 2155 de 2021, esta no realizó modificaciones al impuesto a la riqueza, por lo cual este impuesto no estará vigente a partir del año 2022.

### Facturación electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante Resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La Compañía factura sus ventas a través del sistema de factura electrónica con validación previa, desde 2019, e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.8, cumpliendo con el cronograma de implementación.

La Ley 2155 de 2021 - “Ley de Inversión Social” modificó el artículo 616-1 del estatuto tributario, estableciendo que habrá lugar a que la factura electrónica de venta constituya soporte de costos, deducciones e impuestos descontables solo cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y el recibido de los bienes y servicios.

Las modificaciones realizadas por la Ley 2155 de 2021 al sistema de facturación están sujetas a reglamentación; mientras tanto, se aplicarán las disposiciones vigentes antes de entrada en vigencia de esta ley.

### Nomina electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante Resolución 000013 de 2021, estableció las condiciones para la nómina electrónica, las cuales son el soporte de los costos y las deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios de los pagos o abonos en cuenta que se desprenden

de una relación laboral. La Compañía transmite la nómina electrónica, desde octubre de 2021, cumpliendo con el cronograma de implementación.

### Medidas para la reactivación económica

Debido a la pandemia derivada del covid-19, y a la situación de orden público generada por el paro nacional, se establecieron medidas tributarias a través de la Ley 2155 de 2021 - “Ley de Inversión social”. Algunas de estas medidas son:

- (a) Incremento en la tarifa general del impuesto sobre la renta, la cual será del 35% a partir del año gravable 2022.
- (b) Apoyo a empresas afectadas por el paro nacional para contribuir al pago de obligaciones laborales de mayo y junio de 2021, el cual corresponde al número de empleados multiplicado por hasta el veinte por ciento (20%) del valor del salario mínimo legal mensual vigente. La Compañía aplicó a este beneficio recibiendo \$340.676.
- (c) Incentivo equivalente al 25% de un salario mínimo legal mensual vigente por la creación de nuevos empleos que correspondan a jóvenes entre 18 y 28 años.
- (d) Incentivo equivalente al 10% de un salario mínimo legal mensual vigente por la creación de nuevos empleos que no correspondan a jóvenes y que devenguen hasta tres salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- (e) Cuando los nuevos empleos correspondan a trabajadoras mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres salarios mínimos legales mensuales vigentes, el incentivo corresponderá al 15% de un salario mínimo legal mensual vigente.
- (f) Eliminación del incremento del descuento del impuesto de Industria y Comercio en un 100% a partir de 2022; por lo anterior, el descuento continuará siendo del 50%.

- g) Beneficio de auditoría para los periodos gravables 2022 y 2023. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 35%, la declaración quedará en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación; si el incremento es del 25%, la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.



## Nota 21.

### DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9.091.958	\$ 8.156.606	\$ 18.245.216	\$ 35.493.780
Nuevos contratos (a)	1.037.624	3.119.733	14.529.062	18.686.419
Remediciones	987.832	148.435	33.599	1.169.866
Bajas de activos de derechos de uso		(2.093.069)	(305.075)	(2.398.144)
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>11.117.414</b>	<b>9.331.705</b>	<b>32.502.802</b>	<b>52.951.921</b>
Amortización al 31 de diciembre de 2020	(2.987.610)	(1.565.196)	(2.207.200)	(6.760.006)
Amortización del período	(1.592.230)	(855.450)	(4.234.617)	(6.682.297)
<b>Total amortización por derechos de uso</b>	<b>(4.579.840)</b>	<b>(2.420.646)</b>	<b>(6.441.817)</b>	<b>(13.442.303)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 6.537.574</b>	<b>\$ 6.911.059</b>	<b>\$ 26.060.985</b>	<b>\$ 39.509.618</b>

- (a) Durante 2021, se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$18.686.419, distribuidos así:
- Nuevos contratos de arrendamiento de vehículos utilizados, en las áreas operativas de la Compañía relacionadas con labores agrícolas, por valor de \$3.119.733.
  - Reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril por valor de \$12.847.569; dentro de ellos fueron puestos en operación tractores, fumigadora, empacadora vertical, alzadora de caña, sistema de riego por pivote, cosechadoras, enfarfadora, sistema de aire comprimido, filtro de meladura banda horizontal, transformador elevador trifásico y transportadores de 30" y 40".
  - Anticipos por valor de \$1.681.493, generados, principalmente, para la adquisición de elevador de cangilones para el contrato del empacadero.
  - Prórroga automática de contratos de arrendamiento de tierras para labores culturales de siembra de caña de azúcar por valor de \$1.037.624.
- Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras, debido que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera, los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados, al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 8.702.473	\$ 2.699.456	\$ -	\$ 11.401.929
Nuevos contratos	-	5.994.924	18.655.584	24.650.508
Remediciones	389.485	(369.458)	(410.368)	(390.341)
Bajas de activos de derechos de uso	-	(168.316)	-	(168.316)
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>9.091.958</b>	<b>8.156.606</b>	<b>18.245.216</b>	<b>35.493.780</b>
Amortización al 31 de diciembre de 2019	(1.444.657)	(521.760)	-	(1.966.417)
Amortización del período	(1.542.953)	(1.043.436)	(2.207.200)	(4.793.589)
<b>Total amortización por derechos de uso</b>	<b>(2.987.610)</b>	<b>(1.565.196)</b>	<b>(2.207.200)</b>	<b>(6.760.006)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6.104.348</b>	<b>\$ 6.591.410</b>	<b>\$ 16.038.016</b>	<b>\$ 28.733.774</b>

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento, al 31 de diciembre de 2021, se presenta en la Nota 24.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	31 de diciembre	
	2021	2020
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 6.682.297	\$ 4.793.589
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	2.081.015	1.350.356
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	1.111.564	379.107
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	211.910	44.294
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	19.297.489	17.957.189

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía está comprometida con \$10.650.809 (2020 - \$6.793.853) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas, y otros en los que la Compañía es el arrendatario, contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:





	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuentas en participación (tierras)	\$ 13.805.538	\$ 12.020.699
Maquinaria agrícola	653.044	730.987
Otros	4.838.907	5.205.503
<b>Total de pagos</b>	<b>\$ 19.297.489</b>	<b>\$ 17.957.189</b>

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportados por cada activo, y de las necesidades operativas de la Compañía; en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

Al 31 de diciembre de 2021, la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$27.764.826 (2020 - \$22.817.979).

## Concesiones de alquiler

Durante 2020 y 2021, la Compañía implementó las enmiendas de la NIIF 16 de arrendamientos relacionadas con la utilización del recurso práctico para reconocimiento de las concesiones negociadas en ambos años y pactadas en medio de la emergencia sanitaria generada por el covid-19. Al respecto, la Compañía modificó sus normas contables para dejar disponible la utilización del recurso práctico, en la medida en que fueran negociadas las concesiones y los importes concesionados fueran fiablemente medibles.

Dentro de las disposiciones transitorias de la enmienda a la norma, se estableció que, sumado a las concesiones registradas al cierre de diciembre de 2020 que cumplieron con las condiciones de la enmienda emitida en mayo de 2020, las compañías también deberían analizar y registrar las concesiones de alquiler suscritas durante 2020 que afectaron los pagos inicialmente vencidos después del 30 de junio de 2021, pero antes del 30 de junio de 2022. En los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, estas concesiones de alquiler no aplicables se contabilizaron como

modificaciones del arrendamiento, ya que no eran elegibles para la aplicación del recurso práctico. Las concesiones de alquiler no elegibles ahora califican para la aplicación del recurso práctico, debido a la enmienda emitida en marzo de 2021.

Las disposiciones transitorias de la ampliación al recurso práctico requieren una aplicación retrospectiva, con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la modificación, reconocido como un ajuste del saldo de apertura de las ganancias retenidas (u otro componente del patrimonio que aplique) al comienzo del período de presentación de reportes anuales en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación.

Dado que la Compañía produce y comercializa productos alimenticios de primera necesidad pertenecientes a la canasta básica familiar, durante 2020 y 2021 no suspendió sus actividades productivas, bajo los lineamientos gubernamentales de mantener abastecida a la población en medio de las restricciones de movilidad vividas durante la emergencia sanitaria generada por el covid-19.

Por lo anterior, los flujos de efectivo no se vieron afectados de manera significativa, lo que permitió operar con normalidad y poder pagar las acreencias dentro de los plazos y las formas pactadas al inicio de cada una, permitiendo que la organización no requiriera de la negociación de concesiones sobre pago de arrendamientos; por ello, las transacciones y los saldos de cuenta a diciembre de 2021 y 2020 no incorporan efectos derivados de la aplicación del recurso práctico de la enmienda a la norma de arrendamiento, ni las consideraciones retrospectivas demandas por esta.



## Nota 22. PRÉSTAMOS

Los préstamos comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Bancos nacionales	\$ 585.243.215	\$ 542.907.796
Bancos del exterior	50.234.606	105.546.760
Intereses financieros	1.338.481	1.939.489
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 636.816.302</b>	<b>\$ 650.394.045</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 215.992.632</b>	<b>\$ 145.044.345</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 420.823.670</b>	<b>\$ 505.349.700</b>

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron negociadas a tasas de mercado.

### Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente, existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554.725.160 (2020 - \$554.725.160). Al cierre del período no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- Mayagüez S. A. otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria

Compañía Azucarera del Sur S. A. - CASUR, por valor total de US\$7,5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 30 de mayo de 2022 y US\$2,5 millones hasta el 20 de mayo de 2022.

- Mayagüez S. A. es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17,6 millones, con vigencia hasta 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante 2021 fueron de \$35.471.875 (2020 - \$39.930.985).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	31 de Diciembre	
	2021	2020
2022	\$ -	\$ 54.833.422
2023	58.894.450	52.340.583
2024	37.528.814	34.800.864
2025	35.120.481	31.230.864
2026 y posteriores	289.279.925	332.143.967
<b>Total</b>	<b>\$ 420.823.670</b>	<b>\$ 505.349.700</b>

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	Porción corriente	Porción no corriente
<b>Bancos nacionales:</b>				
Bancolombia	\$ 348.039.354	\$ 328.258.864	\$ 32.574.909	\$ 295.683.955
Banco de Bogotá	128.736.393	116.082.507	12.172.094	103.910.413
Banco Popular	6.000.017	9.700.000	9.700.000	-
Davivienda	14.679.302	19.779.302	-	19.779.302
Itaú CorpBanca	-	4.350.000	2.900.000	1.450.000
Itaú CorpBanca US\$ 4,429,920	14.176.331	16.839.987	16.839.987	-
Davivienda	5.148.750	-	-	-
Bancolombia US\$ 16,958,390	-	67.514.065	67.514.065	-
Banco de Bogotá	704.838	-	-	-
Bancolombia	12.700.250	-	-	-
Banco Popular US\$ 5,706,500	12.722.561	22.718.490	22.718.490	-
<b>Total nacionales:</b>	<b>\$ 542.907.796</b>	<b>\$ 585.243.215</b>	<b>\$ 164.419.545</b>	<b>\$ 420.823.670</b>
<b>Bancos del exterior:</b>				
Bancolombia US\$ 1,600,000	59.239.043	6.369.855	6.369.855	-
Occidental Bank US\$ 1,530,000	5.251.725	6.091.175	6.091.175	-
Banco de Bogotá US\$ 9,488,082	41.055.992	37.773.576	37.773.576	-
<b>Total exterior:</b>	<b>\$ 105.546.760</b>	<b>\$ 50.234.606</b>	<b>\$ 50.234.606</b>	<b>\$ -</b>
Intereses financieros	1.939.489	1.338.481	1.338.481	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.939.489</b>	<b>\$ 1.338.481</b>	<b>\$ 1.338.481</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 650.394.045</b>	<b>\$ 636.816.302</b>	<b>\$ 215.992.632</b>	<b>\$ 420.823.670</b>

En general, los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 75% de los créditos se encuentra denominado en pesos colombianos; el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021, en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un *spread* que fluctúa entre el 1% y el 1,75% (0,80% y 3,5% para 2020), y a una tasa IBR y un *spread* que fluctúa entre el 0,58% y el 3,75% (0,82% y el 3,75% para 2020). Las obligaciones en moneda extranjera fueron

adquiridas a una tasa Libor y un *spread* que fluctúa entre el 0,80% y 1,80% puntos adicionales (1,50% y 5,70% para 2020).

### Condiciones de cumplimiento de los contratos de préstamos

El desempeño financiero de la organización durante 2021 fue satisfactorio, lo que permitió cumplir, de manera oportuna, con los compromisos financieros previamente establecidos por la Compañía. Adicionalmente, los flujos de efectivo operacionales producidos en el giro normal del negocio durante 2021 le permitieron a la Compañía realizar en diciembre de 2021 un abono voluntario de \$40 mil millones.

Es importante anotar que el año 2021 fue impactado de manera negativa para la Compañía por el paro nacional desde el 22 de abril hasta el 8 de junio de 2021, período durante el cual las operaciones productivas estuvieron suspendidas. A pesar de lo anterior, la Compañía alcanzó un cumplimiento de 211% en la razón de cobertura del servicio de deuda y un cumplimiento de 83% en la razón deuda financiera bruta/EBITDA.

Al cierre del estado financiero, las acreencias pertenecientes al contrato de crédito sindicado no fueron exigibles por fuera de los plazos establecidos en el contrato. Para 2022, la Compañía pagará el crédito

de acuerdo con el plan de pagos y amortización establecido al inicio del mismo.

En cuanto al cumplimiento de los acuerdos contractuales del crédito sindicado al cierre de diciembre de 2021, la administración presentó ante las entidades financieras una solicitud de dispensa al cumplimiento de la razón deuda financiera bruta/EBITDA. Al respecto, las entidades financieras aprobaron la solicitud, toda vez que la razón alcanzada por la Compañía para 2021 fue afectada por factores externos fuera del control y administración de la organización, como lo fueron la devaluación registrada durante el año y el paro nacional.



## Nota 23.

### OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

#### 23. 1. Acuerdos de arrendamiento

La Compañía arrendó maquinaria agrícola e industrial bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 3,90% y 5,34% anual (2020: 2,93% y 6,72%).

#### 23. 2. Pasivos por arrendamiento financiero

Entidad	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2021	2020	2021	2020
Un año o menos	\$ 3.453.325	\$ 4.810.711	\$ 2.392.973	\$ 4.642.806
Entre uno y cinco años	12.536.255	12.230.309	11.721.035	10.478.204
Menos cargos de financiamiento futuros	(1.875.572)	(1.920.010)	(2.418.694)	(1.584.738)
<b>Total pasivos por arrendamiento financiero</b>	<b>\$ 14.114.008</b>	<b>\$ 15.121.010</b>	<b>\$ 11.695.314</b>	<b>\$ 13.536.272</b>



	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Incluidos en los estados financieros como:</b>		
Corriente	\$ 2.893.058	\$ 2.744.755
No corriente	11.220.950	12.376.255
<b>Total pasivos por arrendamiento financiero</b>	<b>\$ 14.114.008</b>	<b>\$ 15.121.010</b>

La principal variación corresponde al turbo reductor 32 MW, el cual en 2020 se encontraba liquidado parcialmente por la compra y los gastos asociados al proceso de importación e instalación por valor de \$7.201.199. Durante el primer trimestre de 2021, la Compañía realizó la liquidación definitiva del contrato de arrendamiento financiero por valor de \$8,969,758.



## Nota 24. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda, principalmente, maquinaria agrícola y fabril, inmuebles, y flota y equipo de transporte, mediante cánones fijos. El plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

La tasa incremental mensual promedio por préstamos del arrendamiento utilizada para el reconocimiento inicial varió entre 0,3602% para los bienes inmuebles y 0,0222% para la flota y el equipo de transporte, y la maquinaria y equipo.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$6.682.297, los intereses pagados por arrendamiento por \$2.081.016 y los pagos de pasivos por arrendamiento por \$9.224.659.

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 6.482.025	\$ 6.721.495	\$ 16.184.380	\$ 29.387.900
Nuevos contratos	1.037.624	3.119.733	14.432.395	18.589.752
Remediciones	987.832	148.435	33.599	1.169.866
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(1.133.574)	(239.830)	(1.373.404)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.979.969)	(2.221.183)	(5.023.507)	(9.224.659)
Costo financiero por arrendamiento	475.614	419.101	1.186.301	2.081.016
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 7.003.126</b>	<b>\$ 7.054.007</b>	<b>\$ 26.573.338</b>	<b>\$ 40.630.471</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 1.471.366</b>	<b>\$ 1.867.631</b>	<b>\$ 6.200.248</b>	<b>\$ 9.539.245</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 5.531.760</b>	<b>\$ 5.186.376</b>	<b>\$ 20.373.090</b>	<b>\$ 31.091.226</b>

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivos menores a un año	\$ 9.539.245	\$ 6.414.746
Entre uno y cinco años	31.020.334	22.370.073
Más de 5 años	70.892	603.081
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ 40.630.471</b>	<b>\$ 29.387.900</b>

Montos reconocidos en resultados	31 de diciembre	
	2021	2020
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 6.682.297	\$ 4.793.589
Costo financiero por intereses de arrendamientos	2.081.016	1.350.356
<b>Efecto neto reconocido en resultados</b>	<b>\$ 8.763.313</b>	<b>\$ 6.143.945</b>

Los pasivos por arrendamiento registrados, al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 7.490.004	\$ 2.230.442	\$ -	\$ 9.720.446
Nuevos contratos	-	5.994.924	18.655.584	24.650.508
Remediciones	389.485	(369.458)	(410.368)	(390.341)
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(155.324)	-	(155.324)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.888.264)	(1.182.232)	(2.717.249)	(5.787.745)
Costo financiero por arrendamiento	490.800	203.143	656.413	1.350.356
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6.482.025</b>	<b>\$ 6.721.495</b>	<b>\$ 16.184.380</b>	<b>\$ 29.387.900</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 1.175.742</b>	<b>\$ 1.704.229</b>	<b>\$ 3.534.775</b>	<b>\$ 6.414.746</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 5.306.283</b>	<b>\$ 5.017.266</b>	<b>\$ 12.649.605</b>	<b>\$ 22.973.154</b>





## Nota 25.

### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Proveedores</b>		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 43.720.044	\$ 39.019.849
Proveedores de caña (b)	27.837.083	20.204.894
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(132)	(102.857)
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b>\$ 71.556.995</b>	<b>\$ 59.121.886</b>
Dividendos o participaciones	4.990.543	4.990.543
Retenciones y aportes de nómina (c)	1.729.912	3.214.474
Acreedores varios	1.133.143	2.876.888
Costos y gastos por pagar (d)	913.578	1.336.098
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 8.767.176</b>	<b>\$ 12.418.003</b>
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 80.324.171</b>	<b>\$ 71.539.889</b>

- (a) En términos generales, el saldo de la cuenta para diciembre de 2021 se encuentra afectado por el alza generalizado en los precios de insumos y servicios, que se registró a lo largo del año por los efectos globales de incremento en los precios de materias primas, la crisis de contenedores y los efectos de la crisis energética vivida en China y Europa. Todos estos efectos sumados provocaron incrementos importantes en los precios nacionales, lo que, a su vez, incrementó los saldos al cierre del estado financiero. Los saldos se encuentran mayoritariamente con vencimientos corrientes.
- (b) La cuenta de proveedores de caña presentó un incremento de \$7.632.189, equivalente al 37,77%, relacionado, principalmente, por el reconocimiento del ajuste a mercados excedentarios, efectuado durante 2021 por valor de \$11.759.330 (2020 - \$4.286.000).
- (c) Durante el segundo trimestre de 2021, la Compañía canceló las provisiones de las cuentas por pagar a fondos de pensiones por valor de \$972.551, correspondientes a la reducción de los aportes de pensiones establecida en el Decreto 558 para abril y mayo de 2020, el cual, posteriormente, fue declarado inexecutable retroactivamente mediante Sentencia C-258 del 23 de julio de 2020.
- (d) La cuenta presenta una disminución de \$422.520, generada, principalmente, por la reducción de saldos por concepto de servicios públicos, por \$260.219, y honorarios, por \$120.943. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta corresponde, principalmente, a servicios públicos: \$519.044 (2020 - \$779.262), arrendamientos: \$319.571 (2020 - \$345.197) y honorarios: \$74.964 (2020 - \$195.906).



## Nota 26.

### CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de diciembre	
	2021	2020
Ingenio Sancarlos S. A. (a)	\$ 37.370.710	\$ 25.320.301
Mayagüez Corte S. A. (b)	556.672	1.164.923
Compañía Azucarera del Sur S. A.- CASUR US\$ 80.000 (c)	318.493	274.600
Inversiones del Lago B. V. (d)	-	377.392
Fundación Mayagüez (e)	4.324	5.304
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>\$ 38.250.199</b>	<b>\$ 27.142.520</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 13.309.984</b>	<b>\$ 2.202.305</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 24.940.215</b>	<b>\$ 24.940.215</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta presenta un incremento de \$12.050.409, asociado, principalmente, a las transacciones de compra de caña a la subsidiaria Ingenio Sancarlos S. A. por valor de \$12.351.032.

El saldo de la cuenta incluye principalmente, préstamos recibidos del Ingenio Sancarlos en 2016, por \$30.000 millones, con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. El saldo de esta operación al 31 de diciembre de 2021 es \$24.940,215 (2020 - \$24.940.215).

(b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes del mercado para operaciones similares con terceros.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a reintegro por gastos legales de contrato de mandato por valor de \$318.493, equivalente a US\$80.000 (2020 - \$274.600, equivalente a US\$80.000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.

(d) Durante 2021, se canceló la cuenta por pagar de gastos Cámara de Comercio Internacional, registrada a diciembre de 2020 por valor de \$377.392, equivalente a US\$109.947.

(e) El saldo de la cuenta corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.







## Nota 27.

### PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES<sup>Los</sup>

pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 9.566.339	\$ 298.186
Impuesto de Industria y Comercio (b)	2.975.133	3.073.526
Retención en la fuente	2.300.573	2.374.094
Retención de IVA	515.676	339.857
Retención de Industria y Comercio	200.469	174.455
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 15.558.190</b>	<b>\$ 6.260.118</b>

(a) El pasivo de impuesto de renta al período de diciembre de 2021 presenta un aumento en comparación con diciembre de 2020, debido a que, al cierre de 2020, la Compañía imputó el saldo a favor del año gravable 2019 por valor de \$18.174.814.

Durante 2021, la Compañía siguió realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios, las cuales no están sometidas a retención en la fuente.

El anticipo del impuesto de renta: \$9.450.138, las autorretenciones y retenciones: \$8.617.047, el descuento del 50% del impuesto de Industria

y Comercio: \$1.564.713 y el descuento correspondiente al impuesto sobre las ventas - IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos: \$877.970, fueron descontados del impuesto a la renta por pagar de este año.

(b) El impuesto de Industria y Comercio presenta una disminución por menores ingresos gravados por la actividad industrial desarrollada en el municipio de Candelaria.

#### ○ Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Gasto por impuesto a las ganancias corriente</b>		
Período corriente (a)	\$ (30.076.208)	\$ (30.487.205)
Períodos anteriores	1.324.979	256.191
	<b>\$ (28.751.229)</b>	<b>\$ (30.231.014)</b>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	10.974.391	3.385.630
Períodos anteriores	(1.498.344)	-
	<b>9.476.047</b>	<b>3.385.630</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (19.275.182)</b>	<b>\$ (26.845.384)</b>

**(a)** La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota fue determinada por el sistema de renta líquida.

En 2021, se reconoció un menor gasto por impuesto corriente correspondiente a descuentos tributarios por valor de \$1.533.099, por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial; para 2020, este descuento fue por valor de \$1.646.880.

El ajuste de períodos anteriores corresponde, principalmente, a la utilización del descuento tributario del 50% de Industria y Comercio en la declaración de renta de 2020.

**(b)** El ingreso por impuesto diferido a diciembre de 2021 está compuesto, principalmente, por \$6.940.079, originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras, cuentas por pagar y deudores: \$2.769.930, por diferencia entre la depreciación contable - fiscal de propiedad planta y equipo; \$1.228.582, del ajuste al avalúo catastral de terrenos; \$466.708, por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del Estatuto Tributario; \$99.351, asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos; y \$1.732, generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$1.598.366), que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA; (\$261.712), correspondiente a la diferencia entre la valoración y el reajuste fiscal de inversiones; (\$69.811), originado por ingresos no realizados fiscalmente; (\$43.872), asociado al cálculo actuarial de futuras pensiones, beneficios a empleados; (\$39.501), por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta; y (\$17.073), producto del deterioro de cartera de clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados.

El ajuste de períodos anteriores corresponde, principalmente, al impuesto diferido activo asociado al del descuento tributario del 50% de Industria y Comercio, el cual fue utilizado en la declaración de renta de 2020.

Con respecto a 2020, el ingreso por impuesto diferido a diciembre de 2020 está compuesto, principalmente, por \$3.778.817, originado por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar; \$1.825.708, por diferencia entre la depreciación contable - fiscal de la propiedad planta y equipo; \$574.680, por la actualización del costo fiscal de los terrenos según avalúo catastral; \$332.014, por la diferencia en el reconocimiento de los arrendamientos NIIF 16; \$53.232, que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50%

del impuesto de Industria y Comercio; y \$2.347, generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$2.419.931), originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar; (\$261.139), asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos y cálculos actuariales de futuras pensiones; (\$171.745), por la valoración de inversiones; (\$165.877), del valor neto de realización de inventarios; (\$105.199), producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados; (\$52.998), por ingresos no realizados fiscalmente; y (\$4.279), por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta.

En el ingreso por impuesto diferido de 2020 se incluyó \$144.241 por ajuste en tasa, ya que para 2021 la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas fue del 31%.

## Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son las siguientes:

**(a)** La Ley 1819 de 2016 estableció que, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, se aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente, generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el Estatuto Tributario. Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto de método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable que exceda las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

**(b)** El artículo 772-1 del Estatuto Tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario.

**(c)** La Ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de esta.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo con su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el Estatuto Tributario Colombiano.

**(d)** Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados, sobre los cuales la Compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).



- (e)** De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del Estatuto Tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos que se deducirá anualmente será la establecida de conformidad con la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno nacional.
- (f)** De acuerdo con el artículo 145 del Estatuto Tributario, se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.
- La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.
- (g)** Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación, se debe elaborar al cierre de cada período un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.
- (h)** El artículo 258-1 del Estatuto Tributario permite descontar del impuesto sobre la renta, en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación, e importación de activos fijos reales productivos.
- (i)** El valor de las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones), programas de becas e inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, no podrán deducirse del impuesto de renta y, en su lugar, podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.
- (j)** El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tengan relación con la actividad económica de la Compañía, exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen al movimiento financiero.
- De manera opcional, se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de Industria y Comercio, efectivamente pagado durante el año.
- (k)** De acuerdo con el artículo 118-1 del Estatuto Tributario, los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos, los intereses solo se podrán deducir cuando el monto total de su promedio no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.



(l) De acuerdo con el artículo 188 del Estatuto Tributario, el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

(m) La Ley 2010 de 2019 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 32% para 2020, del 31% para 2021 y del 35% a partir del año gravable 2022. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

(n) El artículo 147 del Estatuto Tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce (12) períodos gravables siguientes.

El artículo 189 del Estatuto Tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A 31 de diciembre de 2021, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

(o) La Ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, de los

contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2021 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE de 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

(p) La Ley 2010 de 2018 adicionó al Estatuto Tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos gravables 2020 y 2021. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30%, la declaración quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación; si el incremento es del 20%, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación.

La tasa efectiva de tributación al 31 de diciembre de 2021 es del 20% y para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 es del 33%.

## Tasa efectiva tributación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Utilidad antes de impuesto	95.087.456	82.515.464
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(19.275.182)</b>	<b>(26.845.384)</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto de renta</b>	<b>20%</b>	<b>33%</b>
<b>Tasa impositiva</b>	<b>31%</b>	<b>32%</b>

## Conciliación de la tasa de tributación:

En miles de pesos	2021		2020	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Ganancia del período	\$ 75.812.274		\$ 55.670.080	
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>19.275.182</b>	<b>20%</b>	<b>26.845.384</b>	<b>33%</b>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<b>95.087.456</b>		<b>82.515.464</b>	
Gasto de impuesto teórico 31% (2021), 32% (2020)	29.477.111	31%	26.404.948	32%
<b>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el impuesto</b>				
Método de participación	(8.096.737)	31%	4.218.388	32%
Ingresos no gravados	(3.455.635)	31%	(2.085.856)	32%
Diferencia en cambio	6.940.078	31%	1.426.930	32%
Depreciación y amortización	2.685.730	31%	1.430.074	32%
Donaciones no deducibles	1.789.153	31%	1.955.207	32%
Dividendos compañías subordinadas	1.738.431	31%	414.115	32%
Valoración y deterioro de inversiones	(1.262.182)	31%	(692.197)	32%
Impuestos no deducibles	1.089.199	31%	1.963.460	32%
Otros gastos no deducibles	669.025	31%	631.830	32%
Arrendamientos NIIF 16	482.265	31%	354.149	32%
Deducción inversión con beneficio ley 1715	(141.510)	31%	(1.341.765)	32%
Ingresos no realizados fiscalmente	(132.140)	31%	(161.881)	32%
Estimaciones de costos y gastos	(88.854)	31%	(110.450)	32%
Rentas pasivas	66.210	31%	-	32%
Utilidad en venta de PPyE (revaluación - costo)	(65.899)	31%	(629.976)	32%
Valor razonable activo no corriente mantenido para la venta	(59.079)	31%	(324.750)	32%
Cálculo actuarial beneficio a empleados	(45.335)	31%	(45.394)	32%
Deterioro de cartera	23.153	31%	(1.293)	32%
Costo amortizado deudores	(3.676)	31%	(10.719)	32%
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	10%	459.778	10%
Valor neto de realización inventarios	-	31%	(165.877)	32%
Otras partidas	-	31%	477	32%
Descuentos tributario (donaciones e impuesto ICA)	<b>(1.533.099)</b>		<b>(3.201.991)</b>	
Ajuste provisión impuesto de renta año anterior	<b>(1.324.979)</b>		<b>(256.191)</b>	
Impuesto diferido	<b>(9.476.047)</b>	<b>31%</b>	<b>(3.385.630)</b>	<b>31%</b>
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>\$ 19.275.182</b>	<b>20%</b>	<b>\$ 26.845.384</b>	<b>32%</b>

## Conciliación de utilidades:

	2021	2020
Utilidad o pérdida contable antes de impuestos sobre la renta	\$ 95.087.456	\$ 82.515.464
<b>Más o menos diferencias en reconocimiento</b>		
Metodo de participación	(26.258.984)	13.182.460
Diferencia en cambio	22.387.347	4.459.156
Depreciación y amortización	8.626.322	3.699.565
Dividendos compañías subsidiarias	5.607.841	1.294.108
Valoración y deterioro de inversiones	(4.071.556)	(2.163.115)
Utilidad en venta de PPyE (revaluación - costo)	1.985.712	4.435.159
Arrendamiento NIIF 16	1.555.693	1.106.716
Ingresos no realizados fiscalmente	(426.259)	(505.879)
Valor razonable activo corriente mantenido para la venta	(190.576)	(1.014.844)
Cálculo actuarial	(146.243)	(141.857)
Costo amortizado deudores	(11.857)	(33.497)
Valor Neto de realización inventarios	-	(518.367)
Otras partidas	-	1.490
	<b>9.057.440</b>	<b>23.801.095</b>
<b>Utilidad o pérdida para efectos fiscales</b>	<b>104.144.896</b>	<b>106.316.559</b>
<b>Más o menos</b>		
Dividendos no gravados	(7.464.941)	(2.298.868)
Donaciones no deducibles	5.771.461	6.110.021
Indemnizaciones no gravadas e ICR	(4.822.012)	(3.748.742)
Impuestos no deducibles	3.513.545	6.135.811
Utilidad en venta de PPyE (sujeta a ganancia ocasional)	(2.198.289)	(6.403.834)
Ingresos por recuperación de deducciones	1.139.742	(470.690)
Sanciones, indemnizaciones e interés moratorios	846.625	108.554
Gastos asociados a ingresos no gravados	581.626	668.296
Otros gastos no deducibles	637.724	240.922
Deducción inversión beneficio Ley 1715	(456.483)	(4.193.015)
Estimaciones de costos y gastos	(286.625)	(345.156)
Rentas pasivas	213.582	-
Ajuste de faltante inventario no deducible	202.841	880.072
Deterioro de cartera	74.687	(4.042)
Depreciación no deducible	37.322	769.416
Otros ingresos gravados (intereses presuntos y otros)	29.805	76.624
	<b>(2.179.390)</b>	<b>(2.474.631)</b>
<b>Renta líquida</b>	<b>101.965.506</b>	<b>103.841.928</b>
Renta presuntiva	-	1.298.784
Renta líquida gravable	101.965.506	103.841.928
Tasa impositiva renta	31%	32%
<b>Provisión impuesto de renta corriente</b>	<b>(31.609.307)</b>	<b>(33.229.418)</b>
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	(459.778)
Descuentos tributario (donaciones e impuesto ICA)	1.533.099	3.201.991
Ajuste provisión impuesto de renta año anterior	1.324.979	256.191
<b>Total gasto impuesto corriente renta al cierre del período</b>	<b>(28.751.229)</b>	<b>(30.231.014)</b>
Menos: saldo a favor - año anterior	-	18.174.814
Menos: retención en la fuente autorretención	9.450.138	9.000.396
Menos: anticipo de renta - año anterior	8.617.047	1.934.109
Menos: descuentos tributarios (IVA en bien de capital)	2.442.683	1.079.700
<b>Total impuesto a pagar</b>	<b>(9.566.339)</b>	<b>(298.186)</b>
Impuesto diferido, neto	9.476.047	3.385.630
<b>Total gasto impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (19.275.182)</b>	<b>\$ (26.845.384)</b>

## Normas nuevas vigentes - CINIF 23 - “Tratamiento sobre Posiciones Fiscales Inciertas”

La interpretación, de obligatoria aplicación en Colombia, trata la contabilización del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas a tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- (a) Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada.
- (b) Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- (c) La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- (d) La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

## Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias (continuación)

Las obligaciones fiscales se reconocen cuando, a pesar de la creencia de la Compañía de que sus posiciones de declaración de impuestos son soportables, la empresa cree que es más probable que una autoridad tributaria no acepte su posición de presentación. La Compañía registra sus saldos fiscales en función de la cantidad más probable o del valor esperado, que pondera varios escenarios potenciales. La Compañía estima en todos los aspectos materiales que sus devengos por pasivos tributarios son adecuados para todos los años de auditoría, abiertos sobre la base de la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia pasada y las interpretaciones del derecho tributario.

No existen posiciones fiscales importantes inciertas al 31 de diciembre de 2021. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes registrados, tales diferencias afectarán a los gastos del impuesto sobre la renta en el período en el que se realice dicha determinación.







## Nota 28.

### BENEFICIOS A EMPLEADOS



Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Beneficios de corto plazo:</b>		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 3.843.050	\$ 3.721.944
Vacaciones	2.310.738	3.294.352
Nómina por pagar	1.635.152	1.148.901
Prima de antigüedad	1.148.484	1.131.967
Intereses sobre cesantías	443.105	426.923
Acuerdos por terminación (b)	382.350	469.344
<b>Total beneficios corrientes</b>	<b>\$ 9.762.879</b>	<b>\$ 10.193.431</b>
<b>Beneficios por terminación:</b>		
Acuerdos por terminación (b)	1.047.790	1.734.129
<b>Total beneficios por terminación</b>	<b>\$ 1.047.790</b>	<b>\$ 1.734.129</b>
<b>Beneficios posempleo:</b>		
Pensiones de jubilación (c)	7.107.446	7.783.586
<b>Total no corriente</b>	<b>\$ 8.155.236</b>	<b>\$ 9.517.715</b>
<b>Total beneficio a empleados</b>	<b>17.918.115</b>	<b>19.711.146</b>
<b>Corriente</b>	<b>9.762.879</b>	<b>10.193.431</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 8.155.236</b>	<b>\$ 9.517.715</b>

- (a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y algunos funcionarios que de manera voluntaria decidieron acogerse al beneficio de terminación anticipada del contrato de trabajo antes del período postempleo. El saldo por pagar fue ajustado según el cálculo actuarial realizado por la firma Mercer Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios a largo plazo fue medido utilizando el método denominado “unidad de crédito proyectado”.
- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2021 ha sido determinado usando una tasa de descuento del 7,00% (2020 - 6,25%).

## Planes de beneficios por retiro

La composición y el movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación se resumen así:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7.783.586	\$ 8.199.837
Costo por intereses	464.354	490.645
Ajustes relacionados con la experiencia	(7.715)	156.644
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(409.317)	(346.586)
Beneficios pagados por el plan	(723.462)	(716.954)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 7.107.446</b>	<b>\$ 7.783.586</b>

## Suposiciones actuariales:

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Número de beneficiarios	32	32
Tasa de descuento a 31 de diciembre	7,00%	6,25%
Tasa de incrementos de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50 pb	7.376.996	8.101.283
Tasa de descuento +50 pb	6.857.064	7.489.171
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	6.828.321	7.458.974
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	7.405.821	8.131.365
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento -50 pb	6,50%	5,75%
Tasa de descuento +50 pb	7,50%	6,75%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	2,50%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	3,50%

## Conciliación cálculos actuariales de pensiones de jubilación

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2020	\$ 7.783.586	\$ 6.880.923	\$ 902.663
<b>Costos por servicios</b>			
Gasto por interés	464.354	475.217	(10.863)
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	(409.317)	-	(409.317)
Efecto de la experiencia del plan	(7.715)	-	(7.715)
Pagos realizados durante el período	(723.462)	(723.462)	-
<b>Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 7.107.446</b>	<b>\$ 6.632.678</b>	<b>\$ 474.768</b>

## Acuerdos por terminación

La composición y el movimiento en el valor presente de los acuerdos por terminación se resumen, así:

## Suposiciones actuariales

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 2.203.473	\$ 2.509.343
Costo por intereses	67.735	110.692
Ajustes relacionados con la experiencia	(191.669)	121.540
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(158.821)	50.707
Beneficios pagados por el plan	(490.578)	(588.809)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 1.430.140</b>	<b>\$ 2.203.473</b>
<b>Corriente</b>	<b>382.350</b>	<b>469.344</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 1.047.790</b>	<b>\$ 1.734.129</b>

	31 de diciembre	
	2021	2020
Número de beneficiarios	24	31
Tasa de descuento al 31 de diciembre	8,00%	3,50%
Tasa de incrementos de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50 pb	1.442.823	2.227.326
Tasa de descuento +50 pb	1.411.499	2.168.754
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	1.413.685	2.162.566
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	1.440.466	2.233.379
<b>Supuestos</b>		
Tasa de descuento -50 pb	7,50%	3,00%
Tasa de descuento +50 pb	8,50%	4,00%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	2,50%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	3,50%



## Nota 29. OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Demandas:</b>		
Saldo inicial	\$ 1.890.616	\$ 2.149.094
Nuevas provisiones (a)	660.275	3.244
Cancelación por uso y/o recuperación (b)	(23.244)	(261.722)
<b>Total otras provisiones</b>	<b>\$ 2.527.647</b>	<b>\$ 1.890.616</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 903.275</b>	<b>\$ 266.244</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 1.624.372</b>	<b>\$ 1.624.372</b>



**(a)** Las nuevas provisiones a diciembre 31 de 2021 corresponden a demandas por procesos de responsabilidad civil por valor de \$350.000 y procesos de carácter laboral por valor de \$310.274. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%.

De acuerdo con el análisis de la administración, en 2021 y 2020 las siguientes provisiones por procesos laborales continúan vigentes y en espera de su resolución:

- Provisión por demanda interpuesta en contra de la Compañía por parte de extrabajador, el cual pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada; las pretensiones ascienden a \$150.000, de los cuales se provisionaron \$75.000. Se prevé posible audiencia el 30 de junio de 2022.
- Provisión por demanda laboral interpuesta en contra de la Compañía por parte de extrabajador, el cual pretende indemnización por despido y corrección monetaria. Las pretensiones ascienden a \$60.000, de los cuales se provisionaron en su totalidad en 2018 y \$4.961 en 2019. Se prevé posible audiencia el 29 de junio de 2022.
- Provisión por demanda en contra de la Compañía por extrabajador que pretende reconocimiento de pensión por jubilación a cargo de la Compañía. El monto asciende a \$60.000, los cuales se provisionaron en su totalidad. Se prevé posible audiencia el 28 de febrero de 2022.
- Provisión por demanda laboral interpuesta por extrabajador, el cual pretende reconocimiento de culpa patronal a cargo de la Compañía. La pretensión asciende a \$345.000, de los cuales se provisionó el deducible por valor de \$70.000. Se prevé posible audiencia en 2022.
- Provisión por demanda laboral de extrabajador, el cual pretende indemnización plena por despido injusto a cargo de la compañía. La pretensión asciende a \$300.000, de los cuales se provisionó el valor deducible por \$8.000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S. A. y la fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2022.
- Provisión por demanda laboral impuesta por empleada, a través de contrato sindical, que pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada. La pretensión asciende a \$60.000, de los cuales se provisionaron \$40.000 y la fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2022.
- Provisión por demanda laboral interpuesta por particular, el cual pretende reconocimiento y pago de pensión de sobrevivientes a cargo de la Compañía. La pretensión asciende a \$140.000, de los cuales se provisionaron \$70.000 en 2021. La fecha probable de audiencia es el 30 de junio de 2022.
- Provisión por demanda de responsabilidad civil extracontractual por accidente de tránsito; proceso en contra de la Compañía por un particular. Las pretensiones ascienden a \$350.000, los cuales se provisionaron en su totalidad. Aún no se conoce la fecha probable de fallo.
- Provisión por reclamación de contrato laboral por pago de prestaciones sociales en solidaridad. La pretensión asciende a \$25.000, de los cuales se provisionaron \$12.500 en 2021. La fecha probable de audiencia es el 30 de junio de 2022.
- Provisión por acción judicial con el fin de reclamar el pago de las obligaciones contenidas en el acta de conciliación y pagos. La pretensión asciende a \$62.000, los cuales se provisionaron en su totalidad. La fecha probable de audiencia es el 28 de febrero de 2022.

- Provisión por demanda laboral interpuesta por particular, el cual pretende que se pague cálculo actuarial a la pensión de sobrevivientes. La pretensión asciende a \$98.946, de los cuales se provisionaron \$49.473, al 31 de diciembre de 2021. La fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2022.
- Provisión por demanda laboral interpuesta por particular, el cual pretende pensión de sobrevivientes por aplicación de condición más beneficiosa. La pretensión asciende a \$43.369, de los cuales se provisionaron \$21.685, al 31 de diciembre de 2021. La fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2022.
- Provisión por demanda interpuesta en contra de la Compañía por parte de trabajador actual de la Compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reubicado. Por lo anterior, reclama que se le aplique el promedio salarial del último año y se le paguen las diferencias salariales. Las pretensiones ascienden a \$49.234, de los cuales se provisionaron \$24.617. Se prevé posible audiencia el 28 de enero de 2022.
- (b) Al 31 de diciembre 2021, se presenta una reversión de provisión por valor de \$3.244 y recuperaciones de demandas por procesos de carácter laboral por \$20.000. En cuanto a las cancelaciones por uso y recuperaciones de 2020, corresponden a demandas por procesos de carácter laboral. Las cancelaciones por uso en 2020 son de \$159.161 y las recuperaciones de \$102.561.



## Nota 30.

### OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Fideicomiso liquidación DICSA	96.487	98.960
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>\$ 96.487</b>	<b>\$ 98.960</b>

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad "Desarrollos Industriales y Comerciales S. A. - DICSA", proporcional a la participación del 8,80% de la inversión que poseía la Compañía en esa sociedad.



## Nota 31.

### OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Anticipos y avances recibidos (a)	\$ 1.084.987	\$ 434.736
Ingreso diferido subvenciones del Gobierno (b)	365.174	409.279
Otros diversos (c)	45.320	1.055.088
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 1.495.481</b>	<b>\$ 1.899.103</b>
<b>Corriente</b>	<b>1.174.378</b>	<b>1.533.980</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 321.103</b>	<b>\$ 365.123</b>

- (a) La cuenta presenta un incremento de \$650.252, generado, principalmente, por anticipo recibido para exportación de azúcar por valor de \$939.309 (equivalente a US\$236,115).
- (b) Corresponde a incentivo a la capitalización rural ICR, en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola. Dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y préstamos del Gobierno. Para su reconocimiento, se utilizó el método de renta, que consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021, la principal variación corresponde al reconocimiento en resultados del período de anticipo recibido para reparación del precipitador electrostático por valor de \$1.000.000, generado en la reclamación por los daños materiales registrados en el siniestro. Los cobros de la indemnización se encuentran en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A. y Chubb Seguros Colombia S. A.





## Nota 32.

### PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital** - El capital autorizado de la Compañía, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaba conformado por 50.000,000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de Accionistas	# Acciones en circulación	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2020	25 de marzo de 2021	49.289.304	12	405,00	19.962.168.120	33,75
2019	19 de marzo de 2020	49.289.304	12	405,00	19.962.168.120	33,75

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados	14.884.130	18.174.083
<b>Otros componentes de patrimonio:</b>		
Efecto de adopción por primera vez	276.266.225	274.415.966
Reservas	244.970.616	209.262.705
Utilidad del período	75.812.274	55.670.080
Otros resultados integrales - ORI	22.816.873	(10.185.812)
Subtotal	\$ 619.865.988	\$ 529.162.939
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios</b>	<b>\$ 654.488.322</b>	<b>\$ 567.075.226</b>

### Reservas obligatorias

**Reserva legal** - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.



La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero esta puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionadas son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

**Reservas estatutarias** - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Reserva para futuros ensanches	\$ 239.083.968	\$ 203.376.057
Reserva legal	4.928.932	4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 244.970.616</b>	<b>\$ 209.262.705</b>



## Nota 33.

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Venta de azúcar (a)	\$ 463.512.099	\$ 443.808.904
Venta de alcohol (b)	131.789.489	158.956.697
Venta de energía (c)	32.344.377	28.576.610
Otros ingresos	29.219.796	31.044.470
Servicios y productos agrícolas	5.986.753	5.104.474
Venta de caña	4.137.852	3.696.025
Productos comercializados	2.609.717	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 669.600.083</b>	<b>\$ 671.187.180</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$19.703.195, equivalentes al 4,44% con respecto al mismo corte de 2020 y relacionados, principalmente, con un incremento del 17% del precio de venta promedio de las ventas de azúcar nacional y de exportación. En cuanto al volumen de ventas, se presentó una reducción del 10,2%.

(b) Las ventas de alcohol registraron una disminución de \$27.167.208, equivalente al 17,09% con respecto al año anterior y generado por una reducción del 24,8% del volumen de ventas de alcohol, representada en 18 millones de litros. Con relación al efecto del precio de venta, este generó un incremento de 10,15%.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos se incrementaron en \$3.767.767 con respecto a 2020. El incremento fue generado por un aumento del 2,53% del volumen de ventas y un incremento del precio de venta promedio del 0,56%.



## Nota 34. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Elaboración de azúcar	\$ 347.195.067	\$ 322.159.789
Elaboración de alcohol	105.334.958	126.580.140
Costo de ventas de energía	7.967.046	9.875.940
Costo otros productos	11.104.607	751.111
Servicios agrícolas y materiales	5.764.716	5.116.185
Costo de venta caña	1.218.854	1.841.656
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 478.585.248</b>	<b>\$ 466.324.822</b>

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles, incluidas en el costo de venta para 2021, es de \$28.170.941 (2020 - \$26.358.252).



## Nota 35. OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Indemnizaciones (a)	\$ 4.925.954	\$ 9.438.081
Dividendos y/o participaciones (b)	3.378.690	1.693.390
Recuperaciones (c)	3.214.374	755.545
Servicios administrativos	2.529.587	2.326.263
Venta de materiales	404.707	332.095
Subsidio estatal	340.676	-
Utilidad en venta propiedad planta y equipo (d)	298.197	4.309.543
Valor razonable disponibles para la venta	190.576	1.282.954
Arrendamientos maquinaria y equipo	82.072	4.990
Subvenciones del Gobierno	44.105	44.233
Diversos	428.352	162.177
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 15.837.290</b>	<b>\$ 20.349.271</b>

(a) Los ingresos recibidos por indemnizaciones presentan una disminución de \$4.512.127, equivalentes al 47,81% con respecto al mismo corte de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el principal ingreso por indemnizaciones corresponde al daño material presentado en siniestro del precipitador electrostático por valor de \$4.361.111. En 2020, el ingreso por indemnización más representativo correspondió al daño material y lucro cesante presentados por la pérdida total en el siniestro del generador Gevisa de 27MW por valor de \$8.556.409. El pago de estas indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros Colombia S. A., Mapfre Seguros Generales de Colombia y Chubb Seguros Colombia S. A.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por dividendos corresponden a Ingenio Pichichi S. A., por \$1.886.467 (2020 - \$825.329); Ingenio Risaralda S. A., por \$1.464.780 (2020 - \$868.061); y la Sociedad Portuaria de Buenaventura, por \$27.443.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta presenta un incremento de \$2.458.829, asociado, principalmente, al reintegro recibido del fideicomiso en garantía de Reservas Sancarlos, por \$2.769.218. También, incluye cruce de cuentas por cobrar de los rendimientos causados del 2014 al 2016, y los rendimientos liquidados a la fecha de la transacción. Adicionalmente, se presentó una recuperación de \$173.878 en la valoración del cálculo actuarial de los acuerdos por terminación.

(d) La principal variación de la cuenta es generada por las utilidades en la venta de terrenos en 2020 por valor de \$4.044.766, correspondiente a 54,94 hectáreas.



## Nota 36. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Transporte nacional (a)	\$ 20.127.922	\$ 19.207.466
Transporte exportación (b)	9.703.159	8.514.641
Gastos logística de distribución	3.908.360	3.724.916
Peajes	750	303
<b>Total gastos de distribución</b>	<b>\$ 33.740.191</b>	<b>\$ 31.447.326</b>

(a) Al 31 diciembre de 2021, se presenta un incremento de \$920.456, debido a que en 2021 se registraron incrementos en las tarifas de las toneladas de azúcar transportadas, generando incrementos en la demanda de vehículos, la cual se experimentó en el paro nacional durante los meses de abril a junio a 2021 y los meses posteriores, con los efectos que trajo la reactivación económica y con ella la necesidad de la Compañías del Pías de distribuir sus productos en el mercado interno y de exportación.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, se presenta un incremento de \$1.188.518, generado, principalmente, en la asignación de los gastos por la tarifa variable de las exportaciones directas, los cuales presentaron un incremento del 10,52% en el costo promedio por tonelada de azúcar de exportación transportado. Durante 2021, la Compañía implementó exportaciones a través del puerto de Cartagena, para mitigar los efectos de la crisis de contenedores, la cual generó mayores traumatismos en el puerto de Buenaventura, y poder, de esta manera, cumplir con la mayor cantidad de compromisos comerciales de exportación. Finalmente, el costo promedio por tonelada en los servicios de movimientos de contenedores presentó un aumento del 2,28% con respecto al mismo corte del año anterior.



## Nota 37.

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS



Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios (a)	\$ 4.989.595	\$ 10.832.188
Contribuciones y afiliaciones	2.194.585	2.143.455
Impuestos (b)	1.784.365	3.271.712
Mantenimiento y reparaciones	1.124.914	1.030.178
Servicios contratados	1.015.987	936.204
Servicios	1.013.668	992.362
Salarios aprendices	783.129	709.516
Depreciación y amortización	606.379	634.666
Aseo y cafetería	514.368	479.379
Programas con la comunidad	350.617	127.988
Publicaciones y propaganda	290.237	269.526
Seguros	145.068	281.023
Arrendamiento	122.100	19.057
Gastos de viaje	95.383	129.822
Útiles, papelería y fotocopias	76.624	74.820
Gastos legales	34.727	753.764
Diversos	494.112	179.649
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 15.635.858</b>	<b>\$ 22.865.309</b>
<b>Gastos de ventas</b>		
Servicios (c)	\$ 2.854.451	\$ 1.166.034
Gastos legales	715.617	666.929
Mantenimiento y reparaciones	495.517	600.959
Depreciación y amortización	486.246	509.825
Honorarios	296.297	255.657
Aseo y cafetería	295.433	343.258
Seguros	187.814	180.179
Gastos de viaje	47.857	28.597
Publicaciones y propaganda	24.237	35.966
Útiles, papelería y fotocopias	17.923	28.990
Arrendamientos	12.498	-
Impuestos	12.264	12.040
Contribuciones y afiliaciones	7.724	8.176
Diversos	10.045	6.324
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>\$ 5.463.923</b>	<b>\$ 3.842.934</b>
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>\$ 21.099.781</b>	<b>\$ 26.708.243</b>



- (a) Corresponde a honorarios cancelados por asesorías jurídicas en el exterior por valor de \$2.143.051, equivalentes a US\$553,802; en 2020, fueron de \$8.333.228 (US\$2,132,058).
- (b) Los impuestos presentan una disminución de \$1.487.347, correspondiente al impuesto de Industria y Comercio, el cual, al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo de \$1.747.374 (2020 - \$3.216.684). La variación se asocia al registro del descuento del impuesto de Industria y Comercio causado en mayo de 2021.
- (c) La cuenta presenta un aumento de \$1.688.417, asociado, principalmente, al incremento de los servicios de publicidad, por \$1.220.647, y al incremento de las negociaciones PAC con almacenes de grandes superficies, por \$248.468. Respecto a 2020, se presentó una reclasificación en los servicios contratados por valor de \$2.450.841.



## Nota 38.

### GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Salarios	\$ 11.083.466	\$ 11.563.598
Otros beneficios	5.591.661	5.171.652
Aporte seguridad social (a)	1.489.474	1.594.781
<b>Total gastos por beneficios a empleados</b>	<b>\$ 18.164.601</b>	<b>\$ 18.330.031</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la cuenta incluye el registro del gasto por concepto de aportes de pensiones por valor de \$972.551. Durante el segundo trimestre de 2021, la Compañía canceló las provisiones de las cuentas por pagar a fondos de pensiones, correspondientes a la reducción de los aportes de pensiones establecida en el Decreto 558 para abril y mayo de 2020, el cual, posteriormente, fue declarado inexecutable retroactivamente, mediante Sentencia C-258 el 23 de julio de 2020.



## Nota 39.

### OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Donaciones (a)	\$ 6.171.854	\$ 6.610.021
Indemnizaciones (b)	1.193.752	1.328.280
Impuestos asumidos (c)	565.207	1.725.027
Pérdida en venta y retiro de bienes (d)	238.114	3.043.556
Multas y sanciones	62.807	52.749
Diversos	345.271	68.238
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 8.577.005</b>	<b>\$ 12.827.871</b>

- (a) Corresponde, principalmente, a donación realizada al Centro de Investigación de la Caña - Cenicaña, por \$1.749.473 (2020 - \$1.958.207), y a la Fundación Mayagüez, por \$3.501.593 (2020 - \$3.391.034).
- (b) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta incluye, principalmente, provisiones por indemnizaciones de procesos de responsabilidad civil y de carácter laboral por valor de \$660.275. Respecto a los gastos pagados a las aseguradoras,

en 2021 la cuenta incluye los gastos deducibles descontados en la indemnización por concepto de daño material sobre el siniestro precipitador electrostático por valor de \$436.111. En 2020, el gasto deducible descontado en la indemnización corresponde al daño material y lucro sobre el siniestro del generador trifásico por valor de \$1.127,781.

El pago de las indemnizaciones mencionadas anteriormente se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A. y Chubb Seguros Colombia S. A.

- (c) El saldo de la cuenta incluye, principalmente, retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$544.602, equivalentes a US\$141,707 (2020 - \$1.659.879, equivalentes a US\$424,772).
- (d) Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta presenta una disminución por valor de \$2.805.442, asociada, principalmente, a la pérdida total generada en 2020 durante el siniestro, que afectó al generador trifásico de 27 MW por valor de \$2.232.079.

## Nota 40.

### (PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Ingreso diferencia en cambio	\$ 1.907.730	\$ 33.664.008
Gasto diferencia en cambio	(22.523.636)	(37.883.832)
<b>Total (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta (a)</b>	<b>\$ (20.615.906)</b>	<b>\$ (4.219.824)</b>

- (a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por \$21.961.756 y las operaciones realizadas por \$1.345.850. Las principales partidas monetarias, generadoras de los ajustes por conversión de tasa de cambio, son los préstamos bancarios, los cuales aportaron (\$22.056.798) en las operaciones no realizadas y (\$280.182) en las operaciones realizadas.

## Nota 41.

### INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Ganancia parcial disposición asociada (a)	\$ 3.912.060	\$ -
Valoración de inversiones (b)	190.697	2.163.114
Intereses (c)	831.704	9.038.945
Diversos (d)	229.767	-
Rendimiento de títulos (e)	27.059	282.442
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 5.191.287</b>	<b>\$ 11.484.501</b>

- (a) Corresponde a la disolución que se presentó por la capitalización de Ingenio Pichichi en la asociada CLIP Holding S. A., al 31 de diciembre de 2021 (ver detalle en la Nota 17.2).
- (b) Los montos de las transacciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incorporan los cambios en los resultados registrados por la actualización del valor razonable de las inversiones de instrumentos de patrimonio sostenidas para negociar (ver detalle en la Nota 14).
- (c) Corresponde, principalmente, a intereses recibidos de la subsidiaria Inversiones del Lago B. V. por \$125.926, equivalentes a US\$32,210 (2020 - \$8.226.594, equivalente a US\$2,217,268).

(d) La cuenta presenta un incremento de \$229.767, asociado, principalmente, al registro del valor residual entre derechos de uso y pasivos generados en la cancelación anticipada de contratos de arrendamiento por valor de \$102.279.

(e) La cuenta presenta una disminución por \$255,383, la cual corresponde principalmente, a la reducción de los rendimientos de títulos de la Compañía en la Fiduciaria Bancolombia, que al 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo por \$1.662 (2020 - \$149.724).



## Nota 42. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Intereses financieros (a)	\$ 31.330.485	\$ 39.734.160
Otros gastos financieros (b)	3.397.212	2.518.326
Gravamen al movimiento financiero	2.390.976	2.378.646
Derecho de uso arrendamiento	2.081.014	1.350.356
Gastos y comisiones bancarias	1.777.830	1.456.315
Seguros préstamos bancarios	28.607	27.110
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	11.332	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 41.017.456</b>	<b>\$ 47.464.913</b>

(a) La cuenta presenta una disminución de \$8.405.993, generada, principalmente, por la reducción de los intereses causados en las líneas de crédito de obligaciones en dólares \$3.719.213, cartera ordinaria \$2.475,249 y Finagro \$1.879.297.

(b) Corresponde, principalmente, a intereses con la subsidiaria Ingenio Sancarlos S. A., por \$1.122.688

(2020 - \$1.941.697), e intereses pagados a la Superintendencia de Industria y Comercio en 2020, por \$345.277.



## Nota 43. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Diciembre	
	2021	2020
Resultado del ejercicio	\$ 75.812.274.339	\$ 55.670.079.691
Números de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
<b>Total ganancia básica por acción</b>	<b>\$ 1.538,11</b>	<b>\$ 1.129,46</b>



## Nota 44. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 44. 1. Activos contingentes

- Proceso especial de imposición de servidumbre de empresa Energía Bogotá S. A. (Grupo Energía de Bogotá) en contra de Mayagüez S. A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa Energía de Bogotá S. A. E. S. P. la servidumbre legal de conducción de energía

eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. La pretensión de Mayagüez es por \$2.989.970 (2020- \$3.072.992). A la fecha se está en espera de que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.

Al 31 de diciembre de 2021, uno de los procesos de imposición de servidumbre fue terminado durante el segundo semestre del año. No obstante, está pendiente que la indemnización sea pagada por parte del juzgado.

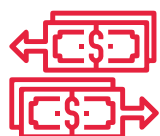
- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra Resolución 0720 de agosto de 2015, expedida por la CVC, mediante la cual se impone sanción a Mayagüez S. A. por valor de \$450.578, buscando la revocatoria del acto administrativo. Al cierre de diciembre de 2021, se encuentra en el despacho para que se profiera fallo de segunda instancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.
- Actualmente, la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc. y Citibank N. A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

#### 44. 2. Pasivos contingentes

- Demanda interpuesta por un particular, quien pretende que se declare contrato realidad con Mayagüez S. A. La pretensión asciende a \$35.000. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de admisión y la fecha probable de audiencia es el 28 de enero de 2022.
- Demanda interpuesta en contra de la Compañía por parte de trabajador de la Compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama indemnización por perjuicios. Las pretensiones ascienden a \$347.798. Se prevé posible audiencia el 30 de junio de 2022.
- Demanda interpuesta por un excontratista, quien tuvo un despido injustificado y se le vincula solidaridad a Mayagüez S. A. La pretensión asciende a \$30.000. Al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de admisión y aún no se conoce la fecha probable de audiencia.







## Nota 45.

### TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	31 de diciembre	
		2021	2020
<b>Ingresos por venta de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	2.938.655	2.361.303
<b>Total</b>		<b>\$ 2.938.655</b>	<b>\$ 2.361.303</b>
<b>Ingresos por servicios administrativos</b>			
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	\$ 2.319.946	\$ 2.158.922
Accionistas	Accionistas	6.343	-
Representantes legales	Representantes legales	-	5
<b>Total</b>		<b>\$ 2.326.289</b>	<b>\$ 2.158.927</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Inversiones del Lago B. V.	Subsidiarias	\$ 125.926	\$ 8.226.594
Compañía Azucarera del Sur S. A.	Subsidiarias	117.180	133.034
Gerentes	Gerentes	409	-
Representantes legales	Representantes legales	16	-
<b>Total</b>		<b>\$ 243.531</b>	<b>\$ 8.359.628</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
C. I. de Azúcares y Mieles S. A.	Negocios estratégicos	\$ 19.707.029	\$ 32.188.924
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	3.415.040	226.687
Accionistas	Accionistas	196.003	6.871.774
Junta Directiva	Junta Directiva	201	4.108
Representantes legales	Representantes legales	160	972
Gerentes	Gerentes	119	-
<b>Total</b>		<b>\$ 23.318.552</b>	<b>\$ 39.292.465</b>
<b>Ingresos diversos</b>			
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	\$ 75.194	\$ 1.034
Silos Development Inc.	Subsidiarias	-	4.151
<b>Total</b>		<b>\$ 75.194</b>	<b>\$ 5.185</b>
<b>Costos por compra de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	\$ 16.183.049	\$ 11.935.004
Accionistas	Accionistas	12.497.840	8.940.522
<b>Total</b>		<b>\$ 28.680.889</b>	<b>\$ 20.875.526</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	\$ 1.122.688	\$ 1.941.697
<b>Total</b>		<b>\$ 1.122.688</b>	<b>\$ 1.941.697</b>
<b>Otros costos y gastos</b>			
C. I. de Azúcares y Mieles S. A.	Negocios estratégicos	\$ 7.245.696	\$ 6.843.756
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	2.975.878	1.646.553
Junta Directiva	Junta Directiva	490.500	486.000
Gerentes	Gerentes	297.335	233.808
Sercodex	Negocios estratégicos	269.692	244.114
Representantes legales	Representantes legales	180.061	130.377
Accionistas	Accionistas	54.000	60.207
Inversiones del Lago B. V.	Subsidiarias	-	49.660
<b>Total</b>		<b>\$ 11.513.162</b>	<b>\$ 9.694.475</b>
<b>Costos por servicios de corte de caña</b>			
Mayagüez Corte S. A.	Subsidiarias	\$ 10.012.627	\$ 11.575.868
Ingenio Sancarlos S. A.	Subsidiarias	1.483.595	1.442.383
<b>Total</b>		<b>\$ 11.496.222</b>	<b>\$ 13.018.251</b>



## Nota 46.

### REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Algunas partidas de los Estados Financieros Separados, presentados al 31 de diciembre de 2020, fueron reclasificados por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados separados presentados al 31 de diciembre de 2021. El resumen de los efectos de las reclasificaciones es el siguiente:

#### Reclasificaciones en otros resultados integrales separados:

- En 2020, se reclasificó la participación de los resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial, por valor de \$7.112.177, hacia los componentes de otros resultados integrales que podrían ser reclasificados a resultado del período.

#### Reclasificaciones en el estado de resultados:

- Reclasificación por valor de \$2.450.841 de gastos de administración y ventas trasladados a gastos de distribución.



## Nota 47.

### HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha del informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

En la Nota 42 se informan los riesgos e impactos de declaración de emergencia que afectarán los estados financieros futuros.



## Nota 48.

### APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2022, según el acta No. 631.

## Nota 49.



### RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

A través de la comunicación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de abril de 2020, se solicitó el detalle de los riesgos evidenciados por parte de la Compañía que han llegado a impactar la operación y/o resultados desde lo corrido de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno nacional, indicando las medidas que se han tomado para su mitigación.

Respecto a la solicitud, a continuación, se identifican los siguientes puntos en cuanto a los riesgos y las medidas de mitigación del impacto en la operación y los resultados de la Compañía durante 2021 y 2020, específicamente frente a los ingresos, la utilidad neta, el flujo de caja y el patrimonio.

1. Los riesgos identificados que pudieron afectar a la Compañía y a los mercados en general son:

- Pérdida de capital humano por enfermedad.
- Incremento en el costo de producción, debido al aumento en los precios de insumos importados, lo cual disminuye el margen de la Compañía.
- Afectación de las relaciones comerciales con los clientes, debido al incumplimiento de los tiempos de entrega por problemas logísticos en el transporte, trayendo como consecuencia pérdidas económicas y afectación de la reputación.
- Disminución en el nivel de ventas, por bajo consumo, de los productos que tienen como materia prima el azúcar. Disminución en la venta de energía, como consecuencia del decrecimiento de la economía nacional. Disminución en la venta de etanol, como consecuencia del menor consumo de gasolina en el país.

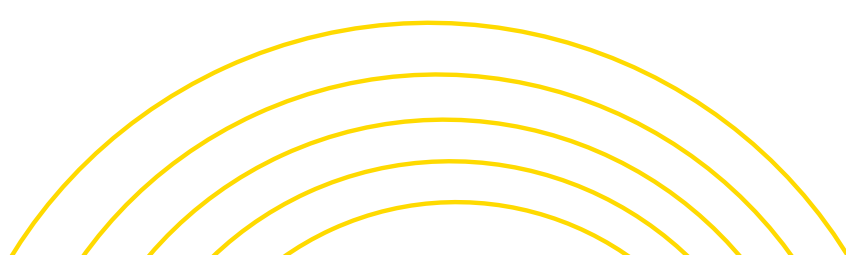
- Riesgo de liquidez, debido al no recaudo de cartera y a la disminución de los ingresos de la Compañía, como resultado del cierre de empresas de alimentos y establecimientos.
- Riesgo de liquidez del sector financiero para suplir necesidades de flujo de caja del negocio.

Para mitigar el impacto de estos riesgos durante la declaratoria de emergencia, se estableció un plan de contingencia por riesgo biológico, bajo el cual se están ejecutando, en resumen, las siguientes medidas en la Compañía, con el fin de prevenir el contagio de los trabajadores y sus familias, clientes, proveedores y comunidad en general; minimizar los efectos económicos y sociales asociados; y asegurar la continuidad de las operaciones de Mayagüez S. A.:

- Activación del Comité de Crisis Estratégico liderado por la Presidencia de la Compañía y su equipo gerencial.
- Definición de la Política de Prevención y Contención Covid-19.
- Identificación de los impactos en los procesos y en los grupos de interés afectados para la determinación de medidas.
- Incremento de los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y ambientes, garantizando el uso y la concentración de las sustancias químicas empleadas, y haciendo énfasis en áreas de contacto común (barandas, puertas, pasamanos, baños, entre otras).
- Reprogramación de los turnos establecidos para el acceso a áreas comunes, tales como: casinos, cafeterías y áreas de descanso de los trabajadores, limitando la concentración de personas en un mismo recinto.



- Restricción al ingreso de personal externo a las instalaciones del ingenio (visitantes, contratistas, asesores) para reducir el margen de contaminación por el virus.
  - Revisión y ajuste de las jornadas de trabajo, y en cumplimiento de las medidas del Gobierno nacional, con modalidades como trabajo en casa para personal administrativo o distribución en grupos y redistribución de turnos para el personal operativo.
  - Refuerzo de las medidas implementadas en la fábrica por objeto del Programa Prerrequisito de Buenas Prácticas Higiénicas y su extensión a todas las áreas de la Compañía.
  - Dotación al personal de elementos de protección personal como tapabocas, guantes, desinfectantes para limpieza de manos, entre otros.
  - Definición de protocolo, para reporte y atención de casos sospechosos por síntomas asociados, por parte del departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Aspersión diaria de vehículos con amonio cuaternario con el apoyo de personal contratista, para ruta de buses, carros administrativos y vehículos de campo y cosecha.
  - Definición de procedimientos de manejo digital de la información, con el fin de disminuir la manipulación de documentos físicos.
  - Para continuar con la recepción y el trámite de facturas, y así dar continuidad financiera a los pagos por los servicios brindados, se establece la recepción de facturas por medio electrónico. Para el caso de los proveedores que no estén obligados a facturar electrónicamente, se acepta factura digitalizada, las cuales, de modo posterior a la culminación de la contingencia, deberán ser entregadas físicamente en las instalaciones del Ingenio.
  - Definición de Políticas de Atención a Usuarios Finales en Teletrabajo y difusión de Guía para Reuniones Virtuales y Recomendaciones de Teletrabajo para la Comunicación Digital.
  - Generación de compras directas para garantizar 60 días de inventario de insumos y materiales críticos.
  - Disposición de tanques de agua para los frentes de trabajo de campo y cosecha, para que, junto con el jabón líquido que se dispone en dispensadores plásticos, el personal en su jornada laboral esté permanentemente lavando sus manos.
  - Provisión de etanol al 70% en las diferentes áreas para la limpieza de escritorios y equipos.
  - Activación del plan de comunicaciones para proporcionar a los diferentes grupos de interés información actualizada, coherente y precisa sobre la emergencia y la situación en la Compañía.
2. En cuanto a los riesgos financieros para Mayagüez S. A., se identificaron los siguientes:
- Disminución en el ingreso de etanol en el año, como resultado de la menor venta de este, dadas las disminuciones de consumo de gasolina en los períodos de cuarentena y toques de queda implementados por las autoridades.
  - Menor consumo de azúcar en el mercado industrial, por las mismas razones del punto anterior.
  - Mayores costos de producción, dado el incremento en los insumos importados, por la devaluación de la moneda frente al dólar.
- El siguiente es un análisis de las situaciones que se materializaron durante la emergencia y los impactos que esto trajo para el estado financiero de Mayagüez S. A., así:





El sector de alimentos, principal actividad de Mayagüez S. A., no fue ajeno a los efectos económicos derivados de la crisis. Al inicio de la crisis, cuando el Gobierno nacional decretó la cuarentena y se cerraron varios sectores de la economía, se sintió el impacto más fuerte; sin embargo, en la medida en que la economía se fue abriendo paulatinamente, los resultados se recuperaron.

A nivel del sector azucarero, la industria en Colombia no sufrió afectación de la demanda en sus productos.

Mayagüez, por su parte, no tuvo un efecto negativo en la producción y comercialización de azúcar, su principal fuente de ingresos. La Compañía alcanzó el nivel de facturación esperada de acuerdo con el presupuesto del año.

Por otra parte, los costos de producción y gastos de operación estuvieron igualmente dentro de los niveles esperados para el año.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2021 se mantuvo en terreno positivo, a pesar de la magnitud de la crisis que ha enfrentado el país.

Para 2021, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Compañía espera continuar creciendo en positivo los resultados.

Los flujos de caja a diciembre de 2021 fueron positivos. La Compañía atendió adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, el sector financiero, las autoridades de impuestos y los demás proveedores y acreedores.

Las principales conclusiones sobre las evaluaciones realizadas por la Compañía, relacionadas con el impacto en los estados financieros de la emergencia sanitaria y económica en 2021 y 2020, son:

- La cartera mantuvo su buen comportamiento, sin presentar una afectación importante en los indicadores de rotación. No se presentaron indicadores de deterioro a nivel individual en los clientes que fuesen significativos.

- La rotación de los inventarios terminó con niveles adecuados. La rentabilidad en positivo no evidencia problemas en el valor neto de realización.
- La rentabilidad de las diferentes líneas no evidencia problemas en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.
- No se han identificado nuevos pasivos contingentes que cumplan las características para ser reconocidos como provisiones dentro de los pasivos de la Compañía.

La Compañía no efectuó cambios en sus políticas contables durante 2021 y 2020, particularmente en los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos, así como tampoco en los criterios de estimaciones contables. Tampoco se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia, incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.

## Nota 50.



### **NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Informe de la Junta Directiva para la Asamblea General de Accionistas, según numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.

#### **A. Numeral tercero del artículo 446 del Código de Comercio**

- (a) Durante 2021 y 2020, se realizaron operaciones con accionistas, miembros de la Junta Directiva y administradores, por conceptos y valores que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Egresos</b>		
Compra de materia prima a accionistas	\$ 12.497.840	\$ 8.940.522
Sueldos y prestaciones sociales	5.345.139	4.482.984
Honorarios - Junta Directiva	724.500	702.000
Gastos de viaje	38	5
Otros servicios	-	6.207
	<b>\$ 18.567.517</b>	<b>\$ 14.131.718</b>
<b>Ingresos</b>		
Materiales varios	\$ 153.728	\$ 68.520
Servicios varios	47.095	102.255
Asistencia técnica	2.083	4.395
Venta producto terminado	360	6.168
Venta de propiedad, planta y equipo	-	6.695.521
	<b>\$ 203.266</b>	<b>\$ 6.876.859</b>

(b) Egresos a favor de asesores por trámites o asuntos adelantados ante entidades públicas o privadas:

	31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Honorarios</b>		
Asesoría jurídica	\$ 2.565.732	\$ 8.473.768
Asesoría administrativa	1.323.734	1.334.436
Honorarios agencia	214.577	51.503
Asesoría laboral	141.188	72.208
Asesoría tributaria	130.646	154.872
Asesoría Revisoría Fiscal	92.668	105.693
Asesoría comercial	50.241	97.634
Asesoría financiera	42.605	95.726
	<b>\$ 4.561.391</b>	<b>\$ 10.385.840</b>

(c) Donaciones realizadas a instituciones de beneficencias sin ánimo de lucro: \$6.171.854 (2020 - \$6.610.019).

(d) Propaganda, publicidad y relaciones públicas realizadas:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Propaganda y publicidad	\$ 1.965.400	\$ 455.299
Relaciones públicas	437.189	191.362
	<b>\$ 2.402.589</b>	<b>\$ 646.661</b>

(e) La Compañía tiene una cuenta de compensación tradicional que al 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo de US\$349,324.51 (2020 - US\$273,770.37), y el tipo de cambio oficial, al cierre del ejercicio, fue de \$3.981.16 (2020 - \$3,432.50).

Existen inversiones en sociedades nacionales y del exterior (ver Nota 17).





A central photograph of a young woman with long dark hair, smiling and giving a thumbs-up. She is wearing a light-colored, possibly pink or white, button-down shirt and large hoop earrings. The photo is set within a semi-transparent orange circle that overlaps the background. The background itself is a gradient of red and orange tones.

*Informe*  
**ANUAL**  
2021